

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL.



ACTA N°51/2020
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Comuna de Quillota, a 13 de noviembre de 2020, en “**MODALIDAD ONLINE**”, en presencia del Secretario (s) Patricio Encalada Ahumada quien actúa como Ministro de Fe, Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal José Antonio Rebolan Rivas, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejal Ramón Balbontín Leiva, Concejal Carlos Pacheco Díaz, Concejal Marco Vergara Trujillo, Concejal Silvio Ibaceta Astudillo y Concejal Jaime Tapia Gatica, Sr. Alcalde Dr. Luis Mella Gajardo abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 9:00 horas.

T A B L A

1. ORD. N°428/2020 – DIRECTOR DE RED-Q - APROBACIÓN PADEM.

·
·

1. **ORD. N°428/2020 – DIRECTOR DE RED-Q - APROBACIÓN PADEM.**

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

**ANEXO 1 / ORD. N°428/2020
DIRECTOR DE RED-Q
APROBACIÓN PADEM.**

Sr. Alcalde propone aprobar el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal 2021 para Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF (PADEM).

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción
Concejal José Antonio Rebolár Rivas aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Marco Vergara Trujillo aprueba la moción.
Concejal Silvio Ibaceta Astudillo aprueba la moción.
Concejal Jaime Tapia Gatica aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N° 354 /2020: Por unanimidad se aprueba el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal 2021 para Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF (PADEM), de acuerdo a lo establecido en el inciso tercero del Artículo 5° de la Ley N°19.410 de 1995, y su Presupuesto:



**PLAN DE DESARROLLO DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021**

**Ilustre Municipalidad de Quillota
Departamento de Administración de Educación Municipal RED Q**

INDICE	
Sección	Pág
PRESENTACION	1
Visión - Misión	1
Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q	1
Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q	3
Educación Parvularia en EE	3
Jardines Infantiles VTF	3
Gestión directiva en Establecimientos Educativos	3
Docentes y Asistentes de la Educación	4
Convivencia Escolar	4
Gestión Administrativa	5
Objetivos de Desarrollo Estratégico Red de Educación Pública de Quillota RED Q	5
Contexto COVID 19 Red de Educación Pública RED Q	7
Infografías Contexto Crisis sanitaria COVID19 RED Q 2020	9
Desafíos de Desarrollo Estratégico 2021 - Contexto Covid 19	11
Cuadro 1: Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q	23
RED Q Lineamientos Institucionales Redes 2021	23
Acciones año 2021 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota	25
Análisis de factibilidad Proyecto Educación Hospitalaria Subvención MINEDUC DAEM RED Q Quillota	26
Proyecto Georeferenciación de Población Estudiantil RED Q	36
Proyecto "Biblioteca Viva" RED Q 2020 - 2021	38
CAPÍTULO I ANTECEDENTES COMUNALES	39
Caracterización comunal	39
Características del medio físico	40
Antecedentes Demográficos	40
Gráfico 1: Evolución Poblacional comuna de Quillota 1940 – 2019	41
Gráfico 2: Total habitantes por género comuna de Quillota	41
Gráfico 3: Número de habitantes por grupos étnicos comuna de Quillota	42
Tabla 1: Principales actividades económicas de la comuna	42
Tabla 2: Distribución comunal por nivel educacional	43
Tabla 3: Distribución comunal por pueblos originarios	43
Tabla 4: Número de organizaciones sociales y comunitarias, años 2015 a 2017	44
Tabla 5: Población Migrante por Provincia INE 2020	44
CAPÍTULO II INDICADORES EDUCACIÓN PÚBLICA EN COMUNA DE QUILLOTA	45
Presentación de datos descriptivos del sistema de educación Pública Local	46
Tabla 6: Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educativo RED Q 2016-2020	46
Gráfico 4: Evolución de Matrícula y Asistencia 2016 –2020	47
Tabla 7: Cobertura y Matrícula Jardines Infantiles VTF RED Q 2020	48
Tabla 8: Matrícula Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2020	49
Gráfico 5: Distribución Matrícula RED Q estudiantes extranjeros 2018-2020	50
Gráfico 6: Evolución de Matrícula de Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2020	50
Tabla 9: Matrícula Estudiantes Extranjeros Jardines Infantiles VTF 2020	51
Tabla 10: Cursos por nivel de Enseñanza Establecimientos DAEM Quillota Año 2020	52
Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil	54
Tabla 11 : Distribución de Estudiantes Educación Básica prioritarios RED Q por IVE JUNAEB 2020	54
Gráfico 7 : Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Básica RED Q 2020	55
Tabla 12: Distribución de Estudiantes Educación Media prioritarios RED Q por IVE JUNAEB 2020	55
Gráfico 8: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Media RED Q 2020	56
Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q 2019	57
Promedio Comunal 8° básico SIMCE 2019	58
8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019	59
8° básico SIMCE Matemática 2019	59
8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019	60
Establecimientos que mantienen en 2019 el rango de puntaje, experimentando una leve alza.	61
Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, experimentando un leve descenso	64

Establecimientos que han tenido descenso significativo en 2019, respecto de la medición anterior	67
Resultados según Grupo Socioeconómico (GSE)	69
Consideraciones Finales	73
Indicadores de Desarrollo Personal y Social RED Q	74
Infografías de Indicadores de Desarrollo Personal y Social y Variables Operacionales	75
Tabla 13: Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019	78
Gráfico 9: Evolución Indicador SIMCE Autoestima Académica y Motivación Escolar 2014 -2019	78
Tabla 14: Clima Convivencia Escolar 2019	79
Gráfico 10: Evolución Indicador SIMCE Clima Convivencia Escolar 2014 -2019	79
Tabla 15: Participación y Formación Ciudadana 2019	80
Gráfico 11: Evolución Indicador SIMCE Participación y Formación Ciudadana 2014 -2019	80
Tabla 16: Hábitos de Vida Saludable 2019	81
Gráfico 12: Evolución Indicador SIMCE Hábitos de Vida Saludable 2014 -2019	81

CAPITULO III: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES RED Q	82
Liceo Comercial De Quillota	83
Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego	84
Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales	85
Escuela Ecológica Nuestro Mundo	86
Colegio De Niñas Canadá	87
Escuela Superior N° 1	88
Colegio República De México	89
Colegio Arauco	90
Escuela Abel Guerrero Aguirre	91
Colegio Cumbres De Boco	92
Escuela La Palma	93
Colegio Artístico Roberto Mata	95
Escuela Ecológica Cristina Durán	97
Escuela Las Pataguas	98
Colegio Valle De Quillota	99
C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo	100
C.E.I. Los Paltos	101
Colegio Manuel Guerrero Ceballos	102
Jardines Infantiles VTF JUNJI Quillota 2021	103
Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita	106
Jardín Infantil y Sala Cuna Runseñor	107
Jardín Infantil y Sala Cuna Sueños de Luna y Sol	109
Jardín Infantil y Sala Cuna Oso Panda	110
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeños Pintores	112
Jardín Infantil y Sala Cuna Puñupur	114
Jardín Infantil y Sala Cuna Sol y Tierra	116
Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz	118

CAPITULO IV: DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES RED Q	120
Relación entre Evaluación Docente y Carrera Docente	121
Implementación Sistema De Desarrollo Profesional Docente Ley 20.903 RED Q	122
Docentes RED Q en Tramo de Acceso 2019-2020	123
Gráfico 13 Total Docentes por Establecimiento y Tramo Acceso 2019-2020	123
Gráfico 14: Docentes RED Q en tramo de acceso 2019-2020	124
Docentes RED Q en Tramo Inicial 2019-2020	125
Gráfico 15 Total Docentes por Establecimiento y Tramo Inicial 2019-2020	125
Gráfico 16: Docentes RED Q en Tramo de Inicial 2019-2020	126
Docentes RED Q en Tramo Temprano 2019-2020	127
Gráfico 17: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Temprano 2019-2020	127
Gráfico 18: Docentes RED Q en Tramo Temprano 2019-2020	128
Docentes RED Q en Tramo Avanzado 2019-2020	129
Gráfico 19: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Avanzado 2019-2020	129
Gráfico 20: Docentes RED Q en Tramo Avanzado 2019-2020	130

Docentes RED Q en Tramo Experto I 2019-2020	131
Gráfico 21: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Experto I 2019-2020	131
Gráfico 22: Docentes RED Q en Tramo Experto I 2019-2020	132
Docentes RED Q en Tramo Experto II 2019-2020	133
Gráfico 23: Total Docentes por Establecimiento y Tramo Experto II 2019-2020	133
Gráfico 24: Docentes RED Q en Tramo Experto II 2019-2020	134
Gráfico 25: Distribución Total de docentes RED Q en los distintos tramos de desarrollo profesional 2020	135

CAPITULO V: DESARROLLO ESTRATEGICO DE GESTION EDUCATIVA RED Q	137
Estructura Organizacional General Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2021	137
Area de Gestión Técnico Pedagógica: Organigrama Actualizado de roles y funciones del Area 2021	140
Acciones específicas de Apoyo técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para EE en Categoría Insuficiente	142
Trabajo Colaborativo En Red, En Horario Unificado A Nivel Comunal año 2021	143
Proceso De Inducción y Mentoría Docente RED Q año 2021	145
Plan de Desarrollo Profesional Docente RED Q 2020 – 2021	146
Diseño Plan de Superación Profesional 2020 (PSP)	152
Plan de Motivación Lectora RED Q	156
Orientaciones Pedagógicas para Cambio Curricular 3° y 4° Medio año 2021	158
Orientaciones Pedagógicas de Priorización Curricular 2020 – 2021 en contexto de emergencia sanitaria	164
Acciones realizadas en la implementación de Programa de Mejoramiento Educativo PME 2020 y proyecciones año 2021	166
Acciones realizadas en la implementación de Programa de Integración Escolar (PIE) 2020 y proyecciones año 2021	168
Acciones realizadas en la implementación de Programa de Desarrollo Extracurricular 2020 y proyecciones año 2021	173
Acciones realizadas en la implementación de Programa de Innovación Pedagógica 2020 y proyecciones año 2021	175
Objetivos Estratégicos Jardines Infantiles VTF 2020-2021	179
Jardines Infantiles VTF RED Q, Quillota 2021	182
Proyecciones Coordinación de Jardines Infantiles VTF RED Q	185
Priorización Objetivos de Aprendizaje en Jardines Infantiles y Establecimientos Educativos que atienden NT Y NT2	186
Red de Educación Parvularia en que se incorporan Educadoras y Técnicos de Jardines Infantiles RED Q	186
Proyectos de Vinculación con el Medio con entidades de Educación Superior	187
Proyecto Comunidades de Aprendizaje	188

Area de Promoción Social Estudiantil: Organigrama Actualizado de roles y funciones del Area 2021	189
Informe de Gestión Primer Semestre de 2020 y proyección PADEM 2021 - Area de Promoción Social Estudiantil	190
Programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB	190
Programa de Alimentación Escolar JUNAEB	190
Útiles Escolares JUNAEB	191
Programa de Salud Escolar JUNAEB	192
Me Conecto para Aprender JUNAEB	193
Módulo Dental JUNAEB	194
Plan Comunal de Promoción de Salud	194
Mesa Intersectorial de promoción de salud. (MIPS)	195
Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB	195
Programa Habilidades para la Vida I y II	197
Acompañamiento de Gestión de la Convivencia Escolar De Los EE Y Atención Usuaría	209

Area de Gestión de Personas: Organigrama Actualizado de roles y funciones del Area 2021	216
Definición de Dotación de Educación Municipal	217
Gráfico 26: Modalidades Contractuales por Tipo de Personal	218
Caracterización Dotación RED Q 2021	219
Gráfico 27: Dotación por tipo de Contrato	219
Gráfico 28: Dotación total por tramos de edad	219
Gráfico 29: Distribución Etaria RED Q por tipo de contrato	220
Gráfico 30: Dotación RED Q por tipo de contrato y género	220
Gráfico 31: Distribución dotación RED Q por comuna de residencia	221
Gráfico 32: Distribución dotación RED Q por nacionalidad	221
Proyección Dotación Docente 2020 - 2021 Según Plan De Estudios	222
Colegio Arauco	223
Colegio Cumbres de Boco	224
C.E.I.A	224
CEI Los Paltos	225
Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego	225
Colegio Manuel Guerrero	226
Colegio República de México	226
Colegio Roberto Mata	227
Colegio Valle de Quillota	227
Escuela Abel Guerrero Aguirre	228
Escuela Cristina Durán	228
Escuela Niñas Canadá	229
Escuela La Palma	230
Escuela Las Pataguas	230
Escuela Nuestro Mundo	231
Escuela Superior N° 1	231
Liceo Agrícola	231
Liceo Comercial	232
Horas JUNJI VTF RED Q 2020	233
HORAS JUNAEB Programa Habilidades Para La Vida	233
Gestión Licencias Médicas Primer Semestre del 2020	234
Gráfico 33: Licencias Médicas por Establecimiento	234
Gráfico 34: Licencias Médicas por Jardín Infantil	235
Gráfico 35: Tipo de Licencia Médicas	235
Gráfico 36: Tipo de Licencia Médicas por Género	236
Gráfico 37: Tipo de Licencia Médicas por Tipo de Funcionario	237
Gráfico 38: Licencias Médicas por Mes RED Q	237
Proceso de Recupero de Licencias Médicas Primer Semestre de 2020	238
Flujograma ISAPRE	238
Flujograma FONASA	239
Gráfico 39: Recupero Mensual de Subsidios por Incapacidad Laboral	240
Gráfico 40: Progresión Mensual de Retornos Licencias Médicas 1er Semestre 2020	240
Gráfico 41: Total Retornos por Entidad Bancaria	241
Gestión Accidentes del Trabajo	242
Ley Retiro Profesionales de la Educación	243
Concurso Directores de Establecimientos Educativos Ley N° 20.501 RED Q 2020	244
Planificación Area Gestión de Personas 2021	245
Concurso Directores de Establecimientos Educativos Ley N° 20.501 RED Q Programados año lectivo 2021	246
Proyección de Horas por Fondo de Financiamiento año 2021	247
Area de Finanzas: Organigrama Actualizado de roles y funciones del Área 2021	248
Tabla 17: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2019 RED Q	249
Gráfico 42: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2019 RED Q	249
Tabla 18: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Periodo, desde 2012 al 2019	250

Tabla 19: Variación Porcentual Efectivos de Egresos por cada Período 2012 al 2019	250
Tabla 20: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$	252
Gráfico 43: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$	253
Tabla 21: Egresos por Tipo RED Q efectivo 2012-2019 en Miles de \$	254
Gráfico 44: Egresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2019 en Miles de \$	255
Tabla 22: Deuda Flotante efectivo Histórica DAEM 2012-2019	256
Gráfico 45: Deuda Flotante 2012-2019 en Miles de \$	256
Tabla 23: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2019	256
Gráfico 46: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2019	257
Tabla 24: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2019 en Miles de \$.	257
Gráfico 47: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2019 en Miles de \$	258
Tabla 25: Porcentaje de Ejecución Convenio SEP a Julio 2020	258
Tabla 26: Presupuesto Vigente 2020 en Miles de \$.	259
Tabla 27: Propuesta Preliminar Presupuesto 2021 en \$	260
Fondo de Ayuda a la Educación Pública FAEP	261
Maestro Plan Retorno Clases Presenciales – Insumos Sanitarios Para Establecimientos Educativos Red Q	264

Área de Infraestructura: Funciones del Área 2021	268
Proyectos y Diseños Ejecutados durante el año 2020	270
Infraestructura Planificada 2º semestre de 2020: Establecimientos Educativos	272
Infraestructura 1º semestre año 2020 Jardines Infantiles	273
Infraestructura 2º semestre año 2020 Jardines Infantiles	273
Proyectos Ejecutados de Informática en Jardines Infantiles 2019-2020	274
Proyectos Ejecutados Establecimientos Educativos 2019-2020	275
Proyectos en Ejecución Sistemas FAEP 2019	275
Proyectos realizados 2019-2020	275
Gestiones y Trabajos Realizados en Base Pandemia Covid 19	276
Proyección 2021 Área de Infraestructura e Informática	278
Proyección Jardines Infantiles año 2021	279
Proyección Establecimientos Educativos año 2021	280
Proyecciones Área Informática año 2021	281
Desarrollo de Diseño, Diagnósticos para cartera de Proyectos 2021	281

CAPÍTULO VI: PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q 2021	282
Metodología de Participación para Comunidades Educativas PADEM 2021	283
Escuela Ecológica Nuestro Mundo	284
Colegio Cumbres De Boco	295
Escuela Abel Guerrero Aguirre	301
Liceo Comercial De Quillota	308
Escuela Superior N° 1	313
Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olgún Morales	321
Colegio República De México	338
Colegio De Niñas Canadá	355
Escuela La Palma	430
Colegio Arauco	441
Escuela Ecológica Cristina Durán	451
C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo	470
C.E.I. Los Paltos	483
Colegio Manuel Guerrero Ceballos	513
Colegio Artístico Roberto Matta	569
Escuela Las Pataguas	599
Colegio Deportivo Y Polivalente Santiago Escuti Orrego	642
Colegio Valle De Quillota	831
Agradecimientos	856

Glosario de términos utilizados¹:

- EE: Establecimiento Educacional
- DAEM: Departamento de Administración de Educación Municipal
- INFRA: Área de Infraestructura e Informática DAEM
- APSE: Área de Promoción Social Estudiantil DAEM
- FIN: Área de Finanzas DAEM
- AGP: Área de Gestión de Personas DAEM
- AGTP: Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM
- CJJI: Coordinación de Jardines Infantiles DAEM
- DIRE: Dirección DAEM
- REDQ: Red de Educación Pública de la comuna de Quillota, a la que pertenecen 9 Jardines Infantiles VTFJUNJI, 18 Establecimientos Educativos y 1 Departamento de Administración Municipal.
- JARDINES INFANTILES VTF-JUNJI: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Jardines Infantiles pertenecientes a Junta Nacional de Jardines Infantiles que son administrados Vía Transferencia de Fondos y que pertenecen a la Administración de Educación Pública.
- EDUCACIÓN PARVULARIA EE: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Establecimientos Educativos Públicos.
- GESTIÓN DIRECTIVA: Equipos de Gestión Directiva al interior de los Establecimientos Educativos, integrados principalmente por Directoras(es).
- DOCENTES: Profesionales y Asistentes de la Educación que trabajan en Establecimientos Educativos Públicos, refiriéndose según sea el caso a asistente de aula, docente de primer ciclo, segundo ciclo, educación media, educación técnico profesional, educación especial, educación de adultos, educadores de Programa de Integración Escolar.
- CONVIVENCIA ESCOLAR: Equipos de Convivencia Escolar conformados por Encargados de Convivencia, Duplas Psicosociales y Asistentes de Convivencia según sea el caso al que se refiera.
- CAMPO ADMINISTRATIVO: Profesionales y técnicos a cargo de las áreas de secretaría y gestión, tanto en EE como en DAEM.
- JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- HPV: Programa Habilidades para la Vida JUNAEB

Presentación

El Sr. Alcalde Dr. Luis Mella Gajardo, a través del Departamento de Administración de Educación DAEM de la Municipalidad de Quillota, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4º, 5º y 6º presenta al Honorable Concejo Municipal de Quillota el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM, correspondiente al año 2021.

PADEM es un instrumento de planificación anual de la educación municipal y una herramienta participativa que permite al municipio proyectar anualmente las metas educacionales de su comuna, ordenar las prioridades y distribución de recursos en la educación municipal. Además, permite tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. Favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, asistentes de la educación, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, así como revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

En relación a los principios institucionales que rigen nuestra Red de Educación Pública RED Q de la comuna de Quillota, se establecen los siguientes principios:

Visión

Consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

Misión

Somos una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q

Bienestar

Se centra en promover una convivencia basada en la inclusión, la participación, climas sociales positivos, seguridad y confianza, los cuales contribuyen a la salud mental de las personas y la construcción de una sociedad democrática. Valor fundamental para promover el buen trato y la empatía entre todos los miembros de las comunidades educativas.

Confianza

Se centra en la convicción de generar vínculos institucionales, basado en respeto, cercanía y empatía tanto interior de los EE, entre Establecimientos en Red y su relación recíproca con Departamento de Educación Municipal. Valor fundamental para avanzar como comuna en el sello de bienestar y felicidad.

Creatividad

Se centra en poner en valor prácticas y conocimientos al servicio del mejoramiento continuo de la gestión y abordaje oportuno a las dinámicas socioeducativas relacionadas con el oficio pedagógico, convivencial y de gestión administrativa. Valor fundamental para fortalecer toda acción que esté al servicio de la implementación de saberes que contribuyan al desarrollo de la política educativa local.

Equidad

Se centra en la importancia de velar institucionalmente por la accesibilidad oportuna a la información atingente a la política educativa. Valor fundamental para contribuir al desarrollo integral de las personas que son parte del sistema de educación pública de la comuna de Quillota.

Inclusión

Se centra en garantizar el derecho educativo dando respuesta oportuna a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y adultos. Valor fundamental para consolidar la accesibilidad, promoción, egreso y participación de estudiantes y sus familias en el sistema educativo local.

Participación

Se centra en velar por consolidar la coherencia sistémica en la gestión educativa, estableciendo las condiciones de posibilidad para que las comunidades educativas posean una voz activa en los procesos de reflexión, diseño y desarrollo de las iniciativas que permitan avanzar hacia la calidad integral de la educación. Valor fundamental para consolidar un sistema que democratiza sus espacios de decisión y sus proyectos educativos.

Pertinencia

Se centra en velar por fortalecer el sentido educativo en la gestión pedagógica, convivencial, administrativa, financiera, de infraestructura, instancias motivadas en red desde la estructura DAEM hacia los EE. Todo esto en base a la transparencia y la distribución de información oportuna articulada con las necesidades internas de las comunidades educativas y sus proyectos educativos institucionales. Valor fundamental para dotar de fundamentos educativos, la toma de decisiones institucionales, tanto a nivel de gestión DAEM como en la gestión de los equipos al interior de los EE.

Profesionalización

Se centra en velar por un alto nivel en la oferta laboral y administrativa dando importancia al conocimiento educacional local, reconocer el valor de las experiencias profesionales y contribuir con capacitaciones adecuadas a cada contexto. Valor fundamental en la actualización permanente de perfiles de cargo, sistemas de inducción profesional y sistemas de incentivo laboral en concordancia con la normativa educativa vigente.

Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q 2018 - 2023

Educación Parvularia en EE

Se identificó como desafío, posicionar desde los fundamentos y principios de la educación Parvularia, una relación con la lógica escolar considerando aspectos claves como el ritmo biológico y la psicología infantil en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde este aspecto, se identificó como relevante el posicionar el valor pedagógico que las escuelas le otorgan al juego como proceso de aprendizaje. Junto con lo señalado, desde la perspectiva del proceso de trabajo educativo de las educadoras de párvulo, se identifica que la escolarización ha incidido directamente en las prácticas pedagógicas de las propias educadoras, lo que implica fortalecer su identidad profesional, en beneficio de sus prácticas profesionales y consolidar un mayor sentido de pertenencia y expectativas a su rol en los EE.

Este aspecto necesita ser desarrollado principalmente desde el actual currículum y los contenidos de los aprendizajes, la articulación desde los jardines y dar continuidad a los procesos instalados en los primeros años del párvulo, con experiencias basadas en el desarrollo de habilidades sociales que pueden contribuir a una mejor dinámica educativa relacionada con la convivencia escolar.

Jardines Infantiles VTF JUNJI

Se identificó como desafío, desarrollar procesos de capacitación y pertinentes a las NEE según cada jardín y de acompañar al personal con un mayor nivel de exigencias profesionales e inducción laboral específicos para Jardines Infantiles, en pos de consolidar un mejor servicio educativo. Junto con lo señalado, se identificó la importancia de promover reuniones de equipo y participación de educadoras y asistentes, ya que estos aspectos generan mayor coordinación y comunicación pertinente para la toma de decisiones interna de cada JJI.

En virtud de articular la red de comunicación entre jardines infantiles VTF, se considera necesario el consolidar la red actual, en pos de permitir que las educadoras y asistentes compartan sus experiencias significativas y sus aprendizajes promoviendo la cooperación y la colaboración como elementos fundamentales a considerar en el desarrollo técnico, disciplinar y profesional. En base a las consideraciones anteriores, se han identificado similitudes esenciales basadas en relevar el rol de la infancia en el campo educativo local en base a las experiencias desarrolladas en la comuna en materia de Infancia y Educación Parvularia. En este sentido se sugiere la creación a una Red de Educación Parvularia que contemple la participación de Educadoras y Asistentes de Párvulo de JJI VTF y EE.

Gestión directiva en Establecimientos Educativos

Se identificó como desafío centrar en el trabajo directivo, articular e impulsar un equilibrio entre lo pedagógico y lo administrativo, necesario para dar coherencia al perfil directivo, en los estilos de trabajo, las dinámicas comunicacionales de los EE, diseño de convenios de desempeño y niveles de autonomía en la gestión educativa. Junto con lo señalado anteriormente, la importancia de promover localmente la gestión basada en el diálogo abierto, la participación y la toma de decisiones basada en datos tanto cualitativos como cuantitativos.

Se identifica como un aspecto central necesario apoyar la red de directivos RED Q, espacio fundamental que debe estar orientado a generar espacios de conversación y de reflexión en torno a compartir sus prácticas y estrategias de trabajo propias del trabajo educativo en la gestión directiva con foco en mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Es fundamental promover en esta red un contexto de confianza y apoyo que permita fortalecer una red de pares y orientar procesos de capacitación interna e inducción laboral para directivos nuevos.

Se plantea la necesidad de reflexionar en torno a la red de directivos, la cual de forma autónoma ofrece un sentido integrador y que establece una relación entre los EE en base a la colaboración y el trabajo conjunto con foco en sus necesidades de política directiva como RED Q.

Se plantea como necesario el promover la autonomía de los equipos directivos en fomentar su presencia y compartir la organización interna, elemento necesario para fortalecer la relación entre EE y DAEM. Profundizando en este sentido, motivar la toma de decisiones delegadas progresivamente, transitando a la Nueva Educación Pública, lo que requiere pensar de otra manera, el cómo se han desarrollado los procesos administrativos, de gestión y de participación, a la fecha en los EE y cuáles son los cambios que los equipos directivos de EE y DAEM, deben comenzar a implementar.

Docentes y Asistentes de Educación

Se plantea la necesidad de velar por un adecuado acceso a información clara y objetiva respecto a los estudiantes, ya que explicaciones simplificadas en torno al comportamiento de los estudiantes, pueden provocar y reproducir estereotipos, que fácilmente pueden ser implementados en la manera que un docente nuevo se involucra en la cultura educativa local. Por este motivo, se vuelve necesario el trabajar con las expectativas de los docentes, cómo las construyen, y el traspaso de esta información, hace que adquiera relevancia e importancia, la necesidad de otorgar sistematicidad a los procesos reflexivos colectivos de los docentes, para sus desafíos pedagógicos que impulsan mejoras en los aprendizajes de los estudiantes.

Un aspecto necesario de abordar, es la brecha generacional al interior de los EE que puede abordarse desde la articulación de equipos en torno a compartir tanto prácticas como estrategias de trabajo, las que repercuten directamente en la forma de aprendizaje de los estudiantes. En este proceso se torna fundamental la visión de docentes que llevan más experiencia laboral en el sistema educativo municipal institucionalizando procesos adecuados de comunicación y de vínculos significativos entre docentes.

Otro elemento a consolidar es establecer condiciones de articulación entre cursos y niveles, para ello se torna fundamental el lograr consolidar procesos de traspaso de cursos de manera institucionalizada para resolver la posible discontinuidad de los procesos pedagógicos y convivenciales. Desde esta perspectiva, centrar el objetivo en promover la articulación y comunicación, es decir, dar continuidad a los procesos formativos centrando el interés en las experiencias de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo local. Junto con lo señalado, la necesidad de articular los aspectos pedagógicos y convivenciales que logran dar cuenta de manera directa con las necesidades y habilidades necesarias de abordar desde el ejercicio docente en pos del desarrollo de los estudiantes en todos sus niveles y dimensiones del conocimiento.

Se torna necesario fortalecer espacios de participación tomando en consideración la perspectiva profesional de los docentes en materia de aprendizajes y enseñanzas. En base a estos elementos, consolidar el fortalecimiento los espacios de reflexión en los EE en base a la participación y la institucionalidad vigente. Se identificó la importancia de valorar el rol profesional de los docentes y mantener aquellas dinámicas educativas que han logrado una buena evaluación en base al trabajo colaborativo y la cooperación entre pares. Estos elementos contribuyen a consolidar prácticas docentes que son permanentes y que fortalecen un estilo de gestión estable y coherente en el tiempo que da un desarrollo sostenido a la educación pública en la Comuna.

Convivencia Escolar

Se identificó como desafío el construir metodologías colaborativas en el trabajo convivencial para resolver la tensión entre el abordaje psicosocial y el abordaje pedagógico en la relación con los estudiantes y sus familias. Avanzar en esta materia implica el consensuar en cada establecimiento la manera de promover la participación y el trabajo en equipo multidisciplinario que se plantea como una tarea amplia y necesaria de construir, ya que no es algo dado naturalmente en las comunidades porque implica un cambio cultural de largo aliento y permanente comunicación entre los actores. Se identifica como un riesgo el comprender lo convivencial sin considerar las relaciones internas de la administración y organización escolar que estructuran las dinámicas educativas, como el caso de considerar temáticas relacionadas con las relaciones entre docentes y sus equipos directivos. En este sentido se torna imprescindible aclarar y distinguir entre clima de aula, clima social escolar, comportamiento organizacional y desgaste profesional para lograr establecer un rol definido y claro respecto a la función de la convivencia escolar en los EE.

En relación a la política de convivencia escolar, se ha ido instalando y anclando de manera paulatina, tanto en sus lineamientos como en la creación de perfiles y equipos psicosociales, lo que no permite ordenar oportunamente la diversidad de temáticas ocurridas en los EE sin que se resuelva de manera definitiva el rol de equipos de convivencia. Considerando este punto, es posible abordar profesionalmente las relaciones interpersonales y profesionales en la gestión educativa de cada establecimiento, reforzando el enfoque de convivencia escolar hacia la mejora del clima laboral al interior de los EE. Actualmente se trabaja en consolidar procesos como protocolos, procedimientos y líneas de desarrollo acordes al autocuidado y reglamentos actualizados.

Para el refuerzo pertinente en materia de abordar aspectos de clima escolar, se visualiza la necesidad de actuar desde la perspectiva legal y desde la gestión administrativa que involucra el trabajo en materia de respaldo jurídico, deberes y derechos de los equipos, así como el abordaje a exposición de situaciones de conflicto propias de procesos judiciales.

Gestión Administrativa

Se identificó como desafío, racionalizar de manera oportuna la administración, la gestión y el manejo de información, los cuales, se vuelven un eslabón fundamental en el manejo de la información al interior de las instituciones educativas. Se identificó para el caso del personal administrativo, la constante necesidad de establecer colaboración interna e involucrar la articulación como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. Esto se ve reflejado en la búsqueda de sincronizar solicitudes, calendarios, agendas y situaciones imprevistas de una manera fluida e informada. Se logra identificar que la administración se torna altamente demandante al punto de tonar el trabajo rutinario y con alta exigencia en términos temporales y técnicos, lo que implica la importancia de institucionalización de espacios y tiempos de desconexión del ritmo laboral. Es necesario señalar que, en base a la colaboración y la socialización de información, es fundamental la institucionalización de una red de trabajo y de comunicación administrativa que logre desarrollar procesos de capacitación con los nuevos contextos de la política pública, como el caso de la nueva carrera docente, política de inclusión, política de convivencia escolar, por nombrar las más centrales en la gestión educativa.

Una característica fundamental de la gestión pública de la educación, radica en la multiplicidad de actividades y procesos que deben ser organizados, lo que implica el riesgo de entender lo educativo sólo como algo administrable y no como un proceso que es posible de articular institucionalmente en pos de establecer sus funciones en el foco pedagógico y convivencial al servicio de los estudiantes y sus familias. En este sentido, es posible identificar que el sentido administrativo tiene un aspecto central que está orientado al servicio público, a la resolución de problemáticas y brindar un soporte técnico y profesional que permiten el funcionamiento adecuado de los EE. En este sentido, la variedad de aspectos que son posibles de administrar, genera una multiplicidad de información, enfoques y visiones en torno a los procesos, lo que si no es gestionado de manera adecuada provoca no sólo desinformación, sino que también incertidumbre en la gestión pública. De ahí, la importancia de comprender que la administración denota una clara valoración en torno a la credibilidad pública del funcionamiento de la educación.

Objetivos de Desarrollo Estratégicos Red de Educación Pública de Quillota RED Q

Pedagógico

Se identificó como desafío sistémico en la primera infancia, ciclos básicos, educación media científico humanista, técnico profesional, educación especial y educación de adultos, contribuyendo al desarrollo integral y armónico de los conocimientos al servicio de movilizar los aprendizajes de los estudiantes de todos los establecimientos educacionales pertenecientes de la RED Q.

Articulación

Se identificó como desafío sistémico el desarrollar interacción entre áreas, las cuales fueron caracterizadas por un estilo de gestión educativa aislado y segmentado. Desde los valores institucionales de participación y profesionalización, sincroniza la toma de decisiones y la gestión fortaleciendo la coherencia de los procesos educativos. De esta forma, consolidar la modernización de la gestión educativa pública en la dinámica de RED Q a la cual pertenecen 9 JJI VTF, 18 EE y DAEM.

Autonomía

Se identificó como desafío sistémico, valorar el conocimiento técnico y profesional de los actores locales del sistema educativo. Esto para avanzar en bienestar, confianza, pertinencia y equidad en la relación entre EE y DAEM. Fundamento que pone en valor los saberes locales en materia educativa reforzando la búsqueda de conocimientos de manera propia, acorde a las necesidades y en base a la participación en la toma de decisiones en el sistema educativo local. Junto con lo señalado, este elemento tiene directa relación con la política de profesionalización docente por lo que contribuye en su implementación a nivel local.

Colaboración

Se identificó como desafío sistémico, consolidar la Red de Educación Pública RED Q, tomando como acción fundamental la colaboración de todos los actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto, generando espacios de reflexión que nutran la labor pedagógica, convivencial y de gestión educativa en todas sus dimensiones, de acuerdo a las prioridades de cada EE.

Comunicación¹

Se identificó como desafío sistémico, visibilizar de manera oportuna, las múltiples decisiones y líneas de gestión desarrolladas en el campo educativo comunal resaltando los testimonios vivenciales de los actores de los EE. El propósito central es garantizar la calidad informativa y su distribución en medios institucionales. Esta línea tiene como aspecto central el posicionar la Educación Pública RED Q, como promotores de bienestar en la sociedad.

Inducción

Se identificó como desafío institucional, dar continuidad a los ciclos laborales en el campo educacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional de todos los trabajadores. Así mismo, dar soporte institucional a la rotación de personal, licencias médicas y un alto nivel laboral en el campo educativo local.

Investigación

Se identificó como desafío sistémico, construir conocimientos que permitan modernizar la gestión educacional y las prácticas docentes, considerando aspectos sociodemográficos, identitarios y culturales fundamentales para generar políticas locales que den cuenta de los múltiples contextos del fenómeno educativo actual. De este modo, empoderar a las comunidades educativas de perspectivas de análisis que permitan tomar decisiones pertinentes al desarrollo educativo en la comuna. Esta área es clave de desarrollar en torno promover la toma de decisiones en base a evidencias, así como el consolidar el desarrollo profesional docente en todas sus dimensiones.

¹ Este soporte en términos operativos será desarrollado desde 2021 a nivel central por Área de Comunicaciones de Municipalidad de Quillota.

Contexto COVID 19 Red de Educación Pública RED Q

“Antes de explicar el contexto COVID19, a nombre de todos y todas los colaboradores(as) de la Red Q Educación Municipal de Quillota, en mi rol como Director de Educación de la Ilustre Municipalidad de Quillota, quisiera Manifiestar todo mi apoyo moral, para los(las) habitantes de nuestra Querida Comuna de Quillota, que en estos tiempos de Pandemia, han sufrido dificultades de salud y pérdidas de familiares, para todos y todas las personas nuestros respetos y buenos deseos para salir adelante”.

Luis Alfredo Salinas Díaz.

Director Departamento de Administración de Educación Municipal Quillota

La pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2020² ha afectado a los sistemas educativos en todo el mundo. Casi la totalidad de instituciones educativas de todos los niveles debieron cancelar sus actividades presenciales, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas por las autoridades de los distintos países, tendientes a disminuir la propagación de la pandemia y sus consecuencias fatales. Según un informe de UNICEF, a inicios de mayo de 2020 aproximadamente 1287 millones, un 90% del total de estudiantes del mundo, estaban afectados debido al cierre de instituciones educativas, 182 países continuaban la interrupción total de los servicios de educación y 8 lo hacían parcialmente de modo local en distintas jurisdicciones.

Nuestro país y nuestra comuna no han estado exentos de enfrentar desde la perspectiva de la gestión municipal, la búsqueda de las mejores estrategias de trabajo, coordinación y colaboración que permitan sobrellevar de manera adecuada esta compleja crisis sanitaria desde la gestión pública local. Desde la perspectiva de la gestión educativa para la Comuna de Quillota, se ha organizado un trabajo de manera remota y en casos excepcionales de manera presencial, que permitan dar continuidad al servicio educativo y garantizar de mejor manera las condiciones propicias para la estabilidad socioemocional y los niveles de logro de aprendizajes de nuestras y nuestros estudiantes.

El poner en el centro de la preocupación el bienestar de estudiantes, docentes, equipos de trabajo educativo y las familias, ha sido una de las principales consignas del Municipio de Quillota, el cual ha focalizado su trabajo en dar soporte desde la perspectiva social, sanitaria y de fiscalización territorial. Para el caso del Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota y su trabajo en conjunto con sus 18 Establecimientos Educativos y 9 Jardines Infantiles, se ha consolidado un trabajo que ha permitido desarrollar las siguientes iniciativas locales:

- o Trabajo remoto en cada establecimiento, lo que ha permitido la participación directa de docentes y comunidades educativas tanto en el diseño, planificación como propuestas asociadas a contribuir en la continuidad del proceso educativo.
- o Trabajo de priorización curricular a nivel local, que ha permitido organizar los aprendizajes en virtud del actual contexto sanitario, para todos los niveles educativos.
- o Modalidad de clases virtuales con estudiantes, aspecto clave para mantener el vínculo profesor-alumno, así como el monitorear las condiciones de aprendizaje que viven hoy los estudiantes en cada contexto.
- o Trabajo en redes online de manera permanente con el objetivo de consolidar el desarrollo profesional docente y el trabajo de gestión educacional local como: Reuniones de coordinación comunal con Director DAEM, Red de Directores, Red de Jefes de UTP, Red de Convivencia Escolar, Redes Pedagógicas de Docentes, Red de Educación Parvularia.
- o Diseño de Planes de Retorno a Clases presenciales cuando la autoridad local valide que las condiciones sanitarias lo permitan. Link de Plan de Retorno a Clases Presenciales completo incorporando 18 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF de RED Q: <https://bit.ly/31eAk9M>

² Datos obtenidos en: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc/recursos>

- Entrega de insumos de primera necesidad en canastas destinadas a estudiantes mediante Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
- Entrega de insumos que permitan la continuidad del servicio educativo en contexto de crisis sanitaria, como el caso de material online, guías pedagógicas, entrega de dispositivos con internet móvil,
- Soporte técnico y administrativo de profesionales de Departamento de Administración Municipal DAEM a cada requerimiento de gestión por parte de los establecimientos educacionales y sus comunidades educativas.
- Entrega de protocolos sanitarios, cartillas informativas en virtud de normativas actualizadas, lineamientos institucionales en virtud de Cuentas Públicas, Trabajo Remoto, Bienestar Socioemocional de las Comunidades Educativas, entre otros.

Infografías Contexto Crisis sanitaria COVID19 RED Q 2020³

³ Link Infografías RED Q 2020: <https://bit.ly/2EesEzi>

Procedimiento prevención del contagio docente y asistentes de la educación

Quilota Educación
Tu educación tu felicidad

Cada establecimiento en base a su realidad, deberá diseñar un procedimiento que les permita prevenir con agilidad al interior de su escuela, sus establecimientos.

- Que no asistan al establecimiento estudiantes o personal que se encuentre enfermo.**
- Uso de mascarillas**
 Implementar iniciativas con sus equipos psicosociales que puedan ofrecer apoyo a docentes o asistentes que requieran contención emocional.
- Tomas de temperatura del personal y de los estudiantes.**
 Proveer de alcohol gel, toallas desinfectantes, jabón para el lavado de manos de uso obligatorio.
- Disponer de afiches físicos y digitales o infografías con las recomendaciones preventivas de lavado de manos, uso de alcohol gel, mascarilla, distancia social, ubicados en distintos lugares del establecimiento.**

Cada establecimiento deberá actualizar su PISE incorporando las medidas preventivas COVID 19 informadas por la autoridad sanitaria considerando a los distintos estamentos de la comunidad escolar, los espacios físicos del establecimiento y la distancia social para realizar el proceso pedagógico cautelando la seguridad del personal y de los niños creando distintas modalidades presenciales y remotas para dar cuenta de dichas recomendaciones.

Quilota Educación
Tu educación tu felicidad

Requisitos para considerar apertura de escuelas

CRITERIOS EPIDEMIOLÓGICOS
Ausencia de casos nuevos en los últimos 14 días en la comuna o reducción sostenida del número de casos nuevos en los últimos 14 días.

Reducción sostenida del número de casos nuevos en la Región/Provincia en las últimas 2 semanas.

CRITERIOS ASISTENCIALES
Servicios de atención médica suficiente en el área de referencia.
Servicios de salud pública suficientes

Capacidad de confirmar casos sospechosos en menos de 24 horas en establecimientos de salud que atienden a la comuna.

CRITERIOS DE PREVENCIÓN
Plan de distanciamiento social visado por la Soremí Salud/Educación.

Protocolo de visitas periódicas de equipos de APS para supervisar y apoyar las medidas implementadas.

Fuente: Consejo Asesor Covid 19
 Minuta 14 de Abril de 2020

Desafíos de Desarrollo Estratégico 2021- Contexto Covid 19

El proceso iniciado el año 2018 en la construcción del Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública 2018-2023 Quillota, en su etapa de Planificación y Diseño, ajustó sus principios en múltiples reuniones de trabajo con Equipos Directivos, participantes y Profesionales de DAEM, luego en el año 2019 en su Etapa de Implementación, en cada Área DAEM se distribuyen los principios consolidados y que ya se instalaron en documento PADEM 2020, líneas de la etapa de Desarrollo que contemplan el trabajo en redes con foco pedagógico, el modernizar procesos administrativos, el compartir con los EE sistemáticamente la información de recursos por tipo de subvenciones que reciben los EE descentralizando la información para toda oportuna de decisiones en sus PME, entregando lineamientos de participación concreta en los EE y fomentando la mayor articulación interna DAEM en pos de la calidad en la gestión y el mejoramiento educativo de los EE.

El propósito es identificar las áreas de soporte DAEM que para el año 2021 desarrollen iniciativas en virtud de principios educativos, normativos y de gestión, considerando de manera no presencial (uso plataforma conferencia) a partir de lo ocurrido el año 2020 con la Pandemia.

Las nomenclaturas utilizadas para determinar a las áreas, se han definido de la siguiente manera:

- INFRA: Área de Licitaciones, Infraestructura y Soporte Informático DAEM
- APSE: Área de Promoción Social DAEM
- FIN: Área de Finanzas DAEM
- AGP: Área de Gestión de Personas DAEM
- AGTP: Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM
- CJJI: Coordinación de Jardines Infantiles DAEM
- DIRE: Dirección DAEM, que incluye: Unidad de Análisis y Evaluación Institucional y Unidad de asesoría Jurídica

De esta forma, por ejemplo, acciones estratégicas que contemplan el soporte DAEM, (DIRE –AGP - AGTP – APSE), necesariamente demandarán la articulación entre Dirección, Gestión de Personas, Gestión Técnico Pedagógica y Promoción Social Estudiantil.

A continuación, se presentan tanto las acciones propuestas en el año 2018, y los desafíos propuestos considerando la etapa de Desarrollo año 2020 y Mantenimiento para el año 2021 por campos de acción, los que contemplan: Jardines Infantiles VTF, Educación Parvularia en EE, Gestión Directiva, Docentes, Convivencia Escolar y Gestión Administrativa.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
JARDINES INFANTILES VTF	Articulación	CJII - AGTP	Promover espacios de comunicación interna que velen por la participación en la gestión y la toma de decisiones en conjunto.	Trabajo al interior de JII para actualizar proyectos educativos institucionales en transición a reconocimiento oficial, dentro de jornada laboral de manera presencial o no presencial (uso plataforma conferencia).
		CJII - AGTP	Institucionalizar red de Educadoras y Asistentes de Párvulo de JII VTF y EE centrada en la reflexión, cooperación profesional y la cercanía con las familias.	Colaboración entre educadoras de jardines infantiles y educadoras de establecimientos educacionales, dentro de su jornada laboral y parte de las redes pedagógicas de EP de manera no presencial (uso plataforma conferencia)
	Autonomía	CJII - AGP	Diseñar e implementar procesos de selección de personal con un mayor nivel de exigencias técnicas y profesionales.	Institucionalizar proceso de inducción para educadoras de JII VTF, dentro de su jornada laboral y de manera no presencial (uso plataforma conferencia)
		CJII - AGP	Desarrollar procesos que contribuyan al desarrollo profesional para el personal de trabajo al interior de los jardines infantiles.	Capacitaciones certificadas a educadoras y asistentes de párvulo VTF, dentro de su jornada laboral y de manera no presencial (uso plataforma conferencia)
	Colaboración	CJII - APSE	Desarrollar un trabajo colaborativo con red de convivencia escolar y establecer alianzas y procesos de acompañamiento a los JII orientado a profundizar el trabajo con los apoderados.	Actualización de protocolos y PESE en base a decreto 806, dentro de su jornada laboral y de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada dos meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular.
	Inducción	CJII - AGP	Diseñar proceso participativo y continuo de Inducción al ciclo laboral tanto por técnicos como por educadoras de párvulo con foco en reemplazos y nuevas contrataciones.	Construcción de dossier normativo para personal en JII
	Investigación	CJII - INV	Caracterizar el sentido de pertenencia profesional debido a la estandarización de contenidos que tensionan los principios de la educación Parvularia en EE.	Participación de educadoras de jardines infantiles y EE en su Desarrollo profesional docente (carrera docente), dentro de su jornada laboral y priorizando de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Desde el año 2019 y con mayor énfasis éste 2020, se ha ido desarrollando de manera permanente y usando la plataforma virtual Meet de conferencia, la articulación entre el área de promoción social estudiante (APSE) en conjunto con la Coordinación de jardines infantiles VTF (CJII), en función de la institucionalización de protocolos de convivencia escolar. En función del desarrollo estratégico de este ámbito, para el año 2021 se espera que, en base a los documentos y lineamientos normativos, todos los jardines infantiles cuenten con su documentación actualizada, lo cual contribuye en su proceso de Reconocimiento Oficial por parte de Superintendencia de Educación Parvularia y MINEDUC.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
GESTIÓN DIRECTIVA	Articulación	DIRE - AGP - AGTP - APSE -	Institucionalizar que en el diseño de concursos y convenios de desempeño directivo, los valores y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública (Articulación, Autonomía, Colaboración, Comunicación, Inducción, Investigación) como un aspecto central en los requisitos de gestión directiva al interior de los EE	Mantener en nuevos concursos Ley 20501 los principios institucionales incorporados desde el año 2019, y de acuerdo a las orientaciones ADP
		INFRA - FIN -	Distribuir instructivos por obra y mantenimiento, que permitan conocer la proyección de la vida útil por parte de la comunidad educativa, comprender didácticamente los cuidados necesarios para el mantenimiento y los riesgos de eventuales deterioros en las comunidades educativas. Registrar intentos de robos y robos por EE, con el propósito de determinar un accionar con organismos externos: Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.	Diseño y formato de instructivos utilizado por Infraestructura para el mantenimiento por parte de personal de servicio de EE y nuevos roles técnicos a priorizar para aumentar postulación proyectos beneficio EE y Jardines VTF Manejo de cámaras de seguridad via Smartphone en todos los EE y entregar respaldos a las instituciones de seguridad y orden, asimismo Investigaciones.
		INFRA	Registrar intentos de robos y robos por EE, con el propósito de determinar un accionar con organismos externos: Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.	Manejo de cámaras de seguridad via Smartphone en todos los EE y entregar respaldos a las instituciones de seguridad y orden, asimismo Investigaciones.
	Autonomía	FIN - UC	Explicitar los procesos administrativos con una guía de procesos financieros accesible a toda la comunidad educativa.	Capacitar a personal Directivo y con responsabilidad de recursos al interior del EE para la rendición de procesos financieros, de manera no presencial (uso plataformas conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez al año suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. El foco en la Escuela Superior Nº1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC. Se deberá tener especial consideración ágil en cada proceso y revisado con director DAEM en conjunto con equipo directivo.
		DIRE - AGP -	Promover el desarrollo de gestión participativa para consolidar la coherencia interna en la toma de decisiones al interior de EE.	Reuniones tanto en consejos de profesores como en consejos escolares en que se promueven mejoras para el clima organizacional y la participación, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficientes por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. Se excluye caso de la Escuela Superior Nº1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC.
		AGP - AGTP -	Velar por condiciones organizacionales que favorezcan los procesos de desarrollo profesional docente al interior de los EE	Equipo Directivo y representantes Consejo Escolar en cada EE y Jardín VTF, dan las facilidades para un proceso respetuoso y de acompañamiento a docentes que están en procesos de evaluación. El foco en la Escuela Superior Nº1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC.

		<p>DIRE - AGP - AGTP - APSE</p>	<p>Velar por consolidar la construcción de equipos de trabajo y organización interna de forma autónoma con liderazgos que garanticen el sentido de pertenencia y adhesión institucional por parte del personal en EE.</p>	<p>Planilla de dotación docente 2021 desarrollada en conjunto DAEM con equipos directivos de los EE y conforme a requerimientos Plan de Estudio y los indicadores de eficiencia interna del establecimiento con foco en los aprendizajes, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá pedir acompañamiento de la Agencia de Calidad para definiciones dotación año 2022.</p>
		<p>DIRE - AGP - AGTP</p>	<p>Diseñar e implementar plan. de desarrollo profesional a cargos directivos de los EE, que incluya mentoría por pares válidos del campo educativo local.</p>	<p>Sostenedor promueve el desarrollo profesional en base al trabajo colaborativo y el compartir prácticas de mejoramiento en gestión y experiencia directiva, de manera no presencial (uso plataforma conferencia, email y celular)</p>
		<p>INFRA</p>	<p>Institucionalizar reuniones con encargados de alarma de los EE para establecer prioridades de trabajo, gestión y mejoramiento de los procesos en el cuidado del espacio físico educativo.</p>	<p>Sincronizar alarmas con cámaras de seguridad, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular</p>

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Para año 2021, a nivel de Desarrollo Estratégico, las áreas de Dirección DAEM y Gestión de Personas promuevan directamente a Equipos Directivos el mejorar (no aumentando su frecuencia para respetar los tiempos de los actores en los EE, Bimensualmente estaría bien) los espacios de participación y el clima organización al interior de las comunidades educativas, con el propósito de desarrollar la coherencia interna en la gestión, todo ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia).

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
EDUCACIÓN PARVULARIA EE	Articulación	AGTP	<p>Dar continuidad a los procesos pedagógicos desarrollando la articulación entre la lógica Parvularia y la lógica escolar.</p> <p>Posicionar el Juego como parte de la didáctica de aprendizaje, desde la educación Parvularia hasta el primer ciclo básico.</p>	<p>Desarrollar actividades curriculares de manera no presencial (uso plataforma conferencia) que refuercen la transición entre el pívulo y primero básico</p> <p>Promover de manera no presencial (uso plataforma conferencia) actividades abiertas a la comunidad educativa que posicionen al juego como motor del aprendizaje</p>
			<p>Promover espacios para la reflexión en torno las prácticas pedagógicas y las diversas visiones e impresiones sobre la realidad de los alumnos, de manera objetiva, analítica y con tiempos asignados.</p>	<p>Promover de manera no presencial (uso plataforma conferencia) que, en consejo de profesores, destinen horas no lectivas para trabajo colaborativo en analizar con equipo de convivencia, un diagnóstico de estado actual de características psicosociales de los y las niñas de educación Parvularia en función de construcción de estrategias para la mejora en sus aprendizajes y experiencia en contexto de Pandemia. Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada dos meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular</p>
	Autonomía	AGTP	<p>Reforzar el sentido de la educación de Parvularia y su desarrollo profesional, frente a la tendencia a estandarizar contenidos escolarizados que tensionan sus principios</p>	<p>Promover de manera no presencial (uso plataforma conferencia) Educadoras en tramo avanzado realizan charlas a educadoras de la RED O compartiendo experiencias y prácticas, y experiencia en contexto de Pandemia. Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular</p>
	Colaboración	APSE	<p>Desarrollar un trabajo colaborativo con duplas psicosociales visibilizando cómo se trabaja la Convivencia Escolar desde las educadoras de Pívulo</p>	<p>Asegurar que se formalicen en los manuales de convivencia, los protocolos acordes a la educación Parvularia, en torno a la gradualidad según niveles, y experiencia en contexto de Pandemia, de manera no presencial en proceso de confección o actualización de manuales(uso plataforma conferencia)</p>
	Inducción	AGP - AGTP	<p>Diseñar proceso participativo y continuo de Inducción al ciclo laboral tanto por técnicos como por educadoras de pívulo con foco en reemplazos y nuevas contrataciones.</p>	<p>Caracterizar desde equipos técnicos de cada EE, el estándar necesario para el perfil de cargo de las educadoras y asistentes en vinculación con PEI y sellos educativos, ello con apoyo en consulta a través de consejo consultivo pedagógico</p>
Investigación	AGTP - INV	<p>Caracterizar las tensiones que produce la dinámica pívulo/escuela en la conformación de las prácticas profesionales en materia de educación de pívulos.</p>	<p>A partir de nuevas bases curriculares, articular lineamientos con nuevo decreto de evaluación en transición hacia el primer ciclo en su Desarrollo profesional docente</p>	

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Desde el año 2019 y con mayor énfasis el año 2020 se exige a nivel de normativa educativa, la implementación de las nuevas Bases Curriculares en Educación Parvularia (BCEP), lo que demanda a nivel sistémico para el área de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP) el posicionar a la Educación Parvularia al interior de los EE, como una etapa central a la hora de garantizar tanto el visibilizar como el articular a nivel pedagógico curricular y a nivel de ambientes de aprendizaje, los principios de la Educación Parvularia junto a los primeros niveles de la trayectoria educativa de las niñas y los niños.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
GESTIÓN DIRECTIVA	Colaboración.	AGTP - APSE	Fortalecer Red de Directivos que logre promover espacios en un contexto de confianza y apoyo, que permita fortalecer la gestión en virtud de compartir reflexiones, prácticas y estrategias de trabajo	Promover Red de directivos promueve el desarrollo profesional basado en el trabajo colaborativo y en compartir prácticas de mejoramiento en su gestión, ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular Presencia física y permanente de director DAEM acompañando mensualmente a los EE y JJI, ello de manera presencial o no presencial (uso plataforma conferencia, celular y por email). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada dos meses suficiente por contexto vivido Pandemia y foco acompañamiento Escuela Superior N°1 y S.E.O. en estado categorización insuficiente
		DIRE - AGTP - AGP - APSE	Contribuir a Red de Directivos asesoría en materias de clima organizacional, liderazgo y gestión administrativa con el propósito de intercambiar prácticas y experiencias y relevar la importancia del conocimiento colectivo en materia de gestión de personas al interior de los EE.	
		INFRA	Generar una alianza entre EE-DAEM-Protección Civil Municipal - IST, para determinar una estrategia de apoyo y colaboración para disminuir la frecuencia de robos y planes de emergencia. Plan de instalación de cámaras de seguridad y monitoreo	100% de los establecimientos y jardines infantiles cuentan con PISE actualizado, sumado a los Simulacros Semestrales de Terremoto para toda la RED Q, ello liderado por Protección Civil Municipal, Alcaldía e IST.
		INFRA - FIN	Determinar colaborativamente con los EE, un mínimo de gastos en sus fondos fijos para mantenimiento y reparaciones de menor orden.	Se focalizará con recursos FAEP esto a los Jardines Infantiles VTF según disponibilidad presupuestaria.

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Para año 2021, se torna fundamental continuar reforzando los múltiples trabajos del Área de Infraestructura (INFRA), desde la lógica del mejoramiento, mantenimiento, construcción, Sanitización, entre otros. Así mismo parte del servicio de instalación y mantenimiento en el campo informático. Ambas líneas son claves en el Desarrollo Estratégico Comunal al visibilizar el permanente y alto grado de inversión en todos los EE Públicos de la Comuna de Quillota.

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Un desafío de Desarrollo Estratégico en el rol docente a nivel local, es el trabajo articulado entre las Áreas de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP) y el Área de Promoción Social Estudiantil (APSE), en función de determinar una vinculación práctica entre la dimensión pedagógica y la dimensión convivencial. Para este importante desafío a nivel local, se propone para el año 2021 articular ello cada cierta cantidad de meses como se indica en cada caso (contexto Pandemia para respetar tiempos de los actores en los EE) en el trabajo de red de convivencia escolar, red de UTP, redes pedagógicas, red de directivos, el consolidar al interior de los EE una constante relación entre docentes y equipos de convivencia escolar, con el propósito de desarrollar instancias de trabajo en aula que aborden ambas dimensiones de manera permanente, en pos de la colaboración profesional y dar valor a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes, teniendo presente que como nivel intermedio desde DAEM, se harán cambios necesarios para que el año 2021 se aumente el acompañamiento técnico pedagógico para con la Escuela Superior N°1 que tiene su última oportunidad en medición SIMCE 2021 para mejorar los resultados de niveles de logro de estudiantes y los indicadores de desarrollo personal y social.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
DOCENTES	Comunicación	AGTP - UC	Visibilizar mediáticamente prácticas locales en torno al estado actual de la educación técnico profesional en los EE de RED Q en pos de generar participación, colaboración y estrategias concretas en materia de calidad educativa y la vinculación con el campo laboral.	100% de EE EMIP actualizan y/o invitan nuevos representantes para el CAE (consejo asesor empresarial)
		AGTP - APSE - UC	Visibilizar mediáticamente experiencias de orden pedagógico y convivencial desde la Educación Especial hacia el resto de los EE en torno a la institucionalización de prácticas en materia de Ley de Inclusión y Necesidades Educativas Especiales.	Promover ello a través de las Redes Pedagógicas y PIE 2021 y otras instancias formales de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
		AGTP - APSE - UC	Visibilizar mediáticamente experiencias significativas en materia de gestión de Educación de adultos como insumo de aporte al conocimiento local y el desarrollo educativo	Promover ello a través de las Redes Pedagógicas y PIE 2021 y otras instancias formales de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Inducción	AGP - AGTP	Institucionalizar experiencias de acompañamiento y de empoderamiento hacia los docentes nuevos, con refuerzo profesional que les empodere en contextos educativos que demandan altas habilidades de contención emocional hacia los alumnos, resolución de conflictos y habilidades comunicativas con las familias.	Acompañamiento a docentes nuevos por parte de mentores de la RED Q, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Como parte de la política pública de Desarrollo Profesional Docente, para el año 2020, se torna fundamental el promover procesos de Inducción y Mentoría para Docente nuevos, proceso a desarrollar en conjunto entre Área de Gestión de Personas (AGP) y Área de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP). Este proceso regulado normativamente desde este año, tiene como principal objetivo empoderar a profesionales nuevos en el campo pedagógico local y promover el sentido de pertenencia, profesionalismo y desarrollo disciplinario.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
CONVIVENCIA ESCOLAR	Articulación	APSE	Consolidar Red de convivencia escolar con asesoría legal en materias asociadas a la prevención, resolución de conflictos y temáticas judiciales	100% de los PEI contienen protocolos actualizados en materia de convivencia escolar y se está revisando constantemente
		APSE	Desarrollar un trabajo de Red de Convivencia Escolar que permita construir, reforzar y promover la participación y el trabajo en equipo en cada EE	Vincular el trabajo de convivencia escolar y espacios de participación, donde las voces de los y las estudiantes sean puestos en valor en congresos o seminarios locales de la RED Q, de manera presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.
	Autonomía	AGP APSE	Establecer límites entre los múltiples climas al interior de los EE como es el caso de clima de aula, clima social escolar, comportamiento organizacional, desempeño profesional y su manera de resolución.	Articular con gestión de personas, el desarrollo de mejores climas organizacionales al interior de los EE desde el trabajo de autocuidado (HPV) y con foco en la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2021 para mejorar los indicadores de desarrollo personal y social más bajos en insuficiencia.
	Colaboración	APSE	Identificar estrategias comunales en torno al trabajo que se realiza desde profesionales en la asesoría y acompañamientos que realizan a docentes en materias de gestión de la convivencia escolar y la relación con sus estudiantes y sus familias	Dossier o Manual de Buenas Prácticas de gestión de convivencia presentados a las comunidades educativas en momentos de reflexión pedagógica y redes, todo ello adecuado al contexto vivido por estallido social, y actualmente en Pandemia, en lo inmediato tener acciones concretas que permitan apoyar a los estudiantes y familias, que favorezcan la no interrupción, el no abandono escolar de los estudiantes de la RED Q.
	Inducción	AGP APSE	Actualizar el rol que tiene el encargado de convivencia escolar y profesionales psicosociales en cada comunidad educativa en base al diálogo y la participación de toda la comunidad educativa	Actualización de perfiles de equipos de convivencia: inspector, orientador, encargado de convivencia, psicólogo, trabajador social, todo ello adecuado al contexto vivido por estallido social, y actualmente en Pandemia, en lo inmediato tener acciones concretas que permitan apoyar a los estudiantes y familias, que favorezcan la no interrupción, el no abandono escolar de los estudiantes de la RED Q.

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Como parte del trabajo realizado el año 2019, la red de convivencia escolar planteó como objetivo para el 2020, la construcción de un Dossier o Manual de Buenas Prácticas en el campo convivencial para los EE de la RED Q. El objetivo central de este material es sistematizar experiencias y estrategias de trabajo que hayan tenido impacto positivo en la gestión de la sana convivencia. Este material podrá estar disponible para la consulta local, para las redes existentes y el trabajo directo con docentes y estudiantes. Material con contenido pertinente para la gestión como insumo pedagógico educativo para las comunidades educativas, sin embargo, todo este trabajo debe estar adecuado al contexto vivido por estallido social, y actualmente en Pandemia, por lo tanto, los lineamientos de la Dirección DAEM para el año 2021 es tener acciones concretas que favorezcan la no interrupción, el no abandono escolar de los estudiantes de la RED Q, y en especial el trabajo de Promoción Social en la Escuela Superior N°1 que tiene su última oportunidad en medición SIMCE 2021 para mejorar los resultados de niveles de logro de estudiantes y los indicadores de desarrollo personal y social.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío Propuesto año 2021 Etapa de Desarrollo y Mantenimiento
CAMPO ADMINISTRATIVO	Articulación	DIRE	Promover la Articulación de gestión interna entre áreas para consolidar el trabajo multidisciplinario entre profesionales orientado al acompañamiento de los EE.	Institucionalizar reuniones de coordinadores en calendario interno DAEM, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea tres veces cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Autonomía	DIRE	Propiciar un diálogo interinstitucional que permita contribuir al desarrollo de la Educación Pública en Quillota velando por la continuidad de redes existentes y la creación de nuevas alianzas al interior del campo educativo.	Evaluación de planificación y gestión de redes educativas, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Colaboración	DIRE	Fortalecer redes del sistema por parte de las Áreas DAEM con el objetivo de promover el aporte de conocimientos profesionales hacia los procesos internos de cada comunidad educativa.	Se continuará con Formato Redes pedagógicas año 2020 de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea las veces que antes se indicaron en cada caso cuadros anteriores, ello suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
		FIN - AGP	Integrar parte activa en las planificaciones de las áreas que implique inversión económica para lograr dar asesoría inmediata a las ideas que se desarrollen.	Continuar con la distribución de procedimientos administrativos a funcionarios DAEM
		DIRE - UC - FIN - INFRA - AGTP - APSE	Contribuir en el diseño de procesos de fidelización de Misión y Visión de Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública 2018-2023 al personal de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y DAEM	Instalar en Entradas y Halls de cada establecimiento educacional, misión, visión y objetivos estratégicos de la red de educación pública RED Q, ello habiendo antes priorizado toda infografía y señalética de seguridad planificada en maestro de necesidades por COVID19.
	Investigación	DIRE	Institucionalizar Plataforma de Investigación Educativa de Departamento considerando actores relevantes desde la dimensión histórica, administrativa y organizacional.	Institucionalizar procesos de monitoreo y evaluación de acciones institucionales en red de educación pública RED Q con foco en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes

Ejemplo de Desarrollo y Mantenimiento: Desde el Área de Dirección (DIRE), en la Unidad de gestión institucional se ha construido un documento que propone los principios institucionales y metodológicos necesarios para la conformación de redes, determinar el estándar de funcionamiento, la planificación y el monitoreo de las actividades de colaboración profesional que se desarrollen en la RED Q para el año 2021.

Cuadro 1: Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q



Fuente: Elaboración en base a Plan de Desarrollo Estratégico Educación Pública 2018-2023

RED Q Lineamientos Institucionales Redes 2021

¿Qué metodología de implementación de Red se utilizará?

El trabajo en establecimientos educacionales posee múltiples actividades para las y los docentes, entre las principales el trabajo de aula, planificación de clases, reuniones de trabajo con colegas, reuniones con profesionales PIE, reuniones con asistentes de aula, entre otros. En este contexto, las experiencias de trabajo docente en la RED Q se han caracterizado en general por desarrollarse al interior de los establecimientos que en espacios externos. En este sentido, es importante establecer que los espacios fuera del espacio escolar, como los espacios de trabajo en red, deben velar por un estándar adecuado que garantice adecuadas condiciones tanto de infraestructura, de actividades metódicas, de tiempos ordenados, de valoración del diálogo, entre otros principios.

En base a estas consideraciones se presenta una estructura que establece las siguientes dimensiones:

1. **OBJETIVOS TRANSVERSALES** a trabajar en una red en etapa inicial, el desarrollo de confianza, sentido de pertenencia y cohesión grupal.

¿Cómo desarrollar la confianza? Tener stock de actividades que fomenten este valor.

¿Cómo desarrollar el sentido de pertenencia? Plantear que el espacio de red es abierto a todas las opiniones y que se conformará en base a la participación y la toma de decisiones en conjunto. Es clave el plantear que los lineamientos de la red serán compartidos y socializados, siendo la opinión del grupo la que permita consolidar objetivos y propuestas.

¿Cómo desarrollar la cohesión grupal? Plantear líneas de trabajo que sean coherentes con el trabajo que plantean los docentes. Por ejemplo, consultar a participantes sobre rutinas de trabajo, estrategias docentes y luego generar nexos y diálogos que permitan establecer alianzas respetando la diversidad de cada experiencia.

2. PLANIFICACIÓN DE LAS JORNADAS claras, con actividades ordenadas temporalmente y etapas definidas.

¿Quiénes participarán en el diseño de la planificación de la jornada? Establecer qué profesionales estarán a cargo del diseño de la jornada, quienes desarrollarán tanto el fundamento como el objetivo que tendrá la jornada a realizar.

¿Quiénes participarán como profesionales de acompañamiento en la jornada? Establecer qué profesionales estarán en la jornada en términos de focalizar sus roles en las actividades a realizar.

¿Con cuánto tiempo de anticipación debe estar realizada la planificación? Es fundamental que la planificación de la jornada este al menos con 1 semana de anticipación a su ejecución, debido a que debe ser revisada y socializada con equipo para ajustar su completo diseño. Es necesario recalcar que una planificación desconocida y fuera de plazo puede generar imprecisiones y desorganización, las cuales pueden ser previstas y así resguardar que el trabajo de red tenga la calidad que se solicita.

¿Qué etapas tendrá la jornada? Establecer etapas y duración temporal de cada etapa de la jornada, ya sea en el proceso de bienvenida, presentación de un resumen de las temáticas a trabajar en la jornada, trabajo de desarrollo central, presentaciones, debate, conclusiones, cierre. Cada una de estas etapas debe contemplar una temporalidad planificada, para así garantizar su plena ejecución.

¿Cuántas personas se estima que participen? Es fundamental el proyectar un número de participantes convocados, será necesario el establecer uso de mesas, sillas, espacios y Coffe Break, sin embargo, el número es abierto a los participantes, ya que la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y sólo presenciales en la medida que las condiciones lo permitan en común acuerdo con los participantes.

¿Qué materiales serán necesarios para la jornada? Establecer si será necesario el uso de papelería, lápices, listas de asistencia impresas, planificaciones de la jornada impresas, verificar que el lugar donde se realizará la jornada cuente con conexión eléctrica, verificar disponibilidad de data show, notebook, amplificación de ser necesaria tanto para microfonía o audiovisual, sin embargo, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y sólo presenciales en la medida que las condiciones lo permitan en común acuerdo con los participantes, por lo tanto, al ser modalidad online, se debe considerar que los participantes tengan conexión a internet estable y estén en un lugar cómodo.

¿Con qué materiales se quedarán quienes participantes? Establecer en la planificación si será necesario el preparar material como cartillas, cuadros de resumen, bibliografía, comunicados o resúmenes en papel respecto a las líneas trabajadas en las jornadas, sin embargo, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y sólo presenciales en la medida que las condiciones lo permitan en común acuerdo con los participantes, por lo tanto, al ser modalidad online, se debe considerar que los participantes tomen apuntes asimismo, quienes expongan un tema, puedan compartir link o datos de interés escribiendo en el chat de la conferencia y/o enviando a posterior material al correo electrónico de los participantes.

¿Cómo será la bienvenida a las y los participantes? Considerar la importancia de recibir a las personas en la puerta, consultar su colegio de procedencia y su nombre en una ronda de presentación abierta a todos los asistentes a la jornada, consultar si alguna persona de tener que retirarse antes de la jornada avise en el inicio para poder hacerle llegar el material que se trabaje en la jornada, sin embargo, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y sólo presenciales en la medida que las condiciones lo permitan en común acuerdo con los participantes, por lo tanto, la Bienvenida es parte de quien ocupará el rol de moderador en la jornada.

¿Cómo será la despedida a las y los participantes? Considerar la importancia de hacer un buen cierre de despedida en torno a abrir la palabra sobre alguna opinión que surja respecto a las actividades o alguna idea que quiera ser planteada abiertamente ante los participantes, recalcando que, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, y que estas no pueden superar las 17:30 horas en su finalización.

3. ESTABLECER COMPROMISOS Y ACUERDOS que permitan dar continuidad a los procesos que se instalen en las redes

¿Quién será el encargado de sistematizarlos acuerdos de la jornada? Es fundamental que exista dentro de la planificación, una persona encargada de ir sistematizando la información que se trabaje, hacer una minuta resumen que sea enviada al día siguiente a las personas que participen en la jornada.

¿Quiénes darán continuidad a las iniciativas en la próxima jornada? En caso de establecerse acuerdos que impliquen un trabajo extra al tiempo asignado a la red, establecer entre todos a participantes personas responsables de dar continuidad de los procesos de trabajo a realizar.

¿Qué medio de comunicación efectivo se establecerá en la red? Considerar si se pretende establecer un correo electrónico institucional, ejemplo: redlenguaje@redo.cl, considerar si se utilizarán los mails personales de quienes participen, listado de números de teléfonos, considerar si se creará un grupo en redes sociales (Google Classroom, WhatsApp, Grupo de Facebook, entre otros), recalcando que, la nueva definición que instauró la Dirección DAEM es la realizar por conferencia remota de las jornadas, por lo tanto, para ser grabadas en Video (plataforma Meet de Google) no se debe oponer ninguno de los participantes.

Acciones año 2021 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota

Se hace presente en la siguiente propuesta de PADEM año 2021, será un año priorizando que las actividades tradicionales de un año normal, se disminuyan evitando actividades de salida o masivas que sobreexpongan el contacto físico según indicaciones de la Autoridad Sanitaria MINSAL y del MINEDUC, por lo tanto, se dará prioridad a toda actividad que apunte al apoyo emocional de nuestros estudiantes y familias de la RED Q que tengan la validación de nuestros docentes de aula, con el objeto que nuestros estudiantes asistan a clases y no se pierdan la oportunidad de aprender, asimismo, que las(os) docentes de aula, tengan sus horas lectivas y no lectivas concentradas en la priorización del curriculum, con los apoyos necesarios en cada caso, para no distraer su práctica pedagógica que será muy desafiante a diferencia de cualquier otro año conocido, sumado a la constante preocupación de las condiciones de seguridad y salubridad para los estudiantes y funcionarios (as), y considerando el apoyo que los equipos psicosociales deben brindar en cada colegio a través de su PME, y que apunten con acciones concretas que permitan mantener tanto la matrícula (no deserción) y la asistencia en promedio a clases.

- En caso de la Escuela Superior N°1, luego de reunión por video conferencia en el mes de Agosto 2020, ello entre el Director DAEM y el Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, respecto a las mediciones fallidas años 2019 (estallido social) y 2020 (actual Pandemia), se acordó que esos dos años no serán considerados en la clasificación de categorización de la Escuela Superior N°1, por lo tanto, la Agencia de Calidad ratificó su compromiso y disposición para el acompañamiento en conjunto con DAEM, ya que el establecimiento educacional tiene su última oportunidad en la medición SIMCE año 2021 para movilizar los niveles de logros de aprendizaje en pruebas estandarizadas de 4to y 8vo básico, ya que la Escuela se encuentra reiteradamente en estado de insuficiencia y de acuerdo a la ley SAC tiene su última oportunidad en la medición año 2021, por lo que al igual que el año 2019 que fue interrumpido por estallido social y este año 2020 por la Pandemia, desde DAEM seguiremos acompañando con todos los medios posibles al equipo directivo del colegio y cercanía con los y las docentes que han demostrado un tremendo compromiso, trabajo y disposición, seguiremos teniendo especial consideración como antes se señaló en cuadros de iniciativas 2021 por cada área responsable en DAEM.
- Continuar con la propuesta, postergada año 2020 Covid19, respecto a la Creación de Sociedades Disciplinarias (Historia Local, Ciencias para la Ciudadanía, Lenguaje, Matemáticas, etc.)
- Existe algunas propuestas evaluadas en el presenta PADEM las que aparecen más adelante desarrolladas y explicadas, según recursos, condiciones y si son viables o no.
- Para el año 2021, el área de Infraestructura DAEM, por necesidad del servicio educacional de la RED Q, priorizará el trabajo técnico para las postulaciones de proyectos con fondos públicos que permitan aumentar proyectos para mejorar infraestructura- mantención de los colegios y jardines VTF, asimismo, la seguridad de los recintos y todo el soporte técnico de conectividad de informática desde y hacia los colegios y Jardines VTF de la RED Q y como soporte al ámbito técnico pedagógico.
- Tener instalado y decretada la aceptación de consejeros Tramo Experto del Consejo Asesor Pedagógico DAEM

- o Continuar con la propuesta, postergada año 2020 Covid19, respecto a la Creación de la Unión Comunal de Padres y Apoderados Postergada por razones de la Pandemia.
- o Construcción de Calendario Maestro 2021, será ajustado a las restricciones que se indican en el presente PADEM. Link 2020: <https://bit.ly/34h8n34>
- o Transitar desde Unidad de Control de Gestión DAEM hacia Unidad de Análisis, Evaluación y Gestión de Mejoramiento para los aprendizajes de los estudiantes RED Q Postergada por COVID19 Año 2020.
- o Mantener Red de Equipos Directivos RED Q
- o Mantener Red de Unidad Técnica Pedagógica RED Q
- o Mantener Red de Convivencia Escolar RED Q
- o Mantener Red de Educación Parvularia RED Q
- o Mantener Red Socioeducativa RED Q
- o Instalar Red de PIE y otro postergado año 2020 Covid19

Para el Año 2021: El lineamiento de la Dirección DAEM, para el funcionamiento de las Redes, es que se sigan realizando en horas no lectivas de los docentes, con la frecuencia de temporalidad sugerida en cuadros de iniciativas 2021, y de manera no presencial mediante plataforma Meet por conferencia, ya que a partir de la experiencia recogida año 2020, es la forma más cómoda para los docentes acceder y participar dentro de jornada laboral, respetando horario máximo de finalización 17:30 horas.

Análisis de factibilidad Proyecto Educación Hospitalaria Subvención MINEDUC DAEM RED Q Quillota

En virtud de preparar un informe de factibilidad de Modalidad Educación Hospitalaria, el proceso de recopilación de antecedentes presenta el siguiente recorrido y resultado final del análisis:

1) En mes de marzo de 2020, se realiza reunión de carácter informativa con Sra. Ninette Fariás Belmar, Asistente Social Servicio Social – Programa Cuidados paliativos y alivio del dolor, contacto: serviciosocial.hsmq@gmail.com, quien nos presentó modelo organizacional preliminar y antecedentes normativos en torno al funcionamiento de la Modalidad de Educación Hospitalaria. En esta oportunidad, se nos señala la relevancia de este tipo de iniciativa en el contexto que no existe actualmente este servicio educativo en el campo de salud comunal, así mismo como la necesidad de indagar en los aspectos operacionales necesarios para su implementación. Se nos envía vía correo electrónico material bibliográfico y normativo referente a estas materias. En esta oportunidad la profesional, nos señala la importancia de buscar mayor información respecto a las vías formales de implementación de del proyecto de Educación Hospitalaria, debido a que el nuevo hospital biprovincial establece Escuelas Hospitalarias por normativa, por lo tanto, su operatividad ya está resguardada desde el punto de vista institucional.

Hoy en Chile existen 53 escuelas hospitalarias, de ellas sólo 8 corresponden a escuelas hospitalarias administradas por un organismo público o sostenedor municipal. Se plantea la necesidad de poder postular dicho proyecto, debido a la alta demanda de organismos privados en ser parte del proyecto de aula hospitalaria local, por lo tanto, el consejo experto señala la importancia de adelantarse y poder formalizar el proceso con el ministerio para así, crear el servicio de educación hospitalaria municipal para el hospital Biprovincial Quillota-Petorca.

En términos normativos, esto está respaldado por Ley que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad N° 20.422 que establece la necesidad de adoptar las medidas para que los escolares que deban permanecer en centros especializados debido a procesos médicos reciban la atención escolar en sus niveles y cursos respectivos.

El Decreto Supremo de Educación N° 374 /1999, faculta a las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, para que autoricen la atención educacional de los escolares en proceso de rehabilitación médico-funcional internados en establecimientos hospitalarios a través de:

- a) Creación de una Escuela Básica Especial en el respectivo recinto hospitalario, o

b) Creación de una Aula Hospitalaria de Educación Básica Especial, dependiente de un establecimiento educacional existente, cercano al recinto hospitalario de que se trate.

El Decreto Supremo de Educación N°- 375/1999, otorga el apoyo económico de la subvención de educación especial por los alumnos atendidos en las escuelas o aulas hospitalarias, con el fin de financiar el recurso profesional docente y de material didáctico específico, que requieren.

Artículo 40.- A los alumnos y alumnas del sistema educacional de enseñanza pre básica, básica o media que padezcan de patologías o condiciones médico-funcionales que requieran permanecer internados en centros especializados o en el lugar que el médico tratante determine, o que estén en tratamiento médico ambulatorio, el Ministerio de Educación asegurará la correspondiente atención escolar en el lugar que, por prescripción médica, deban permanecer, la que será reconocida para efectos de continuación de estudios y certificación de acuerdo con las normas que establezca ese Ministerio.

Las Escuelas y Aulas Hospitalarias son unidades educativas de apoyo que cuentan con el Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación para que funcionen con los niveles de Educación Parvularia (1° y 2°- Nivel Transición), Enseñanza Básica y Educación Media. A estas escuelas o aulas pueden adscribirse los escolares de la enseñanza regular o de la educación especial, que sufren alguna situación de enfermedad y que presentan Patologías Crónicas: Hemodializados, ostomizados, oxígeno dependiente; Patologías Agudas de Curso Prolongado: Grandes quemados, politraumatizados, oncológicos; es decir todas las enfermedades, y pueden ser atendidos desde el primer día de su hospitalización o tratamiento médico ambulatorio y/o domiciliario.

En el mes de abril se le consulta a la profesional de HSMQ respecto a recabar más información respecto al Nuevo Hospital Biprovincial y nos señala dar mayor urgencia a este tipo de iniciativas, debido a que, en el contexto nacional, varios hospitales en construcción avanzada, como el caso de este nuevo hospital, se han ido adelantado las inauguraciones para garantizar mayor cobertura en términos de camas clínicas y servicio sanitario. En este escenario, la profesional de la salud nos sugiere como DAEM, el continuar el proyecto de modalidad educacional hospitalaria.

Respecto a este punto se ha solicitado vía consejo de transparencia, el número de personas hospitalizadas en todas las redes asistenciales de la comuna entre los 5 a los 18 años que han presentado este tipo de condición médica entre los años 2017-2018-2019 con el propósito de establecer la media poblacional de estudiantes en modalidad de educación hospitalaria.

2) Respecto a este punto se ha solicitado vía consejo de transparencia, el número de personas hospitalizadas entre los 5 a los 18 años que han presentado este tipo de condición médica entre los años 2017-2018-2019 con el propósito de conocer el dato respecto a la media poblacional de estudiantes en modalidad de educación hospitalaria. Junto con lo señalado, cabe destacar que, respecto a la modalidad de educación hospitalaria, existe 3 tipos de modalidades de atención educativa.

- a) Educación Hospitalaria en Aula: En esta modalidad el estudiante se puede levantar y puede ir a la sala de clases del hospital ya sea por en tratamiento ambulatorio, condición de oxígeno dependencia, entre otros. (todas las patologías y/o enfermedades)
- b) Educación Hospitalaria en Sala de Hospitalización: Cuando el estudiante se encuentra en Unidad de Tratamientos Intensivos o Salas Aisladas de servicio Médico específico.
- c) Educación Hospitalaria en modalidad de atención domiciliaria: hospitalización domiciliaria debido a tratamientos de reposo, post operatorios o derivación de salud mental. (todas las enfermedades)

La modalidad de servicio educativo al interior de hospital se Subvenciona (paga) el proporcional a los días que se brinde el servicio educativo. Desde el ministerio se paga la subvención mensual contra asistencia calculado a 8.2 estudiantes independiente que esté como mínimo 1 estudiante matriculado.

La modalidad de servicio educativo hospitalario domiciliario tiene para el caso de educación Parvularia y Básica, 4 horas presenciales y 4 horas de tutoría familiar y para el caso de Educación Media 6 horas presenciales y 6 horas de tutoría pedagógica con el grupo familiar). El cálculo de horas corresponde en todos los casos a horas pedagógicas.

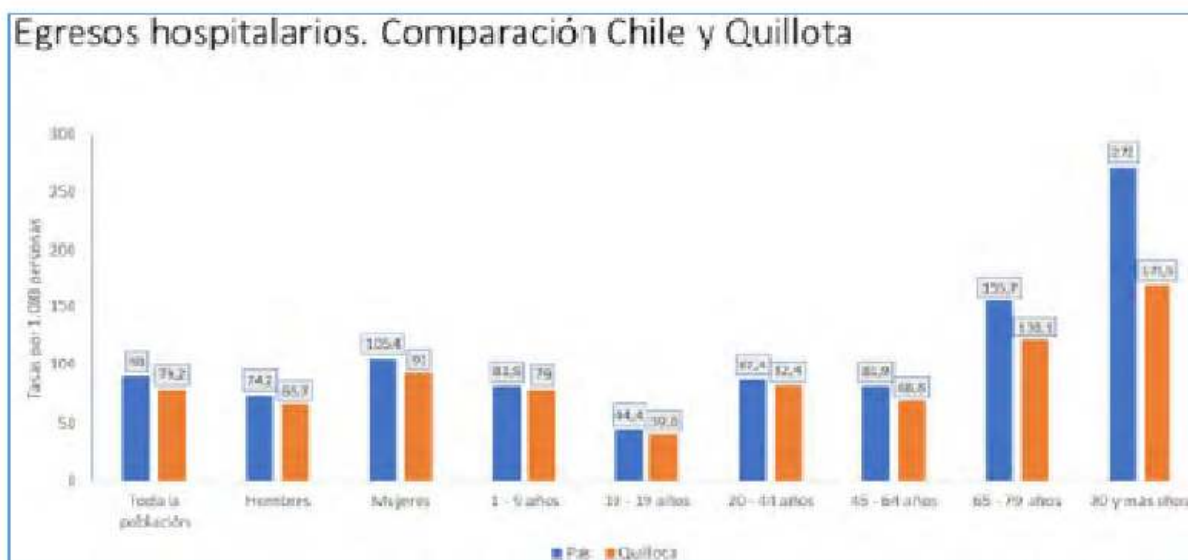
Para ambos casos niveles se considera que al recibir este servicio educativo el estudiante queda presente toda la semana, en términos de subvención ministerial.

A contar de diciembre de 2019, el monto mensual por estudiante en la categoría de educación especial diferencial permanente, es de \$193.501 mensuales (se Subvenciona -paga con el valor de la subvención de educación especial diferencial)

Con RBD, establecimiento puede postular a todos los proyectos ministeriales asociados al mejoramiento material de educación física, laboratorios móviles, cursos de formación en pedagogía hospitalaria, recursos TIC y pasantías nacionales docentes. Para el caso de la cámara profesional docente, este es el primer año en que se evaluará la modalidad de educación hospitalaria, con criterios asociados a la pedagogía hospitalaria. (Evaluación docente).

Respecto a datos estadísticos disponibles a la fecha de redacción de este informe, se cuenta con la siguiente información:

Cuadro: Egresos Hospitalarios. Comparación Chile y Quillota



Fuente: Informe de Egresos de Perfil de Morbilidad HSMQ, 2018.

En Chile, la tasa de hospitalización en el año 2018 alcanza a 90 egresos por cada 1.000 personas. En el caso de Quillota, la tasa de egresos es de 79 por cada 1.000 habitantes de Quillota.

En la población menor a los 10 años, se observan 966 egresos, con una tasa de 79 egresos por cada 1.000 personas de esta edad. Las causas más frecuentes de egresos en menores de 10 años agrupadas son las enfermedades del sistema respiratorio (26,9%); ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (21,2%); las enfermedades del sistema genitourinario (9,3%); los traumatismos, envenenamientos, y algunas otras consecuencias de causa externa (7,8%) y ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (5,5%). Como diagnósticos específicos destacan las infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores (9,8%); influenza, gripe o neumonía (7,7%); otras enfermedades de las vías respiratorias (5,7%); enfermedades de los órganos genitales masculinos (4,7%) e ictericia neonatal (4,1%).

En la población entre 10 y 19 años se registraron 528 egresos, lo que da una tasa de 39,6 egresos por cada 1.000 personas. Las causas de egresos, agrupadas, muestran que los primeros cinco lugares son: embarazo, parto y puerperio (21%); enfermedades del sistema digestivo (15,5%); traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa (14,4%); enfermedades del sistema genitourinario (10,2%) y enfermedades del sistema respiratorio (7,2%). Los

diagnósticos específicos más frecuentes son: enfermedades del apéndice (9,8%); parto (6,4%); complicaciones del trabajo de parto y del parto (6,3%); otras enfermedades de las vías respiratorias superiores (4,7%) y enfermedades de los órganos genitales masculinos (3,8%).

Importante es destacar que, en los datos recopilados, no se obtiene hasta la fecha información relacionada con la cantidad de pacientes entre 4 a 21 años, que correspondería a personas en edad escolar según normativa, relacionada con pacientes que se reciben tratamiento en el ámbito de salud mental. Según informa en entrevista el experto Tomás Arredondo: *“En la experiencia Nacional, tenemos una de las últimas escuelas hospitalaria, que corresponde a Escuela Hospitalaria El Carmen, de comuna de Maipú, donde se concentra el 70% de los pacientes estudiantes con tratamiento médico permanente en salud mental. En virtud de estos antecedentes, claramente cualquier proyección de matrícula es mayor si se consideran este tipo de pacientes que recibe el servicio educativo que por ley debe ser garantizado independiente del contexto en que se encuentre”*.

En términos del tiempo en que se mantienen los pacientes por tramo temporal en Hospital San Martín de Quillota, se identifica:

Cuadro: Grupo Etario y Media de Permanencia en HSMQ

Grupo de edad	Promedio (días)
< 10 años	4,86
10 – 19	4,79
20 – 44	4,44
45 – 64	5,89
65 – 79	8,94
Más de 80	10,42

Fuente: Informe de Egresos de Perfil de Morbilidad HSMQ, 2018.

Es decir, para pacientes menores de 10 años, su permanencia en el hospital es de 4,84 días, mientras que para pacientes entre 10 y 19 años, es de 4,79 días en la media. Importante señala que en este dato no se considera la hospitalización domiciliaria, dato que podría aumentar el número de días en términos del servicio educativo que puede recibir un estudiante.

3) Se contacta vía mail y telefónica al señor Tomás Arredondo Vallejos, Profesional Coordinador Escuelas y Aulas Hospitalarias de Unidad Educación Especial, de la División de Educación General, contacto: tomas.arredondo@MINEDUC.cl. En relación a la contextualización comunal mencionada al profesional, es decir, la inauguración del próximo hospital biprovincial, plantea la necesidad de poder postular el proyecto de modalidad educativa hospitalaria de Quillota a SECREDOC con fecha de plazo 29 de mayo 2020 para su autorización de inicio en marzo de 2021.

En términos de plazos, se nos sugiere la alternativa de postular a SECREDOC el registrar un nuevo Establecimiento RBD, con el propósito que esto se formalice al año 2021. Menciona que en caso de no poder cumplir ese plazo (muy cerca de la entrevista) por Decreto Supremo 315, 24bid, es posible solicitar la postulación en forma excepcional, fuera de plazo, a la figura del Subsecretario de Educación.

El experto, plantea que: *“DAEM ingrese la solicitud y obtener un cupo formal desde la autorización de SECREDOC. Dentro de este contexto, plantea la necesidad de generar Convenio entre Departamento de Administración Municipal Quillota y Director de Hospital San Martín de Quillota y de esta forma asegurar formalmente la posibilidad de implementar el proyecto de modalidad educativa hospitalaria desde la RED Q. Junto con lo señalado, al estar consignado normativamente el espacio para una Escuela Hospitalaria en Hospital Biprovincial, instituciones que ya tienen la gestión de otras aulas hospitalarias. Señala como relevante el hecho que existen más instituciones interesadas en implementar proyectos de aula hospitalaria por lo tanto el Municipio de Quillota debería por lógica ser el primero en postular y consolidar esta modalidad educativa desde la óptica de la educación como un bien público administrada desde instituciones públicas”*; no obstante lo antes señalado por el experto, y considerando que la petición del Director

DAEM es hacer el análisis y evaluación de la iniciativa para el presente PADEM 2021, por lo tanto, es necesario antes de gestionar un convenio u otra acción de forma precipitada, el tener dimensionadas y evaluadas todas las variables cualitativas y cuantitativas que ello significa, considerando que se debe presentar evaluación de la iniciativa, conclusiones y propuesta al Sr. Alcalde tal como se comprometió para el presente PADEM.

4) En el contexto actual de pandemia, como ya ha ocurrido la puesta en marcha de nuevos recintos hospitalarios de Ovalle, Angol, Padre Las Casas y Felix Bulnes que anticiparon su funcionamiento debido a la pandemia de coronavirus durante las últimas semanas, por lo que el adelanto de inauguración del Hospital Biprovincial es viable en el corto plazo. En este escenario, la habilitación de las plantas del hospital Sector S-U / 12-13 que se ilustra a continuación:

Plano Escuela Hospitalaria Hospital Biprovincial Quillota-Peterca⁴



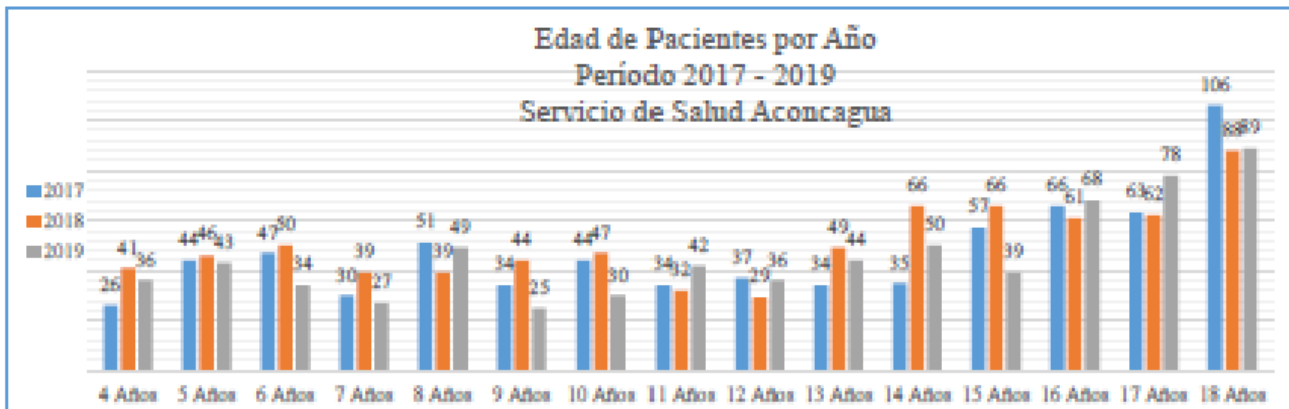
Fuente: Consorcio Hospital Quillota Peterca SA, Servicio de Salud Vitis del Mar - Quillota

El espacio de Escuela Hospitalaria cuenta con el siguiente formato:

⁴ Link Oficial Plano Hospital Biprovincial Quillota-Peterca: <https://bit.ly/2EQRvda>

En sala multigrado de 37,83 m², puede contar con servicio educativo multigrado prekinder, kinder, básica y educación media, en horarios diferidos según contexto y tipo de estudiante matriculado. En Espacio de Oficina Docente puede contar con modalidad de educación media. En espacio de Oficina Administrativa puede tener Secretaría y Espacio de trabajo para Docentes. En el caso de Bodega, se podrá utilizar para guardar material pedagógico e insumos educativos. En espacio de Cocina Taller de 10 mt², se puede brindar servicio alimentario en coordinación con minutas JUNAEB. Posee 2 baños para personal, un pasillo y dos baños públicos.

Gráfico: Edad de Pacientes período 2017-2019 Servicio de Salud Aconcagua.



Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM a partir de datos estadísticos proporcionados por Unidad Transparencia y Acceso a la Información Servicio Salud ACO021T0001113.

En el presente gráfico se identifica entre años 2017-2019, un promedio por edad con: 4 años =34 pacientes, 5 años=44 pacientes, 6 años = 44 pacientes, 7 años, = 32 pacientes, 8 años =46 pacientes, 9 años= 34, 10 años = 40, 11 años= 36 pacientes, 12 años =34 pacientes, 13 años =42 pacientes, 14 años = 50 pacientes, 15 años =54 pacientes, 16 años = 65 pacientes, 17 años= 68 pacientes, 18 años= 94 pacientes. En total un promedio de 2.737 pacientes entre 4 y 18 años (2017-2019).

¿Por qué es relevante este dato en términos de un análisis para el funcionamiento de la modalidad de educación hospitalaria?

En relación al soporte técnico recopilado, es fundamental generar una proyección en base a la potencial población objetivo que puede recibir un servicio educativo desde los 4 a los 18 años de edad. Este dato es fundamental para proyectar que, desde la dimensión de patologías médicas biomédicas, existe un promedio de 2.737 pacientes en edad escolar. Otro dato relevante que se abre y que no está formalizado hasta la fecha por HSMQ, es el número de pacientes que se hospitalizan o que reciben atención médica crónica en el campo de la salud mental y que legalmente pueden recibir el servicio de modalidad educativa en un centro asistencial médico combinado con visita domiciliaria.

Aun cuando es relevante el número de pacientes potenciales proyectados por edad que muestra el Servicio Salud Aconcagua años 2017-2019, se debe recordar que de acuerdo a la información antes evidenciada del año 2018 "Grupo Etno y Media de Permanencia en HSMQ", el promedio de días hospitalizados de todos esos pacientes entre 4 y 18 años es de 4,825 días, lo que no asegura una acción de apoyo pedagógico permanente sino ocasional, por su puesto igualmente importante, sin embargo, y aun sin saber la georeferenciación de los pacientes o tipo de escolaridad vigente, para las necesidades de apoyo a domicilio de los pacientes, para quienes están matriculados en los EE de la Red Q, ellos pueden

recibir apoyo directo de su colegio para continuidad de manera online y con recursos pedagógicos y de conectividad autorizados para ello, tal como la experiencia por Pandemia este año 2020 está instalando, lo mismo para con los casos que tengan una NEE producto de su salud mental deteriorada considerando la ley de inclusión vigente.

¿Desde qué día de hospitalización es posible acceder al servicio de educación hospitalaria para un estudiante entre 4 y 18 años de edad?

Se contacta a profesional de servicio de salud referente nacional en Programa Hospital Amigo, Sra. Margarita Pereira, quien plantea que, para el ingreso de estudiantes a la modalidad de educación hospitalaria, sólo es necesaria una autorización vía el certificado médico por la derivación del profesional, con lo cual el estudiante puede ser inmediatamente matriculado en la Escuela Hospitalaria. Respecto a la ciudad donde viva el estudiante. La experta plantea el ingreso de estudiantes a la modalidad de educación hospitalaria, sólo es necesaria una autorización vía el certificado médico por la derivación del profesional, con lo cual el estudiante puede ser inmediatamente matriculado en la Escuela Hospitalaria. Respecto a la ciudad donde viva el estudiante, esta debe estar circunscrita en el radio poblacional del Hospital, en este caso las provincias de Quillota y Petorca. Desde la normativa si un paciente en edad escolar está más de 1 día hospitalizado, puede recibir el servicio de educación hospitalaria y la formalización de la matrícula pasa por un trabajo administrativo en SIGE respecto a resguardar la colisión, la matrícula del estudiante y la articulación en red con el establecimiento de origen. Es clave el trabajo con las familias y el soporte educativo que puede darse a nivel comunal como red de educación pública municipal. (en este caso SIGE permite la colisión de matrícula, no así la colisión de asistencia).

Proceso de Formalización para Creación de Aula Hospitalaria																									
Procedimiento	Sugerencia Técnica																								
Datos oficiales respecto a espacio físico de Aula Hospitalaria en Hospital El Provincial Quillota-Petorca.	Se tiene plano e instalaciones conseguidas para el funcionamiento de la modalidad educativa hospitalaria en el Hospital El provincial Quillota-Petorca.																								
Firma de Convenio Director del Hospital con el comendador municipal correspondiente.	Con este convenio firmado es posible inscribir la postulación al Ministerio de Educación. Independiente que el Director del Nuevo Hospital El Provincial aun no se elige formalmente, es posible firmar convenio con actual hospital, lo que para efectos de la continuidad del proceso, es perfectamente posible.																								
Ingresar la carpeta en la secretaría Ministerial de Educación, para su reconocimiento oficial en solicitud de excepcionalidad.	El experto Nacional, Sr. Tomás Arredondo, Coordinador Nacional de Educación Hospitalaria, del Departamento de Educación Especial Nivel Central, señala que es posible hacer esto directamente a su persona la solicitud de postulación, por lo que los pasos a seguir pueden ser viables mediante su autorización directa.																								
Aula Hospitalaria, el acto educativo es impartido en una sala de clases del recinto hospitalario.	Modalidad de clases presenciales al interior de Escuela Hospitalaria al interior de sala de clases multigrado.																								
Sala de hospitalización, el acto educativo es impartido en la sala-cama del recinto hospitalario.	Modalidad de clases presenciales de visita de docente en sala de hospitalización en cama del recinto hospitalario.																								
Atención domiciliaria, el acto educativo es impartido en el domicilio del alumno/a. Puede ser en la modalidad de casos de estudiantes que están con atención domiciliaria permanente o luego de haber estado hospitalizados en un tiempo de reposo o recuperación post hospitalaria.	En el caso de la atención domiciliaria para pre- básica, básica y especial, el mínimo son 4 horas presenciales y 4 horas tutorías, al no cumplir este horario quedan presentes los estudiantes de Lunes a Viernes, en dicho toda la semana. En el caso de la atención domiciliaria para enseñanza media, el mínimo son 6 horas presenciales y 6 horas tutorías, al no cumplir este horario quedan presentes los estudiantes de Lunes a Viernes, toda la semana.																								
Los valores recibidos como subvención, son los correspondientes a la subvención de la Educación Especial Diferencial Sin JEC \$ 161.445,63, en una escuela hospitalaria en función del estado de salud de los pacientes-alumnos. El valor mínimo de base es el total a 8,2 estudiantes, es decir un total de \$1.323.832	Como se indica, el funcionamiento de la Escuela Hospitalaria, tiene como base un piso mínimo de 8,2 estudiantes, es decir, aun en el caso de tener 1 sólo estudiante, el establecimiento seguirá recibiendo el valor correspondiente a 8,2. Esto corresponde a \$1.323.832 mensuales																								
Valor Hora para los profesionales de la educación de enseñanza pre-básica, básica y especial = 14.010 Ley 19.070, artículo 3 transitorio; Ley 21.326, artículo 1; DFL 2, de 1998, Ministerio de Educación, artículo 10	4 docentes en Modalidad Multigrado como propuesta inicial, Educadora de Párvulos (20 hrs), Docente Educación Básica (27 hrs), Docente Educación Básica (27 hrs), Docente Educación Media (20 hrs)																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Profesional</th> <th>Horas</th> <th>Valor Hora</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Educadora de Párvulos</td> <td>20</td> <td>\$ 14.010</td> <td>\$ 280.200</td> </tr> <tr> <td>Docente Educación Básica</td> <td>27</td> <td>\$ 14.010</td> <td>\$ 378.270</td> </tr> <tr> <td>Docente Educación Básica</td> <td>27</td> <td>\$ 14.010</td> <td>\$ 378.270</td> </tr> <tr> <td>Docente Educación Media</td> <td>20</td> <td>\$ 14.010</td> <td>\$ 280.200</td> </tr> <tr> <td>4 Docentes en Modalidad Multigrado</td> <td>94</td> <td>\$</td> <td>1.316.940</td> </tr> </tbody> </table>	Profesional	Horas	Valor Hora	Total	Educadora de Párvulos	20	\$ 14.010	\$ 280.200	Docente Educación Básica	27	\$ 14.010	\$ 378.270	Docente Educación Básica	27	\$ 14.010	\$ 378.270	Docente Educación Media	20	\$ 14.010	\$ 280.200	4 Docentes en Modalidad Multigrado	94	\$	1.316.940
Profesional	Horas	Valor Hora	Total																						
Educadora de Párvulos	20	\$ 14.010	\$ 280.200																						
Docente Educación Básica	27	\$ 14.010	\$ 378.270																						
Docente Educación Básica	27	\$ 14.010	\$ 378.270																						
Docente Educación Media	20	\$ 14.010	\$ 280.200																						
4 Docentes en Modalidad Multigrado	94	\$	1.316.940																						

Fuente: Elaboración propia en virtud de lineamientos normativos de Coordinación Aulas Hospitalarias MINEDUC

Módulo: Se financie recurso profesional docente y de material didáctico específicos. Se financie transporte docente y hasta.

Módulo: Se financie subsistencia estudiantil a los estudiantes que cursen en el estudiante. Se considere la subsistencia propia.

Categoría	Subcategoría	Valor Hora Docencia (Mensual)	Nº Horas Docencia Estudiantil (Módulo)	Nº Horas Docencia	Total Costo Mensual	Ingresos					Presupuesto		
						Total Costo Anual (x 12)	Ingresos por Asistencia				Ingresos por Asistencia (promj)	Presupuesto	Módulo Costado
							Subvención a nivel I (sumas asistencia por estudiante)	Subvención a nivel II (sumas asistencia por estudiante)	Subvención a nivel III (sumas asistencia por estudiante)	Subvención a nivel IV (sumas asistencia por estudiante)			
Docencia I	Profesora	11.543,00		10									
Docencia I	Asesor	11.543,00	1	10	115.430,00	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30				
Docencia I	Maestro	11.543,00	12	48	1.385.160,00	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30
					1.385.160,00	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30	1.154,30

Consideraciones:
 Con los datos investigados a la fecha, lamentablemente no es sostenible financieramente el funcionamiento de un aula hospitalaria en un escenario extremo de estudiantes pacientes atendidos promedio durante el mes y año. Se requiere que el Hospital Biprovincial esté en funcionamiento de al menos 1 año para evaluar las características de los pacientes y tipo de necesidad para proyectar Aula Hospitalaria de forma estable.
 Finalmente, se concluye que la opción para que la Red Q disponga de un programa de Aula Hospitalaria, y mientras se presenta al MINEDUC ello, sería para el año 2021 siempre y cuando se utilicen horas docentes titulares disponibles como prioridad (fuera de plan de estudio) que al año 2020 existen financiadas en la Red Q (de esa forma no contratar nuevas horas lo que por estatuto se debe hacer desde Marzo a Diciembre independiente si se tienen estudiantes), ya que no se puede asegurar la demanda de potenciales pacientes hospitalizados, el promedio de permanencia es bajo y la prestación como aula hospitalaria no necesariamente atendería a pacientes hospitalarios que se encuentran matriculados en alguno de los EE de las REDQ, sino que pueden pertenecer a EE Particulares Subvencionados o Particulares de toda la Provincia Quillota Pectora.

Fuente: Análisis de Sensibilidad realizado por Director DAEM

En virtud de estos antecedentes técnicos, y el análisis de sensibilidad del cuadro anterior, se concluye que:

- Con los datos investigados a la fecha, lamentablemente no es sostenible financieramente en el tiempo con escenarios extremos de estudiantes pacientes según asistencia promedio durante el mes y año.
- Se requiere que el Hospital Biprovincial esté en funcionamiento de al menos 1 año para evaluar las características de los pacientes y tipo de necesidad para proyectar Aula Hospitalaria de forma estable.
- Finalmente, se concluye que la opción para que la Red Q disponga de un programa de Aula Hospitalaria, y mientras se presenta al MINEDUC ello, sería para el año 2021 siempre y cuando se utilicen horas docentes titulares disponibles como prioridad (fuera de plan de estudio) que al año 2020 existen financiadas en la Red Q (de esa forma no contratar nuevas horas lo que por estatuto se debe hacer desde Marzo a Diciembre independiente si se tienen estudiantes), ya que no se puede asegurar la demanda de potenciales pacientes hospitalizados, el promedio de permanencia es bajo y la prestación como aula hospitalaria no necesariamente atendería a pacientes hospitalarios que se encuentran matriculados en alguno de los EE de las REDQ, sino que pueden pertenecer a EE Particulares Subvencionados o Particulares de toda la Provincia Quillota Pectora.

Propuesta de Distribución de Niveles en Modalidad Multigrado para Educación Hospitalaria

La metodología técnico pedagógica de las aulas y escuelas hospitalarias se orientan en virtud de los Planes y Programas oficiales del Ministerio de Educación, para el nivel pre básico, básico y medio, esta última que se orienta hacia la Educación Científico Humanista. A continuación, se presenta una simulación de cobertura Plan de Estudios Multigrado en Aula Hospitalaria:

Plan de Estudio Enseñanza Básica (horas pedagógicas)		
Sectores de Aprendizaje	1° y 3° básico	4° a 8° básico
	Horas	
Lenguaje y Comunicación	4	4
Matemática	4	4
Historia, geografía y Ciencias Sociales	3	3
Ciencias Naturales	3	3
Artes Visuales	2	2
Música	2	2
Ed. Física y salud	1	1
Ed. Tecnológica/orientación	1	1
Total	20	20

Plan de Estudio Enseñanza Media (horas pedagógicas)		
Sectores de Aprendizaje	1° y 2° Medio	3° y 4° Medio
	Horas	
Lengua cast. y Comunicación	5	5
Matemática	4	4
Historia, geografía y Ciencias Sociales	3	3
Biología, Química, Física	3	3
Ed. artística, Ed. Física y salud, Filosofía o	5	5
Total	20	20

Niveles	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	Total
N° de cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14

¿Cómo se puede proyectar el comportamiento de la matrícula de estudiantes en la Modalidad de Escuela Hospitalaria con los datos recopilados en el presente informe?³

En relación a los antecedentes recopilados, es fundamental considerar que, en el inicio del proceso educativo en modalidad hospitalaria, se podría contar con estudiantes que serán derivados mediante Certificado Médico de Profesionales de la Salud que facultan al estudiante a recibir soporte educativo en el contexto de salud que les corresponda.

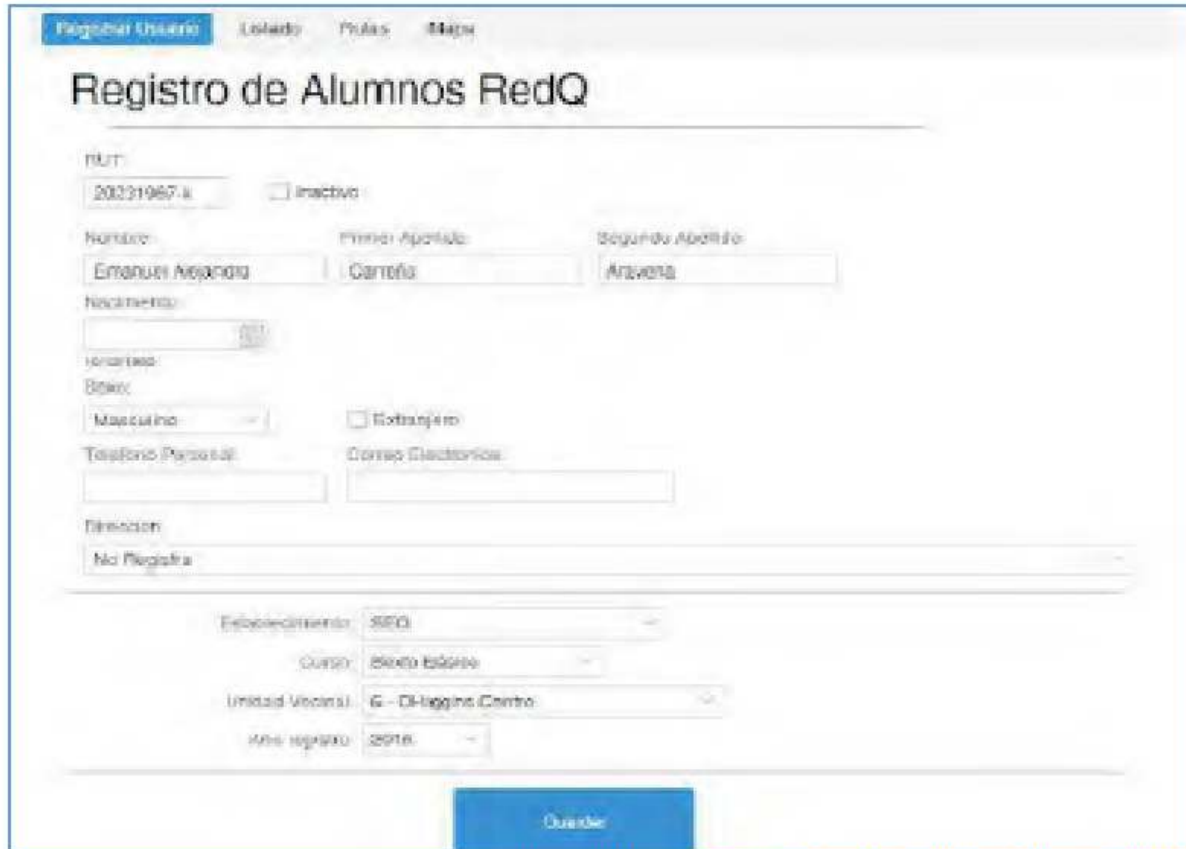
En la modalidad de aula hospitalaria, el trabajo de organización interna del establecimiento junto a las diversas áreas de atención médica del hospital, permitirán ir recibiendo de manera oportuna los y las estudiantes que podrán matricularse en la escuela hospitalaria. Así mismo, los estudiantes que requieran servicio educativo en la modalidad de atención domiciliaria, también serán parte de la matrícula del establecimiento.

En virtud del tipo de servicio educativo recibido, el equipo de trabajo docente podrá ir monitoreando tanto el ingreso como el egreso, en función de los estudiantes dados de alta. Luego es de relevancia el hecho de articular el trabajo con los establecimientos educacionales que ofrecen la educación regular a los estudiantes, para reforzar curricular y con vivencialmente el retorno óptimo del estudiante a su contexto educativo de origen.

La alta rotación de estudiantes debido a los antecedentes anteriormente señalados según edad, tipo de enfermedad y tiempo de estadía tanto hospitalaria como domiciliaria, permiten plantear que la viabilidad inicial de contar con 3 docentes y la modalidad multigrado, podrán ser expandidos en la medida en que comience a operar el proyecto y su funcionamiento de ancle a la estadística real del hospital biprovincial, sin embargo, se reitera que ello solo es viable como antes se dijo, utilizando horas de docentes titulares disponibles como prioridad.

En virtud de los antecedentes previos, el experto a nivel nacional Sr. Tomás Arredondo al 5 de agosto de 2020 señala: *"en virtud de sus datos hospitalarios, hay una alta posibilidad que esto se comporte con una tendencia al alza, ya que no se están considerando los datos de población de ambas provincias, debido al comportamiento, ni menos los datos de salud mental de población en edad escolar. Incluso para el caso de algunas matrículas a nivel nacional, alcanzan hasta el 70% con estudiantes que presentan ya sea licencia o tratamiento médico en salud mental, es decir, con este dato, el aumento será significativamente mayor, a los datos de salud tradicional, como el caso de operaciones, tratamientos de mediana complejidad o invalidantes físicamente"*.

³ Orientaciones técnicas en base a Plan Escuelas y Aulas Hospitalarias, Programa de Educación Especial MINEDUC 2008 y guía técnica de Coordinador Nacional de Aulas Hospitalarias MINEDUC Sr. Tomás Arredondo.



Fuente: Elaboración Dirección de Obras Municipal, Ilustre Municipalidad de Quilota

¿Cuál es la utilidad educativa de esta forma de gestión de datos georreferenciada a nivel local?

A nivel del manejo anónimo y confidencial de la información, es clave el garantizar mediante un trabajo de socialización con las comunidades educativas, el rol que juegan hoy las duplas psicosociales, los encargados de Sistema de Admisión Escolar y principalmente los profesores jefes, en caracterizar el perfil de sus estudiantes en virtud de estos antecedentes.

La utilidad educativa de la georreferenciación de estudiantes a nivel territorial posee múltiples ventajas relacionadas con caracterizar barrios, espacialidad urbana y rural, caracterizar la accesibilidad vial y de movilidad interna en la ciudad respecto al traslado de transporte de estudiantes, caracterizar barrios, juntas de vecinos, juntas de vecinos y organizaciones sociales y su presencia territorial a nivel comunal. Este vínculo entre educación y territorio desde la lógica de la gestión educativa, es una excelente oportunidad para todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles, en pos de generar estrategias de trabajo que permitan desde lo pedagógico y lo convivencial, conocer de manera más precisa el origen territorial de los estudiantes, sus espacios cotidianos, sus rutinas de vida y el panorama social que les contextualiza en sus vidas cotidianas.

Proyecto “Biblioteca Viva” RED Q 2020-2021

En virtud de continuar con el vínculo entre Educación y Territorio, el proyecto Biblioteca Viva, pone en valor la práctica de la lectura y el acceso abierto a libros, revistas y material de orden pedagógico que se pone al servicio de la comunidad de la ciudad de Quillota. El proyecto contempla el dar utilidad al material bibliográfico que cada establecimiento educacional tiene en sus bibliotecas y que pueda ser compartido con las comunidades. El objetivo central de esta iniciativa es contribuir con un armario tipo librero fuera de todos nuestros establecimientos educacionales que son parte de la Red de Educación Pública RED Q.

Esta iniciativa sería desarrollada el año 2020, pero debido al contexto COVID 19, será planificado para su implementación el año 2021.

En términos del trabajo a realizar, se cuenta con el diseño y análisis de materialidad y costos a cargo de profesionales DAEM, de área de Infraestructura y Gestión Institucional. Así mismo, el tipo de catálogo, registro y tipo de libros será trabajado con los Centros de Recursos Audiovisuales (CRA), de cada establecimiento.

Como lineamiento ministerial, el incentivo a la lectura es hoy uno de los grandes desafíos de la Educación y el libro puede contribuir en dar valor y ser un bien público que contribuye con mejorar los niveles de aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes, así como contribuir con el capital cultural de las familias a nivel local.

Módulo de Ejemplo de Librero: Biblioteca Viva



Fuente: Propuesta Gráfica Director DAEM

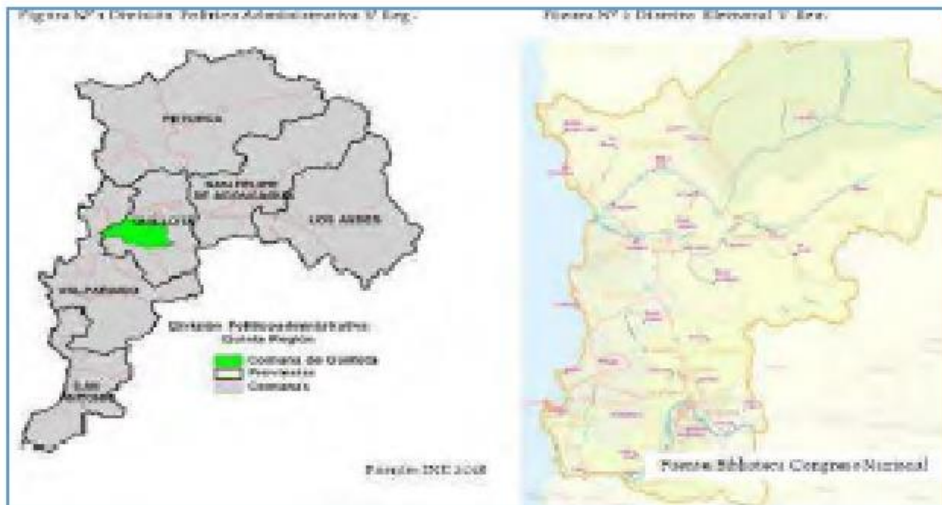


CAPÍTULO I

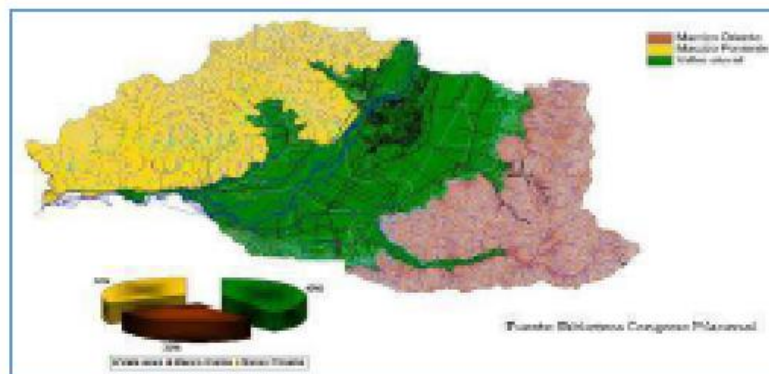
ANTECEDENTES COMUNALES

Caracterización Comunal

La comuna de Quillota forma parte de la Quinta región del país, siendo capital de la Provincia de Quillota, la cual está compuesta por las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales e Hijuelas. (Figura N° 1) Geográficamente se localiza entre los 32°32' De latitud Sur, y los 71°14' de longitud Oeste. Pertenecen al Distrito Electoral N° 10 y a la 5ª Circunscripción Senatorial Quinta Interior. (Figura N° 2) La superficie total de la comuna alcanza los 302 km², lo que representa un 1,8% de la superficie total de la Región.



Antecedentes Demográficos



La comuna de Quillota, conforme a las proyecciones de población del Instituto nacional de estadísticas⁷ tiene como proyección 2020 un total estimada de 97.572 habitantes, lo que representa el 5,17% de la población proyectada para la región de Valparaíso y un 0,33 % de la proyección proyectada en el país, donde el índice de masculinidad es de 0,96 y la población mayor de 65 años alcanza el 12,42% de la población total comunal.

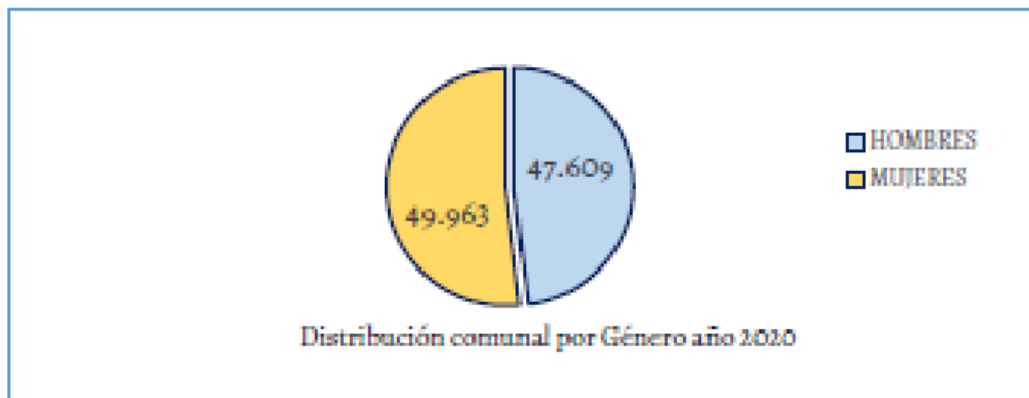
⁷ <https://www.inec.cl/boletines/sociales/tema/seguridad-y-vitalidad/proyecciones-de-poblacion>

Gráfico 1: Evolución Poblacional comuna de Quillota 1940 – 2020



Fuente: Anuario de Proyección Población INE, 2017

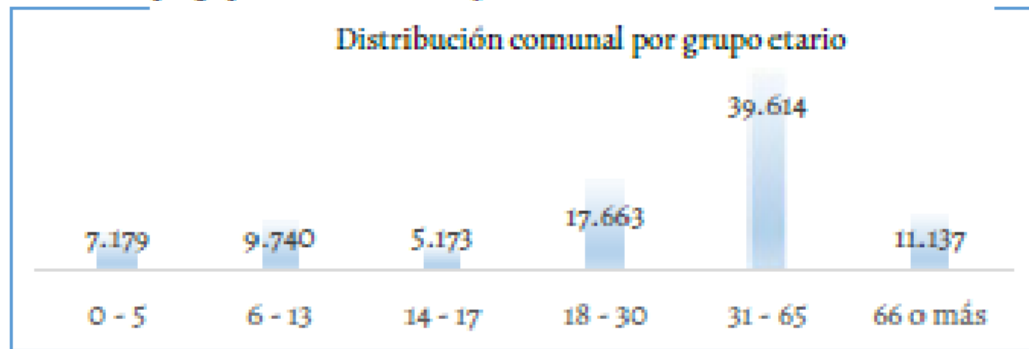
Gráfico 2: Total habitantes por género comuna de Quillota



Fuente: Anuario Proyección Población INE, 2017

De un total de 98.022 habitantes en conformidad con Anuario de Proyección Población INE, 2017, 50.235 habitantes corresponde a mujeres con un 51,2% y 47.787 hombres correspondiente a 48,8% de la población comunal.

Gráfico 3: Número de habitantes por grupos etarios comuna de Quilota



Fuente: Censo 2017

Tabla 1: Principales actividades económicas de la comuna

Línea Productiva Local	Nº Habitantes	%
Comercio al por mayor y al por menor	6.457	16,3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.152	13
Rama no declarada	4.660	11,8
Construcción	3.430	8,7
Administración pública y defensa	3.140	7,9
Enseñanza	2.601	6,6
Transporte y almacenamiento	2.380	6
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.949	4,9
Industrias manufactureras	1.870	4,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.486	3,8
Actividad de alojamiento y de servicio de comidas	1.274	3,2
Actividades de los hogares como empleadores y servicios para uso propio	1.241	3,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	944	2,4
Explotación de minas y canteras	759	1,9
Otras actividades de servicios	666	1,7
Información y comunicaciones	399	1
Actividades financieras y de seguros	371	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	256	0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	200	0,5
Suministro agua, gestión de desechos y descontaminación	183	0,5
Actividades inmobiliarias	164	0,4
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0
TOTAL COMUNAL	39.583	100,0

Fuente: Censo 2017

Entre la población económicamente activa y según distribución de segmentos económicos, se identifica a nivel comunal un 16,3% en torno al comercio y servicios, un 13% orientado al ámbito agrícola, 11,8% a rama no declarada, lo que según datos de CEPAL 2018, se asocia a sectores terciarios como transporte, servicios intermedios y administración. Luego en un 8,7% el ámbito de la construcción, 7,9 administración pública y 6,6% ámbitos educacionales.

Tabla 2: Distribución comunal por nivel educacional – Proyección 2020

Nivel	Cantidad Habitantes
Sala Cuna	2.734
Pre Kinder	1.409
Kinder	1.904
Especial o diferencial	508
Educación Básica	21.549
Primaria o Preparatoria (sistema antiguo)	3.297
Científico - Humanista	23.304
Técnico Profesional	9.189
Humanidades (sistema antiguo)	2.697
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	622
Técnico Superior (1-3 años)	7.274
Profesional (4 o más años)	10.798
Magister	531
Doctorado	55
TOTAL	85.871

Fuente: Censo 2017

En términos de nivel de escolaridad comunal, se identifica que 21.549 cursó hasta nivel básico, lo que corresponde a un 25% de los habitantes. Mientras que 23.304 habitantes cursaron educación científico humanista, lo que corresponde a un 27% de la población. Surge en este punto, la importancia de contar con dichas bases de datos, ya que a nivel de fuentes oficiales sólo existe el cuadro resultado numérico del Censo.

Tabla 3: Distribución comunal por pueblos originarios

Pueblo Originario	Total 2002	2002%	Total 2017	2017%
Kawésqar/Alacalufé	3	0	10	0,01
Atacamello/LikanAntai	27	0,04	19	0,02
Aimara	26	0,03	317	0,36
Colla	7	0,01	29	0,03
Mapuche	583	0,77	3.737	4,23
Quechua	8	0,01	55	0,06
Rapa Nui	11	0,01	30	0,03
Yámana/Yagán	3	0	3	0
Diaguita			543	0,62
Otro pueblo			305	0,35
Total pueblos originarios	668	0,88	5.048	5,72
Total no p. originarios	75.248	99,12	83.198	94,28
Total población comuna	75.916	100	88.246	100

Fuente: Censo 2017

Se observa que la mayor cantidad de personas que señala pertenecer a pueblos originarios en la comuna, se destaca que el 4,23% de la población (3.737) corresponde al pueblo mapuche, mientras que un 0,62% (543) corresponde a pueblo diaguita.

Tabla 4: Número de organizaciones sociales y comunitarias, años 2015 a 2017

Tipo de Organización	2015	2016	2017
Clubes Deportivos	100	34	21
Centros de Madres	55	3	3
Centros de Padres y Apoderados	80	15	11
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	82	38	35
Justas de Vecinos	155	80	78
Uniones Comunales	4	1	0
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	1.111	205	161
Compañías de Bomberos	1	1	5
Centros Culturales	55	11	4
Organizaciones Comunitarias (suma total)	1.643	388	318

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Estimación Población Migrante Provincia de Quillota 2020

Tabla 5: Población Migrante por Provincia INE 2020

#	Provincia.	nº Región	
1	Valparaíso	V	25.415 (205%)
2	Quillota	V	12.472 (14%)
3	San Felipe de Aconcagua	V	11.892 (12%)
4	San Antonio	V	9.904 (11%)
5	Marga Marga	V	8.277 (9%)
6	Los Andes	V	7.342 (9%)
7	Petorca	V	4.933 (5%)
8	Isla de Pascua	V	555 (1%)

Fuente: Estadísticas Migratorias Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Para el caso de Población migrante⁴ en la comuna de Quillota, según los últimos datos de Instituto Nacional de Estadísticas, se estima un total de 12.472 visas otorgadas. De ellas las nacionalidades que destacan son: Venezuela (30,5%), Perú (15,8%), Haití (12,5%), Colombia (10,8%) y Bolivia (8,0%), que concentran el 77,6% del total.

En términos del servicio educativo del sistema público local, es posible identificar un considerable aumento, que se caracteriza por un aumento en un 100% desde el año 2019 al año 2020. Este punto se verá con mayor profundidad en el desglose de datos en la revisión de matrículas de estudiantes extranjeros en el Capítulo II del presente Plan.

⁴ <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>



CAPITULO II

INDICADORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA COMUNA DE QUILLOTA

Presentación de datos descriptivos del Sistema de Educación Pública Local

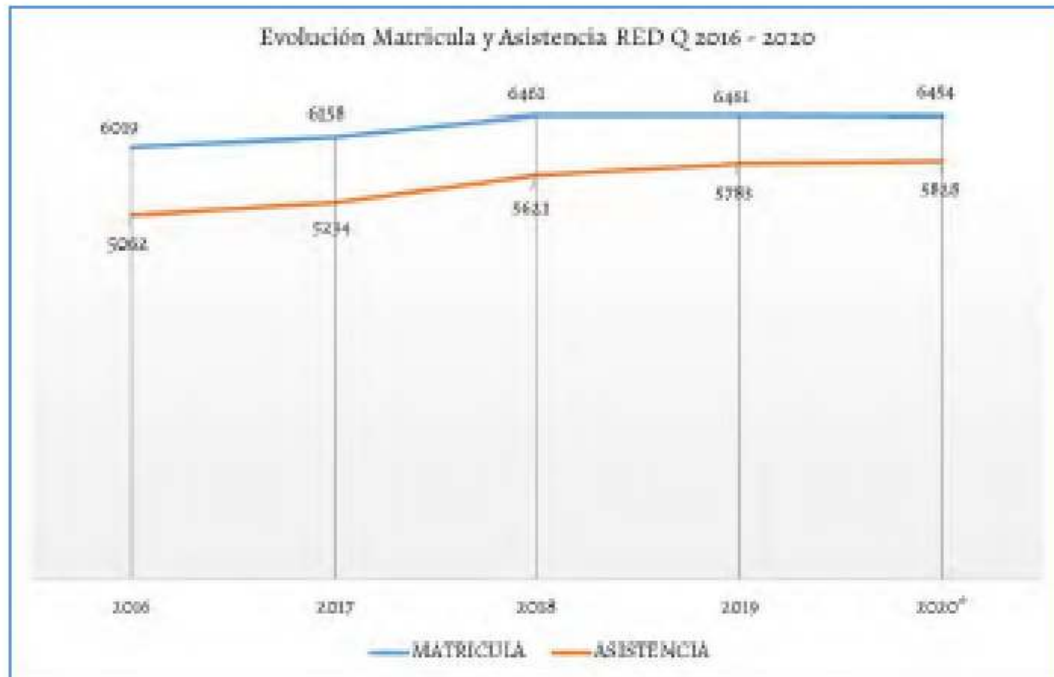
A continuación, se presentan datos relevantes sobre establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF pertenecientes a la Red de Educación Pública de Quillota RED Q, en torno a tendencias estadísticas de los últimos años en torno a la distribución de matrícula educativa, niveles de asistencia media, distribución de cursos por nivel, indicadores que caracterizan los aspectos socioeconómicos de los estudiantes y su distribución por establecimiento

Tabla 6: Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educacional RED Q 2016-2020

N°	ESTABLECIMIENTO	2016		2017		2018		2019		2020*	
		MATRÍCULA	% AST.	MATRÍCULA	% AST.	MATRÍCULA	% AST.	MATRÍCULA	% AST.	MATRÍCULA	% AST.
1	C.DURAN	58	86,8	61	85,9	83	87,2	72	94	71	90,7
2	PATAGUAS	69	80,4	71	83,1	86	83,0	119	88,5	92	86,8
3	LOS PALTOS	88	79,5	88	78,3	102	83	77	85,7	73	83,4
4	LICEO AGRÍCOLA	97	87,1	100	85,7	101	85	85	89,9	96	84,7
5	BOCÓ	166	91,0	172	93,0	185	94,3	219	98,3	233	100
6	M. GUERRERO	176	68,4	241	76,8	289	78,05	182	97,8	223	99,8
7	LA PALMA	202	85,6	212	87,1	201	86,16	246	92,6	227	85,5
8	A.GUERRERO	209	90,8	214	91,5	255	90	258	91,4	268	90,2
9	E. SUPERIOR N°1	216	83,4	221	89,1	255	91,35	253	88,6	245	89,3
10	R.MATTA	243	83,0	270	87,2	313	89	333	88,3	344	94,8
11	N.MUNDO	320	88,3	306	84,9	291	86,92	302	87,7	295	87,3
12	REP. MÉXICO	401	90,0	411	83,8	427	91	465	90,9	464	92,6
13	CEIA	594	55,2	610	58,1	628	63	532	66,9	480	75,8
14	VALLE QTA	600	88,7	604	88,1	587	89,5	575	89	576	93,1
15	NINAS CANADA	604	90,1	600	92,0	669	91	712	89,6	749	86,5
16	L.COMERCIAL	607	87,0	573	80,9	487	86,3	456	86,1	427	90
17	CDSEO	657	85,3	671	88,6	706	90,74	705	92,5	671	98,4
18	ARAUCO	713	92,9	733	95,4	796	94,81	870	94,9	920	96,7
TOTAL EE		6019	84,1	6158	85,0	6461	87	6461	89,5	6454	90,3

*Periodo marzo 2020

Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE

Gráfico 4: Evolución de Matrícula y Asistencia 2016 -2020⁹

Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

En términos de la correlación entre matrícula y asistencia se identifica que en promedio en los últimos 5 años hay un promedio de 805 alumnos que no asisten regularmente a su establecimiento, lo que equivale a un 12,8% de inasistencia. En términos estadísticos, es posible indicar que 1 de 10 alumnos no logra mantener una asistencia permanente en el sistema, por lo que, desde la perspectiva de gestión, desde la perspectiva pedagógica y desde la perspectiva convivencial es un dato relevante de analizar internamente en cada comunidad educativa para lograr contra restar esta tendencia, que positivamente ha disminuido en los últimos años de un 15,9% a un 9,7% hasta el año 2019, sin embargo, este año 2020 aun cuando se aumentó matrícula y asistencia de varios colegios, ello respecto al año 2019 en promedio no fue suficiente por la baja de la matrícula en educación especial y de adultos, producto de la Pandemia COVID19 (PEI CEI Los Paltes, PEI CEIA y PEI Manuel Guerrero), a su vez, se debe considerar lo que el Ministro de Educación declaró en el mes de Mayo del 2020 respecto a la proyección que el MINEDUC presenta de la deserción escolar producto de la Pandemia. En relación a datos recopilados en documento "Caracterización de ausentismo Crónico, MINEDUC 2018"¹⁰, se establece que a nivel nacional el nivel de inasistencia promedio en establecimientos educacionales corresponde a 10,3%, por lo que nuestra comuna se mantiene positivamente por bajo la media nacional, indicador alentador en términos de su considerable baja en los últimos años, que en 2020 corresponde al 9,7% y que al igual que los años 2019 y 2020, para el año 2021 se orientará a cada PEI de colegios y Jardines RED Q, pongan entre otros, en el centro de su Plan de Mejoramiento educativo, acciones que apoyen la no deserción y la mejora en la asistencia a clases como oportunidad de aprendizaje para cada estudiante, sobre todo si consideramos que ya el Ministerio de Educación advirtió a la opinión

⁹ Período 2020 correspondiente al mes de marzo

¹⁰ <http://ceadef.mineduc.cl/images/caracterizacion-ausentismo-cronico-2018.pdf>

pública que producto de la Pandemia por suspensión de clases presenciales, proyectan en total para el año 2021 una deserción escolar cercana a los 80.000 estudiantes en el País, situación que esperamos no afecte a la RED Q.

Tabla 7: Cobertura y Matricula Jardines Infantiles VTF RED Q Año 2020

N°	Nombre	Salas Cunas	Niveles Medios	Transición	Total autorizado Jardin
		Capacidad Autorizada	Capacidad Autorizada	Capacidad Autorizada	
1	Raiseñor	20	58	30	108
2	Oso Panda	20	48	0	68
3	Caperucita	20	32	0	52
4	Pitipit	20	32	0	52
5	Cuncunita Feliz	20	32	0	52
6	Sueños de L y S	20	64	0	84
7	Pequeño Paraíso	40	64	0	104
8	Pequeño Pintores	60	64	0	124
9	Sol y Tierra	40	32	0	72
		260	426	30	716

Fuente: Elaborado por Coordinación de Jardines Infantiles RED Q, en base a datos JUNJI

Para el caso de la cobertura total de niveles de educación inicial, se cuenta desde la institucionalidad municipal, con un total de 260 cupos para salas cunas, 426 cupos para niveles medios y 30 cupos para niveles de transición hacia el kínder. En relación al número de matrícula al mes de julio de 2020 (se identifica que hay una cobertura del 100%, lo que significa que el número total autorizado es igual al número de niños matriculados en los Jardines Infantiles VTF de la comuna de Quillota.

En relación al total de cupos autorizados para los Jardines, se cuenta con un total de 716, lo que contribuye a totalizar la matrícula del sistema municipal de establecimientos, ya que vía SIGE de 6.454 sumado los Jardines VTF llegamos a un total de 7.170 niños, niñas, adolescentes y adultos que son parte de la Red de Educación Pública de Quillota RED Q en el año 2020.

Tabla 8: Matrícula Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2020¹¹

MATRÍCULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS AÑO 2018-2020 DE RED-Q								
Nº	RED	ESTABLECIMIENTO	Total EE 2018	% Concentración	Total EE 2019	% Concentración	Total EE 2020	% Concentración
1	1369-3	LICEO SEO	70	33,5	143	33,1	159	26,15
2	1368-4	NIÑAS CANADA	30	14,4	77	17,9	93	15,30
3	1369-2	ESCUELA SUP Nº 1	24	11,5	37	8,6	70	11,51
4	1378-1	ABEL GUERRERO	19	9,1	22	5,1	25	4,21
5	1371-4	ESC ARAUCO	16	7,7	40	9,3	64	10,53
6	1367-6	ROBERTO MATTA	10	4,8	21	4,9	27	4,44
7	1377-3	NUESTRO MUNDO	9	4,3	29	6,8	22	3,55
8	1364-1	VALLE QUEILOTA	8	3,8	12	2,8	18	2,96
9	1370-6	REPUBLICA	5	2,4	16	3,7	42	6,91
10	1384-6	CUMERES DE BOCO	5	2,4	9	2,1	18	2,96
11	1385-4	LA PALMA	4	1,9	11	2,6	19	3,13
12	14208-5	C.E.L.A.	4	1,9	0	0,0	0	0,00
13	1366-8	LICEO COMERCIAL	2	1,0	5	1,2	8	1,32
14	1390-0	LAS PATAGUAS	2	1,0	2	0,5	10	1,64
15	14206-9	LICEO AGRICOLA	1	0,5	1	0,2	1	0,16
16	1389-7	C. DURAN	0	0,0	0	0,0	2	0,33
17	12230-5	M. GUERRERO	0	0,0	5	1,2	0	0,00
18	1374-9	LOS PALTOS	0	0,0	0	0,0	0	0,00
		TOTAL RED-Q	209	100,0	419	100,0	608	100,00

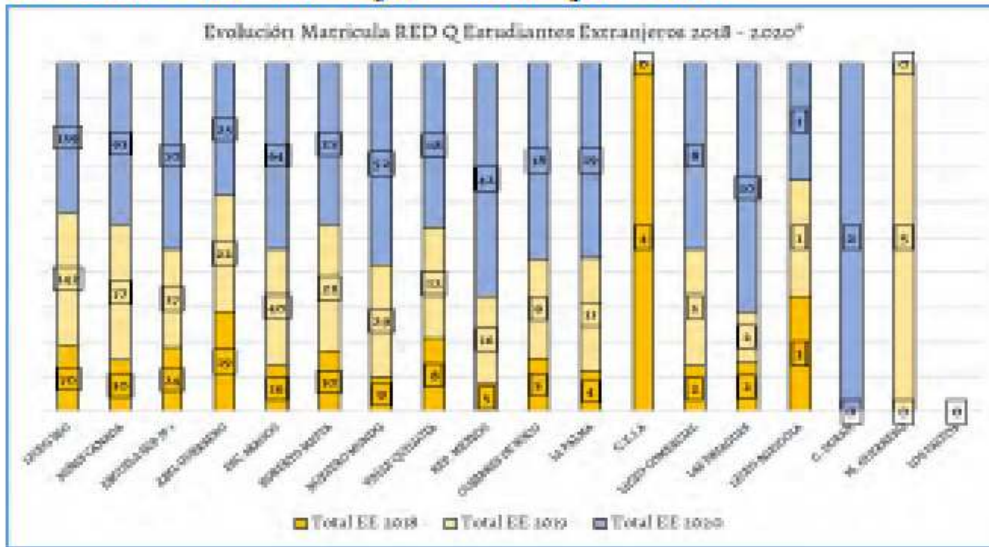
Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

Se identifica un significativo aumento de estudiantes extranjeros en los Establecimientos RED Q, lo que implica un aumento de un 300% aproximadamente, desde el año 2018 al año 2020. Dentro de los Establecimientos que más concentran estudiantes extranjeros en la Red, se identifica Liceo SEO con 159 estudiantes, lo que corresponde al 26,15% del total comunal, Colegio Niñas Canadá con 93 estudiantes, lo que corresponde con un 15,3% del total comunal, Escuela Superior N°1 con 70 estudiantes, lo que corresponde con un 11,51% del total comunal y Escuela Arauco con 64 estudiantes, lo que corresponde con un 10,53% del total comunal.

Sin embargo, producto de la Pandemia Covid19 año 2020, se identifica que este fenómeno en especial afecta a las familias migrantes si consideramos la tasa de desempleo y necesidad alimentaria, por lo que el foco para el año 2021 estará articulado desde Promoción Social DAEM como uno de sus focos estratégicos para el seguimiento y apoyos asistenciales Municipales y de servicios Públicos que apunten a mantener la escolaridad de todos los estudiantes extranjeros.

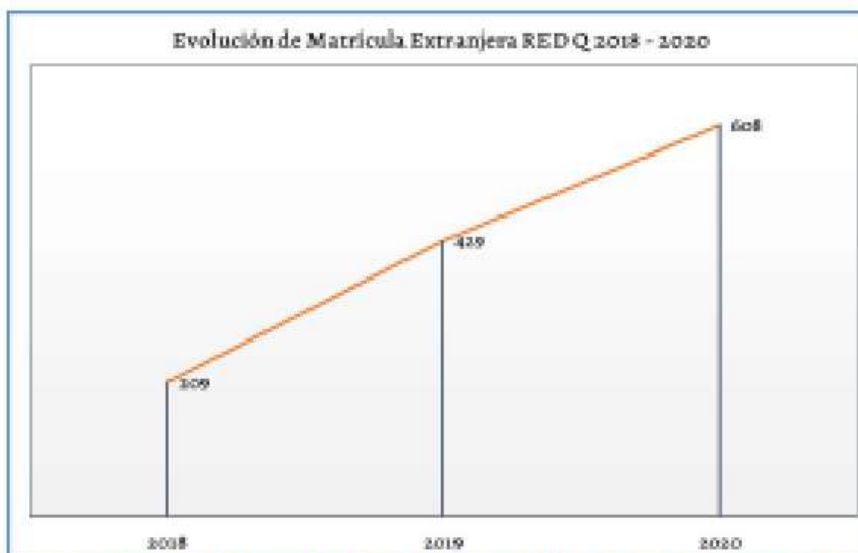
¹¹ Período 2020 correspondiente al mes de marzo

Gráfico 5: Distribución Matrícula RED Q estudiantes extranjeros 2018-2020



Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

Gráfico 6: Evolución de Matrícula de Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2020



Fuente: Creado por Área de Apoyo a la Gestión Institucional RED Q en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

Se identifica un aumento de matrículas de estudiantes extranjeros, de 209 a 608 estudiantes, lo que corresponde a un aumento de 300% desde 2018 a 2020. Para esto, desde el nivel intermedio DAEM se comenzó a trabajar y articular el campo educativo con la institucionalidad local como el caso de Gobernación Provincial, Dirección Provincial de

Educación, Oficina de Extranjería y Dirección de Desarrollo Comunitario, entre otros, con el propósito de generar una estrategia educativa en torno a brindar un servicio educativo de calidad para estudiantes y familias extranjeras que hoy ven en la educación pública una vía de inserción social relevante a nuestra cultura local. Junto con lo señalado, la relevancia del notable aumento da a entender que al menos han sido experiencias exitosas las de los estudiantes y las comunidades extranjeras, quienes han aumentado su preferencia por la educación pública de la comuna de Quillota. Es de suma relevancia destacar que en relación al fenómeno de la migración poblacional, este es un dato que posee una alta variabilidad estadística debido a la disposición en los últimos años de su aumento significativo, por lo que de seguir esta tendencia, se esperaría un mayor aumento de matrícula extranjera en los próximos años, sin embargo, aun cuando se seguirá trabajando con todos los medios en apoyo a los estudiantes y familias migrantes, el escenario para el año 2021 es incierto producto de la actual Pandemia Covid19. Los EE de la RED Q, han realizado acciones de integración en convivencia, cultura y deportes, generando oportunidades para las familias inmigrantes, que han sido recibidas en todos los niveles educativos de la RED Q.

Tabla 9: Matrícula Estudiantes Extranjeros Jardines Infantiles VTF 2020

Jardín/Nivel	Sala cuna heterogéneo	Medio Menor	Medio Mayor	NT 1	Total Matrícula Estudiantes Familias Extranjeras
Jardín Oso Panda	5	3	1	0	
Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol	10	1	7	0	
Jardín Infantil y Sala Cuna Putaper	2	4	0	0	
Jardín infantil y sala Cuna sol y tierra	5	6	7	0	
Jardín infantil y sala Cuna Russeñor	3	3	4	5	
Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita	9	2	0	0	
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeño Paraíso	13	7	7	0	
Total	47	26	26	5	104

Fuente: Elaboración propia por Área de Gestión Institucional DAEM en base información proporcionada por Jardines VTF JUNI.

Es necesario establecer, que la información de niños y niñas migrantes, considera la condición de "extranjera" a la familia de los niños, más no su condición de registro de nacimiento, ya que, en este caso, es posible identificar que muchos niños tienen la nacionalidad chilena, aun así, viven en contextos que tienen un capital cultural propio de familias extranjeras. Este dato es relevante, debido a que es fundamental el trabajo que se realiza desde los Jardines Infantiles VTF con las familias de los niños, orientadas a generar una comunicación fluida y permanente para reforzar los procesos de desarrollo infantil (de tal manera que los niños migrantes nacidos en Chile se visibilicen al igual que los que llegan a vivir al País). Junto con lo señalado, se identifica que en el nivel sala cuna, es donde hay una mayor presencia de niños de familias extranjeras (47), lo que abre la oportunidad de profundizar en desarrollar en Red de Educación Parvularia, en torno al trabajo que desde la primera infancia se necesita de reforzar para el trabajo con familias extranjeras. Junto con esto, se está trabajando de manera colaborativa desde el año 2019 con Oficina de Migración de BanAmor, perteneciente a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de Ilustre Municipalidad de Quillota y Oficina de Extranjería de Gobernación Provincia de Quillota, se espera fortalecer este trabajo mancomunado para el año 2021 considerando que las familias migrantes dependen de los jardines infantiles para la permanencia e integración de sus niños y niñas.

Tabla 10: Cursos por nivel de Enseñanza Establecimientos DAEM Quillota Año 2020

Nº	EE	P/KD	KD	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º M	2º M	3º M	4º M	TOTAL CURSOS
1	LICEO SEO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	22
2	N. MUNDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
3	L. OMERICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	5	5	19
4	V. QUILLOTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	16
5	LA PALMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
6	REP. MEXICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
7	C. BOCO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
8	L. AGRICOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4
9	ESC. SUP Nº 1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
10	LAS PATAGUAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
11	N. de CANADA	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	22
12	C. DURAN	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	8
13	A. GUERRERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
14	ARAUCO	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	23
15	R. MATTA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
TOTAL RED-Q		10	14	15	15	15	15	15	15	13	14	14	13	15	14	197

Fuente: Elaboración propia por Área de Gestión Institucional DAEM en base a SIGE

Otro aspecto que incide en el progresivo aumento de matrícula que ha sostenido la educación municipal, se relaciona directamente con el aumento de cursos por parte de los establecimientos educacionales, ya que establecimientos que históricamente han tenido solo cursos de educación básica han expandido tanto sus líneas de proyecto educativo, así como sus matrículas en torno a brindar Educación Media.

Junto con lo señalado anteriormente, se identifica que los años de Educación Parvularia, Pre Kinder y Kinder, serán obligatorios en requisitos de ingreso escolar, actualmente Kinder ya es requisito y se presenta Pre Kinder para subir a 14 años de trayectoria educativa en la comuna. Debido a lo anterior y considerando que la oferta y capacidad de matrícula de los JJII está a tope, el año 2021 se seguirá insistiendo para que la oferta del nivel de Párvulo en nuestros EE genere nuevos proyectos para aumentar su capacidad, según la trayectoria que por infraestructura es capaz de asegurar los niveles educativos en el propio establecimiento.

Considerando lo anterior, fue que existe una propuesta desde el sostenedor para potenciar trayectoria escolar en el sector desde Boco a Rauten, ello con los medios posibles reales y así las familias de Rauten tuviesen la oportunidad de funcionar hacia el Proyecto Educativo Institucional Cumbres de Boco, se presentó a los docentes propuesta para fusionar Escuela Cristina Durán de Rauten con Escuela Cumbres de Boco en un solo proyecto educativo manteniendo el sello ecológico y potenciando lo sustentable, ofreciendo a todos mantener sus funciones laborales y que la propuesta solo buscaba dejar un solo proyecto (Cumbres de Boco) la cobertura de 1 curso por nivel (no combinados) desde Párvulo y ampliar nivel hasta enseñanza media que beneficiaría a ambos establecimientos cercanos y aprovechar todas las instalaciones de ambas infraestructuras, sin embargo, luego de la consulta respetando las opiniones de todos los estamentos, comenzando con los y las docentes consultados, y estos con los apoderados, se respeta la decisión de no fusionarse para lo propuesto año 2021, es algo que respetaremos, recalcando que en el futuro cualquier otra alternativa o propuesta será analizada, consultado como en esta oportunidad, mientras la normativa lo permita.

Se deja presente que la propuesta fue pensada en ofrecer mejores oportunidades de trayectoria escolar a los apoderados, y en nada eso obedece a otra necesidad o subvaloración de un PEI por sobre otro. Se deja presente la constancia indicada a la profesora Encargada de Escuela Cristian Duran de Rauten, en el sentido de que los estamentos puedan concentrar sus esfuerzos en mejora para el año 2021 el porcentaje de asistencia media, con ello los aprendizajes puedan seguir mejorando como hasta ahora, y la escuela tiene una sustentabilidad en los apoyos vigentes.

Se deja presente que se le pidió a la profesora Encargada, su consentimiento para poder publicar en el presente PADEM2021 todos los archivos de las consultas con los estamentos por conferencia, que dan cuenta de manera transparente de la consulta realizada en contexto no presencial, se adjunta en el siguiente link: <https://bit.ly/3I7HzJ2>

Respecto al colegio Cumbres de Boco, quienes en sus propuestas PADEM 2021, este año presentan su malestar por promesas incumplidas de su aspiración a tener enseñanza media para el año 2021, situación que la administración actual Jefe DAEM en consejo escolar del presente año, ante consulta del Consejo se informó que la actual respuesta de parte del informe Mideco e información desde MINEDUC a Unidad de Infraestructura DAEM, es que es inviable ello, y que junto con tomar conocimiento y habiendo realizado una propuesta de posible fusión con Escuela Cristian Durán, era una opción que beneficiaba a ambos colegios como antes se dijo, y de paso atendía la posibilidad de ampliación a enseñanza media para Cumbres de Boco, sin embargo, la respuesta en general de la comunidad educativa de Rantén fue rechazar ello.

Considerando lo antes manifestado, desde DAEM con la venia del Sr. Alcalde, se deja comprometido que desde Agosto del 2020 y para el año 2021, se gestionará alternativas que pudiesen existir para dividir jornadas u otro, y en particular por ejemplo con recursos Municipales o de Privados, si fuese posible habilitar como Anexo el ex colegio Manzanar cercano a Cumbre de Boco, con el objeto de implementar enseñanza media, siempre y cuando sea reconocido por el Ministerio de Educación crear enseñanza media, independiente que por ejemplo no se reciba el primer año la subvención, debe tener autorización formal del MINEDUC.

Se hace presente que el área de Infraestructura DAEM, desde hace tiempo está trabajando en mejoras para Cumbres de Boco, con proyectos que permiten regularizar con el MINEDUC la actualización de R.O. desde el nivel de Párvulo, y relacionado con temas como acceso Universal, Baños de NEE, etc. por lo que la disposición y acción desde Administración DAEM está priorizando ello con la venia del Sr. Alcalde.

Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) usa metodología de Medición de la Condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a JUNAEB mediante Convenios interinstitucionales. Entre los instrumentos utilizados, se identifican: encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, sistema de afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE) entregado por FONASA, pertenecer a algún programa de la Red SENAME, pertenecer al Programa Chile Solidario o al Ingreso Ético Familiar e Información de Registro Civil y de Matriculas del MNEDUC entre los más relevantes.

El SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, este sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, facilitando de este modo, que a largo plazo los/as estudiantes que se encuentran en 1ª prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad. La comuna de Quilota posee un IVE en su población escolar de 86%, contemplando 10.958 estudiantes en 1ª prioridad, 319 en 2ª prioridad y 1.003 en 3ª prioridad. Para el caso de estudiantes pertenecientes al Sistema de Educación Municipal, RED Q, se contemplan los siguientes datos:

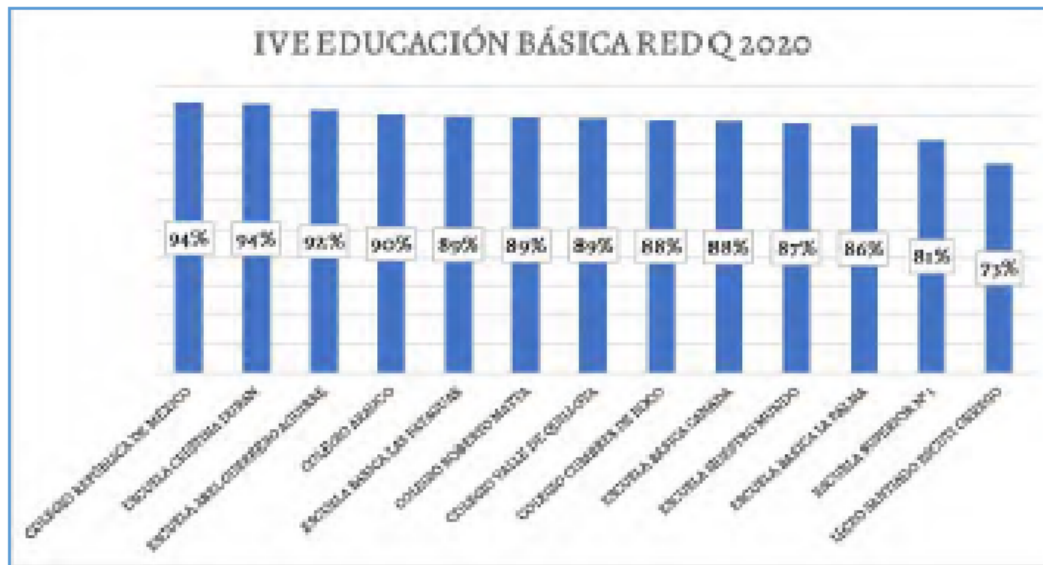
Tabla 11: Distribución de Estudiantes Educación Básica prioritarios RED Q por IVE JUNAEB 2020

IVE EDUCACIÓN BÁSICA RED Q 2020	DE VULNERABILIDAD	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACIÓN	TOTAL MATRICULA 2019	IVE-ENAS BÁSICA 2019
COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE	Urbano	344	4	37	0	3	388	94%
ESCUELA CRISTINA TORAN	Rural	37	1	3	3	1	46	94%
ESCUELA ABEL GONZALEZ AGUIRRE	Rural	140	3	7	8	8	166	94%
COLEGIO ARANCÓ	Urbano	478	22	40	40	28	588	94%
ESCUELA BÁSICA LAS PASTAGUAS	Rural	88	1	1	4	3	107	94%
COLEGIO ROBERTO MATTA	Urbano	140	10	16	16	4	186	94%
COLEGIO VALLE DE QUILOTA	Urbano	149	8	28	24	3	192	94%
COLEGIO CARRERES DE BOCO	Urbano	170	3	3	8	4	188	90%
ESCUELA BÁSICA CANAÑA	Urbano	444	11	16	24	24	499	90%
ESCUELA NUESTRO MUNDO	Urbano	147	7	3	11	11	179	84%
ESCUELA BÁSICA LA PALMA	Urbano	178	3	8	11	11	211	84%
ESCUELA SUPERIOR N°1	Urbano	88		8	11	14	121	80%
LICRO SANTIAGO ESCOLA ORRERO	Urbano	107	7	7	17	11	156	70%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB - IVE 2020

En relación a los datos IVE en educación básica, es posible identificar que sólo un Establecimiento posee un IVE bajo la media comunal, que es el caso de CPSEO, esto podría deberse al aumento de estudiantes extranjeros que no están caracterizados a la fecha. Para el caso de Jardines Infantiles VTF, no hay una triangulación de datos que permita construir un Índice de Vulnerabilidad, sólo el dato que indica si las familias pertenecen o no al Programa Chile Solidario, lo que prioriza su postulación al sistema.

Gráfico 7: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Básica RED Q 2020



Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2019

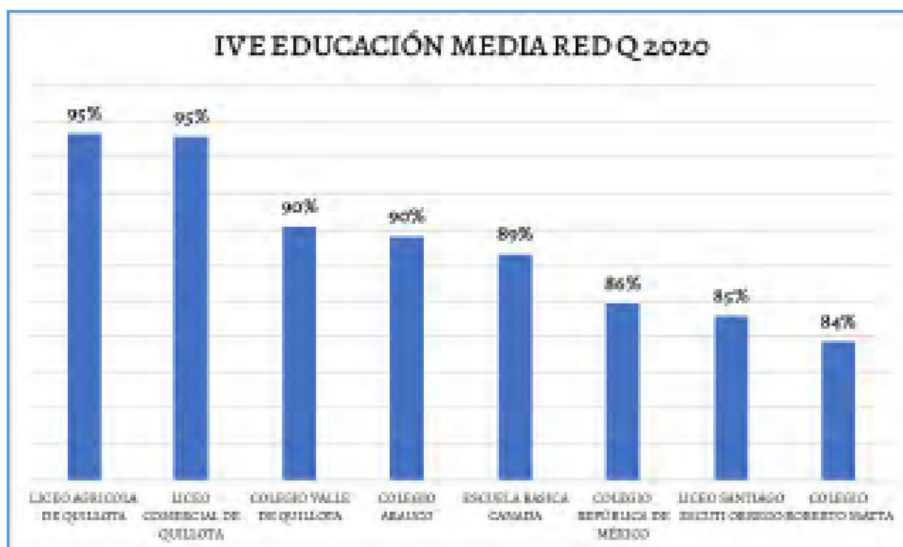
Se identifica que en términos de concentración de alumnos en primera prioridad IVE, los establecimientos Arauco, Escuela Abel Guerrero, Escuela Cristina Durán y Colegio Republica de México 90% de estudiantes con alta vulnerabilidad social, lo que es un aspecto clave a la hora de consolidar sus equipos de convivencia escolar y soporte profesional de profesionales de las ciencias sociales como el caso de psicólogos y trabajadores sociales. Respecto a la oferta comunal en enseñanza media, se ha comenzado a desarrollar trabajo con comunidades educativas de Colegio Cumbres de Boco y Escuela Cristina Durán en virtud de la expansión del servicio educativo a nivel medio.

Tabla 12: Distribución de Estudiantes Educación Media prioritarios RED Q por Índice de Vulnerabilidad JUNAEB 2020

IVE EDUCACIÓN MEDIA RED Q 2020	URBANIDAD	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACION	TOTAL MATRICULA 2020	IVE-SIMAE MEDIA 2020
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	Urbano	71	1	8	3	1	85	95%
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	Urbano	30	11	25	16	6	88	95%
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	Urbano	109	5	9	19	1	143	90%
COLEGIO ARAUCO	Urbano	24		10	3	6	43	90%
ESCUELA BASICA CANADA	Urbano	41	1	7	6	3	58	89%
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	Urbano	90		7	10	6	113	86%
LICEO SANTIAGO ESCUTI OMBREDO	Urbano	120	6	19	12	15	172	85%
COLEGIO ROBERTO MAITA	Urbano	31		3	6	1	41	85%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2019

Gráfico 8: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Media RED Q 2020



Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB - IVE 2020

Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q 2019

A continuación, se presentan datos correspondientes a establecimientos educacionales a cargo de la Ilustre Municipalidad de Quillota, proporcionados por la Agencia de Calidad de la Educación del Ministerio de Educación, a través del Informe de Resultados Educativos de Educación Básica 2019.

Los establecimientos referidos son los siguientes:

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1363	Liceo Santiago Escuti Orrego
1364	Colegio Valle de Quillota
1367	Colegio Roberto Matta
1368	Escuela Básica Canadá
1369	Escuela Superior N° 1
1370	Colegio República de México
1371	Colegio Aruco
1377	Escuela Nuestro Mundo
1378	Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre
1384	Colegio Cumbres de Boco
1385	Escuela Básica La Palma
1390	Escuela Básica Las Pataguas

Los resultados correspondientes a 8° básico únicamente, por cuanto "no se reportan resultados de 4° básico debido a que estas pruebas no se aplicaron de manera regular en todos los establecimientos del país".¹² Y, por otra parte, los resultados disponibles de 8° básico toman en consideración sólo los puntajes obtenidos por los y las estudiantes, sin posibilidad de análisis respecto del cálculo porcentual de distribución por niveles de aprendizaje. En este sentido, el informe de la Agencia señala lo siguiente: "En esta entrega de resultados no se reportan resultados de 8° básico según Estándares de Aprendizaje, debido a que estos (Decreto Supremo de Educación N.° 178/2015), deben ser actualizados de acuerdo con las Bases Curriculares vigentes (Decreto Supremo de Educación N.° 614/2013)."¹³

Para efectos de análisis interno del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Quillota, en el presente informe se abordan los resultados de aprendizaje, según el siguiente ordenamiento: I) Puntaje comunal promedio de cada prueba aplicada; II) Puntaje promedio de cada establecimiento educacional; y III) Resultados según grupo socioeconómico.

En el caso de los puntos II y III los EE serán agrupados de acuerdo al criterio de haber subido, mantenido o bajado sus puntajes, respecto de la medición anterior.

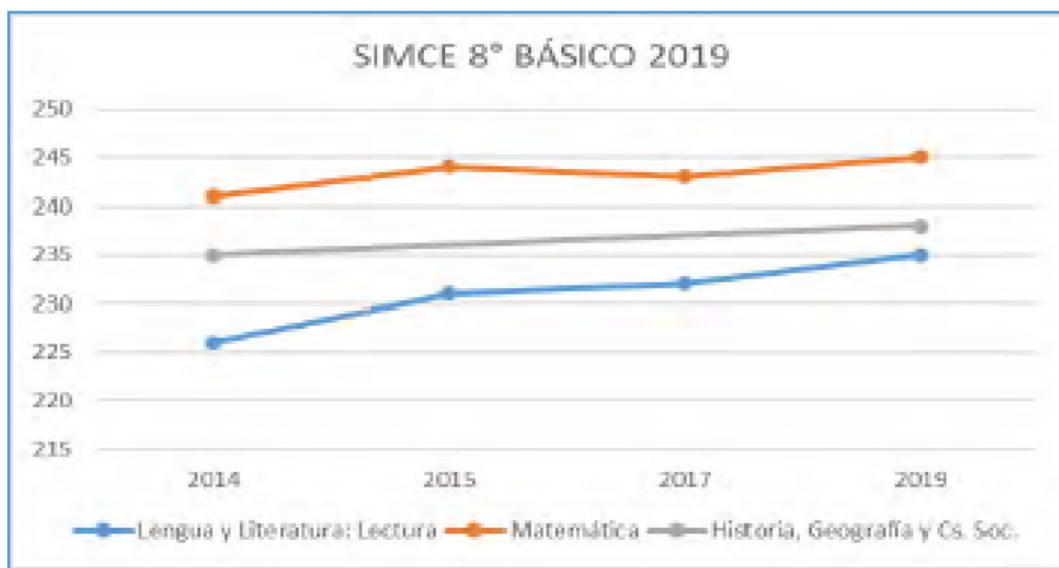
¹² Agencia de Calidad de la Educación. Ministerio de Educación Chile. *Informe de Resultados Educativos 2019*, p. 11.-

¹³ Ídem.

I PUNTAJE COMUNAL PROMEDIO DE CADA PRUEBA APLICADA

A continuación, se presentan los puntajes 2019 de SIMCE Lengua y Literatura: Lectura, Matemática e Historia Geografía y Ciencias Sociales, puestos en relación con los resultados obtenidos desde 2014.

Promedio Comunal 8° básico SIMCE 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Lengua y Literatura: Lectura	226	231	232	+3	235
Matemática	241	244	243	+2	245
Historia, Geografía y Cs. Soc.	235	+3			238



II. PUNTAJE PROMEDIO DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Resultados 2019 y trayectoria desde 2014 de cada EE respecto de sí mismo, considerando los siguientes criterios:

a. Establecimientos que han tenido avance significativo en 2019, respecto de la medición anterior.

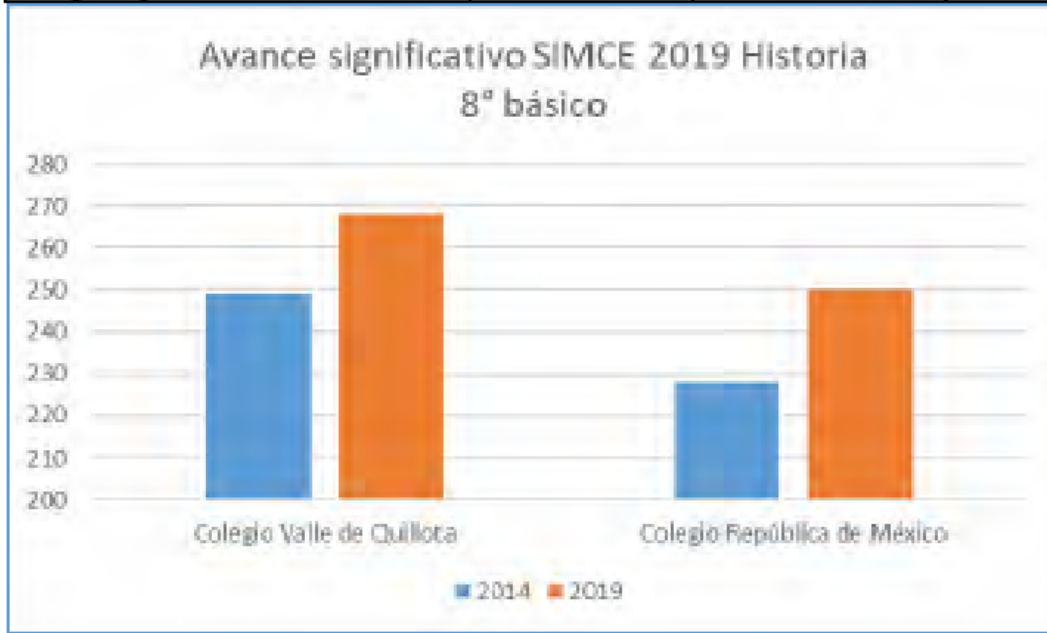
8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego			202	+22	224
Colegio República de México	116	108	219	+32	251



8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego			194	+30	224
Escuela Básica Canadá	255	262	249	+26	275



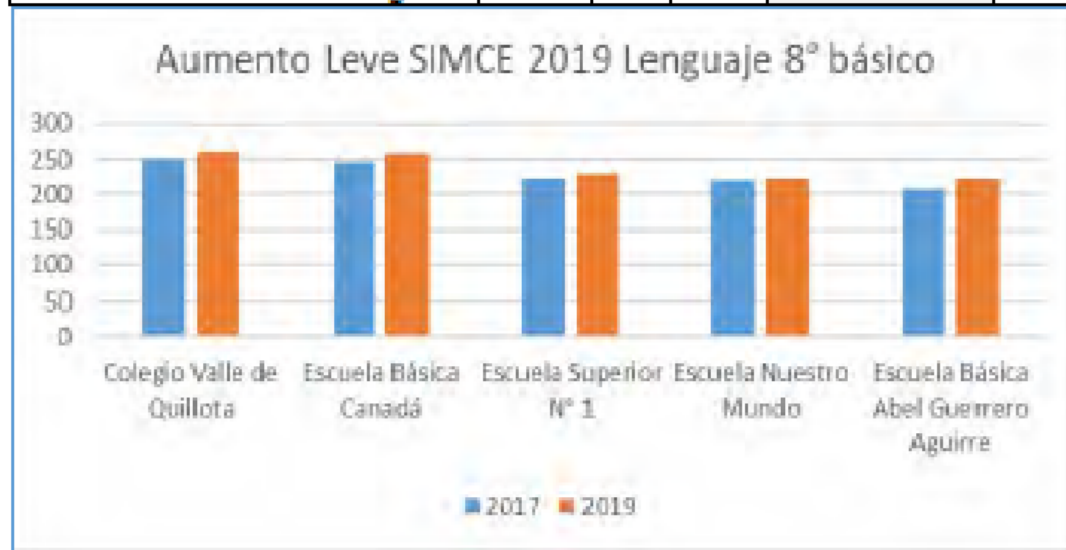
8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	249	+19	268
Colegio República de México	228	+22	250



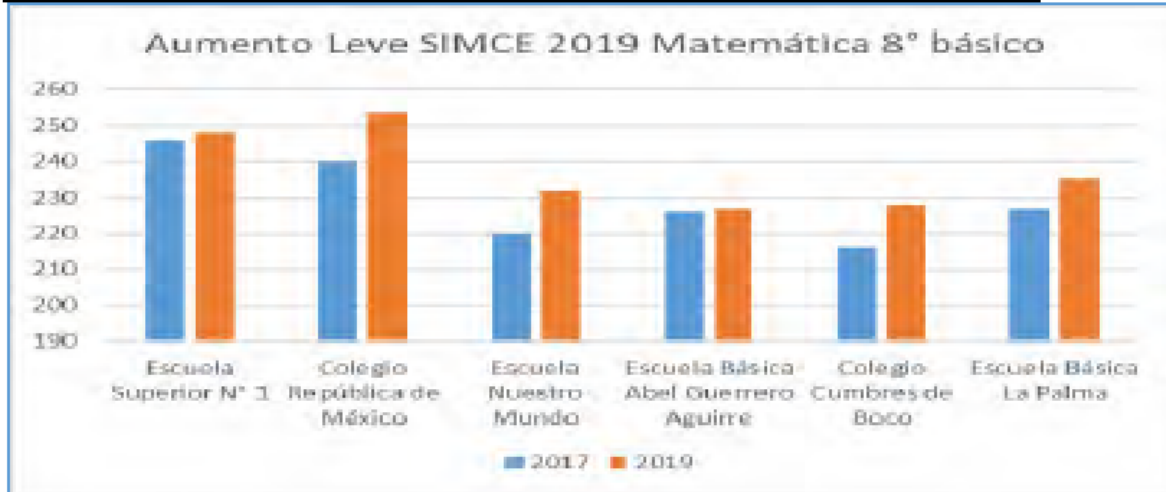
8° básico SIMCE Historia Geografía y Cs. Soc. 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego	/		224

- b. Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, respecto de la medición anterior, experimentando una leve alza.

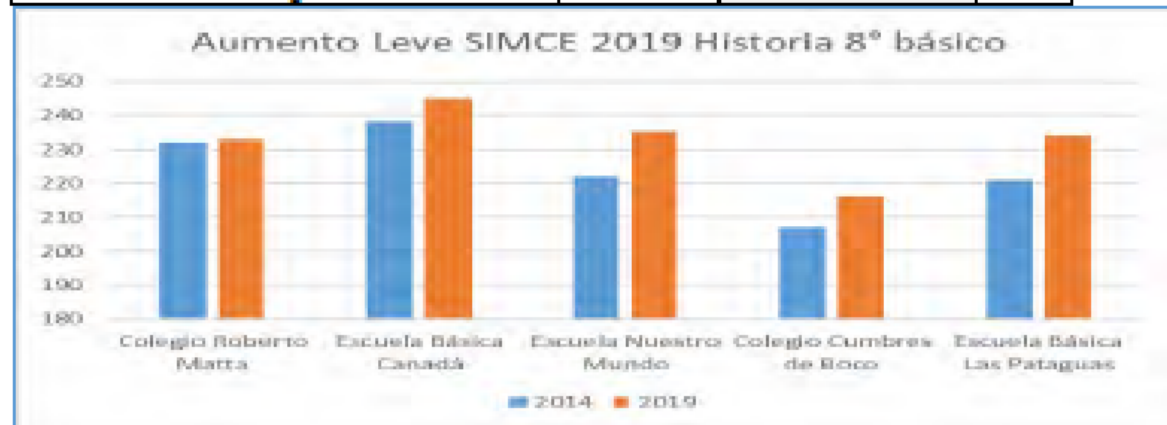
8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	250	247	250	+10	260
Escuela Básica Canadá	246	244	246	+13	259
Escuela Superior N° 1	229	193	223	+6	229
Escuela Nuestro Mundo	209	230	219	+4	223
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	194	194	207	+16	223



8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Superior N° 1	241	230	246	+2	248
Colegio República de México	230	228	240	+14	254
Escuela Nuestro Mundo	228	228	220	+12	232
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	222	223	226	+1	227
Colegio Cumbres de Boco	203	218	216	+12	228
Escuela Básica La Palma	262	256	227	+8	235



8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	232	+1	233
Escuela Básica Canadá	238	+7	245
Escuela Nuestro Mundo	222	+13	235
Colegio Cumbres de Boco	207	+9	216
Escuela Básica Las Pataguas	221	+13	234



c. Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, respecto de la medición anterior, experimentando un leve descenso.

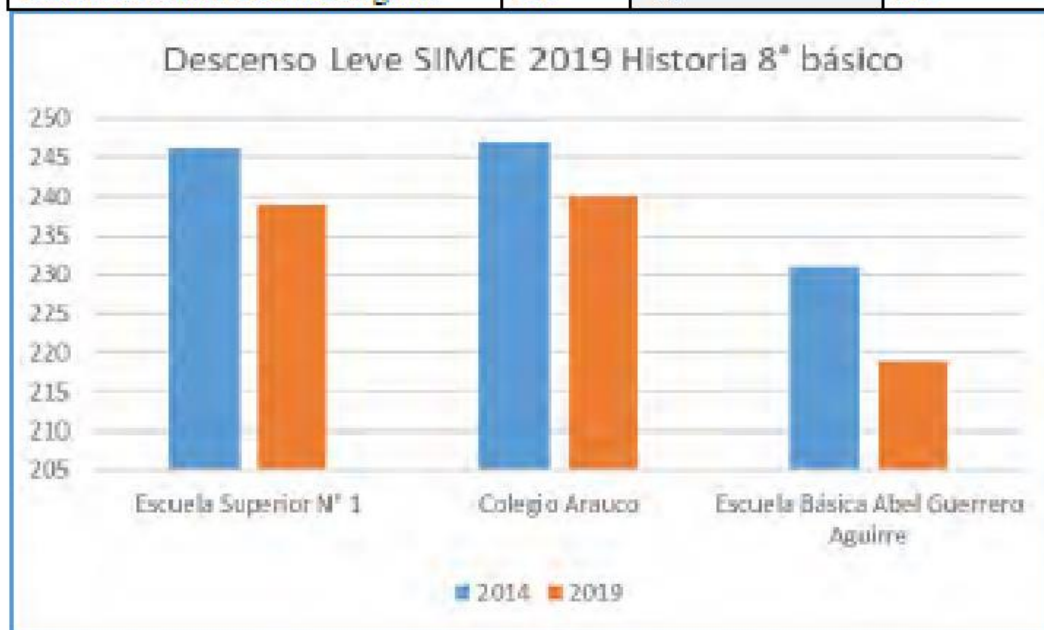
8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Arauco	232	262	250	-7	243
Colegio Cumbres de Boco	178	213	216	-16	200
Escuela Básica La Palma	234	250	226	-12	214
Escuela Básica Las Pataguas	231	237	231	-2	229



8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	245	244	245	-16	229
Colegio Arauco	244	255	264	-3	261
Escuela Básica Las Pataguas	241	241	246	-11	235



8° básico SIMCE Historia Geografía y Cs. Soc. 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Superior N° 1	246	-7	239
Colegio Arauco	247	-7	240
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	231	-12	219



d. Establecimientos que han tenido descenso significativo en 2019, respecto de la medición anterior.

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	236	230	261	-39	222



8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quilota	267	268	281	-25	256



8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Básica La Palma	242	-28	214



III. RESULTADOS SEGÚN GRUPO SOCIOECONÓMICO (GSE)

Comparación de resultados 2019 de cada EE, respecto del grupo socioeconómico al cual pertenece, considerando los siguientes criterios:

a. Establecimientos que se ubican SIGNIFICATIVAMENTE SOBRE su Grupo Socioeconómico.

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+32
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+31
Colegio República de México	Medio bajo	+23

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+11
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+30
Colegio República de México	Medio bajo	+9

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+32
Colegio República de México	Medio bajo	+14

b. Establecimientos que se ubican LEVEMENTE SOBRE su Grupo Socioeconómico.

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+1
Colegio Arauco	Medio	+1
Escuela Basica Las Pataguas	Bajo	+7

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+3
Escuela Basica Las Pataguas	Bajo	+1

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Escuela Basica Canadá	Medio bajo	+9
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+3
Escuela Basica Las Pataguas	Bajo	+3

c. Establecimientos que se ubican LEVEMENTE BAJO su Grupo Socioeconómico.

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-4
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-6
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-5
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-5

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Arauco	Medio	-2
Escuela Basica La Palma	Medio bajo	-10

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-3
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-1

d. Establecimientos que se ubican SIGNIFICATIVAMENTE BAJO su Grupo Socioeconómico.

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-28
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-14

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-21
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-16
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-13
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-18
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-17

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-12
Colegio Arauco	Medio	-11
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-17
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-20
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-22

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante tener en cuenta los siguientes planteamientos de la Agencia de Calidad de la Educación, al momento de llevar a cabo la interpretación de datos SIMCE:

Respecto de los puntajes promedio de los resultados de evaluaciones de aprendizaje SIMCE, se recomienda:

- Observar la trayectoria de los puntajes promedio de los establecimientos y la comparación entre años, para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen.
- Identificar los factores que han determinado la tendencia de resultados en el grado y establecer acciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- No Comparar el resultado del primer año de la tendencia con el del último año para establecer una brecha entre ellos.
- No Comparar resultados entre asignaturas.

Respecto de comparación con establecimientos del mismo grupo socioeconómico, se recomienda:

- Conocer el resultado alcanzado considerando el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes.
- Analizar los resultados separando los factores externos e internos que influyen en los logros de aprendizaje de los estudiantes, para focalizarse en aquellos factores internos que favorecen el aprendizaje.
- Reflexionar con respecto a los factores que potencian o dificultan el logro de los aprendizajes.
- No atribuir los resultados de aprendizaje solo a factores externos que, si bien se relacionan con estos, no los determinan.

Respecto a la Escuela Superior N°1, en particular como foco de preocupación que se vio alterado a fines del año 2019 y durante el año 2020, señalar que el año 2021 disponen de la última oportunidad para salir de la insuficiencia en la medición SIMCE, considerando que lo establece la ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que, si después de cuatro calificaciones insuficientes continúa en esa condición, la citada Agencia oficializa la pérdida del reconocimiento oficial.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social RED Q

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.



Infografías de Indicadores de Desarrollo Personal y Social y Variables Operacionales

<p>Autonomía académica y motivación escolar</p> <p>¿Qué hacen los establecimientos que promueven el desarrollo de una imagen más académica positiva y una alta motivación escolar?</p> <p>Generan un clima de acogedores, donde todos los estudiantes se sienten en primer lugar, respetados y valorados.</p> <p>Desarrollan un trabajo positivo de rutina. Los establecimientos se ayudan a generar entre los alumnos una imagen positiva de su curso.</p> <p>Forman una confianza en las capacidades de los estudiantes.</p> <p>Se interesan por los estudiantes que ellos pueda apropiador autónomo para superar sus problemas.</p> <p>Ayudan en las dificultades académicas para mejorar los aspectos en los que presentan dificultades.</p> <p>Fortalecen oportunidades para que cada estudiante se sienta como en el primer año escolar.</p> <p>Incluyen actividades que permitan insertar en las diversas asignaturas.</p> <p>Definen los planes de trabajo de los estudiantes que presenten dificultades académicas o socioemocionales, e implementan acciones de apoyo.</p>	<p>Equidad de género</p> <p>¿Qué hacen los establecimientos para lograr mayor equidad de género en sus resultados?</p> <p>Tienen las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estilos de vida y alternativas laborales.</p> <p>Proveen la misma atención a hombres y mujeres durante el desarrollo de las clases.</p> <p>Evitan y corrigen conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y presorativas.</p> <p>Proveen ejemplos de roles y estilos que no desestiman o estereotipan estilos de vida.</p> <p>Evitan utilizar recursos y materiales didácticos que fomenten los estereotipos de género.</p> <p>Trabajan con las familias para explicar el trabajo de los estudiantes, hombres y alternativas laborales a los que pueden seguir los estudiantes.</p> <p>Validan los procesos de cada estudiante a lo largo de su desarrollo personal con un género.</p> <p>Les enseñan a tener autonomía para tomar las propias decisiones de la vida, como de mujeres en sus roles como madres y niñas.</p> <p>Estimulan que los hombres participen en actividades tales como talleres de cocina, de teatro musical y de baile.</p>	<p>Participación y formación ciudadana</p> <p>¿Qué hacen los establecimientos para lograr un alto grado de participación y formación ciudadana?</p> <p>Fomentan una identidad positiva del establecimiento.</p> <p>Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo y de su entorno.</p> <p>Da apoyo técnico para que los integrantes de la comunidad refuere los desarrollo individuales.</p> <p>Construyen con roles objetivos de participación.</p> <p>Consultan a la comunidad educativa.</p> <p>Reconocen el funcionamiento de las organizaciones representativas de la comunidad educativa.</p> <p>Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la ciudadanía.</p>
---	---	---




Hábitos de vida saludable

¿Qué hacen los establecimientos para promover los hábitos de vida saludable?

Crean conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener buenos hábitos del sueño.

Perfilación de los contenidos curriculares relacionados con la nutrición de una vida saludable.

Ofrecen alimentos saludables en sus quincenas y meriendas.

Incentiva el consumo de agua.

Ofrecen facilidades para la realización de actividad física.

Entregan oportunidades para que cada estudiante asista a alguna clase o actividad.

Destinan tiempo significativo de la hora de educación física al acondicionamiento físico de todos los estudiantes.

Educan representando a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Desarrollan en los estudiantes habilidades que se relacionan con las acciones preventivas.

Ofrecen programas de prevención específicos de consumo de tabaco, alcohol y drogas para los estudiantes, y apoyan a aquellos que presenten conductas problemáticas.

Entregan educación sexual

Involucran a los padres




Autonomía estudiantil

¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de asistencia estudiantil?

Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de asistir a clases.

Involucran a los padres y apoderados.

Establecen un sistema de incentivos para premiar la buena asistencia y la constancia.


Supervisan la asistencia y llevan a cabo un control cuidadoso e individualizado de la inasistencia.

Diseñan intervenciones acordes con las causas de inasistencia.

Fortalecen las redes con la comunidad.

Abordan de manera sistemática el problema de "falta de asistencia".

Implementan un sistema de supervisión estricto que incluye control de la asistencia durante la jornada escolar, en meriendas, salidas y llegada de la tarde, tanto de los padres en casa de tránsito como la seguridad de los circuitos perimetrales y control de la entrada y salida del establecimiento.




Titulación (teórica y profesional)

¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de titulación teórica y profesional?

Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de realizar la práctica.

Construyen lugares de práctica para los estudiantes.

Preparan a los estudiantes para desempeñarse bien en la práctica laboral.

Forman, con la mayor posibilidad, estudiosos, investigadores y profesionales, lo que contribuye a mayores oportunidades laborales.

El profesor mantiene al estudiante en la elaboración de su plan de práctica, lo visita regularmente en el lugar de trabajo para acompañarlo en su aprendizaje.

Revisan constantemente que las especialidades impartidas sean relevantes para el mercado laboral al que accederán los estudiantes.

Los establecimientos reciben información constante sobre el estado de tránsito de las especialidades que ofrecen.

El curso articula la formación de los estudiantes y las necesidades laborales del sector hacia el acceso a prácticas y al mundo del trabajo.




Retienen, más resultados

¿Qué hacen los establecimientos para mejorar la tasa de retención?

Se preocupa por lo que los estudiantes perciben la relevancia de aprender y de terminar los estudios escolares.

Identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de deserción.

Ofrecen alternativas para que cada estudiante experimente la vida escolar de manera positiva.

Involucra a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno.

Promueve la asistencia entre los estudiantes en riesgo de deserción.

Les otorgan apoyo académico a los estudiantes en riesgo de deserción.

Cuidan que los estudiantes en riesgo de deserción se sientan seguros en el establecimiento.

Asignan tutores personalizados a los estudiantes en riesgo de deserción.

Ofrecen apoyo psicosocial a los estudiantes en riesgo de deserción.

Traen con los poderes de los estudiantes en riesgo de deserción.

Orientan a los estudiantes en la transición de enseñanza básica a media.




Clima de convivencia escolar

¿Qué hacen los establecimientos para lograr un buen clima de convivencia escolar?

Promueven el desarrollo positivo de los estudiantes mediante acciones transversales y específicas.

Demuestran un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Valoran la diversidad y evitan cualquier tipo de discriminación.

Construyen con consenso la convivencia escolar y se basan por toda la comunidad educativa.

Aplican las normas de convivencia de forma justa y consistente, y castigan a los estudiantes de manera formativa.

Les otorgan espacios saludables para que cada estudiante se sienta seguro en algún área o actividad.

Enseñan formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.

Desarrollan competencias y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Protegen la integridad física y psicológica de los estudiantes.

Previene y arbitra el acoso escolar o bullying de manera sistemática.

Construyen con actitudes de confianza para recurrir ante problemas.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social: Resultados SIMCE 2019¹⁴

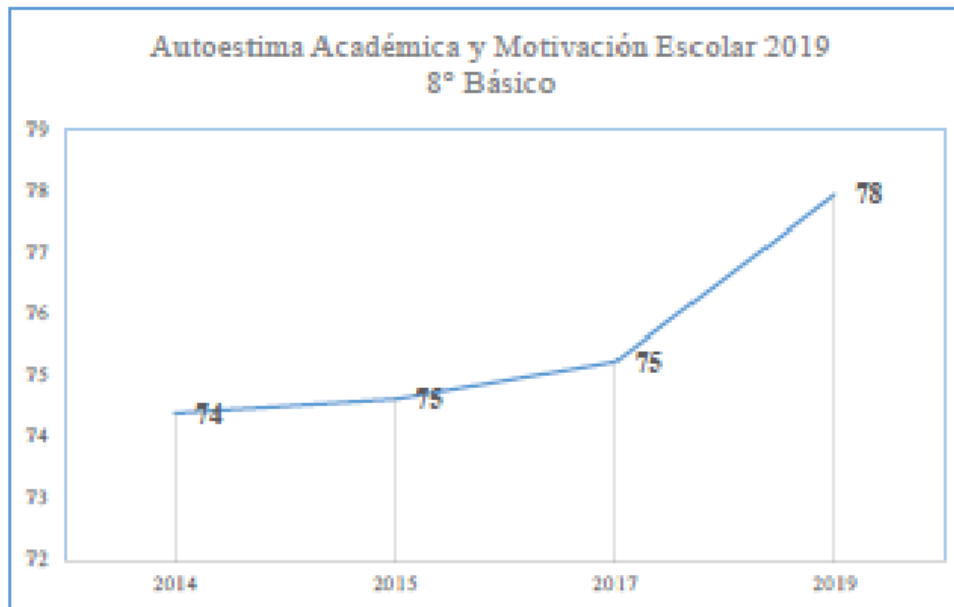
Autoestima Académica y Motivación Escolar

Tabla 13: Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019

Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	74	75	75	78

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 9: Evolución Indicador SIMCE Autoestima Académica y Motivación Escolar 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 78 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 74 puntos¹⁵, por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, la Autoestima académica y motivación escolar son aspectos clave para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes durante la etapa escolar, ya que influyen no solo en el rendimiento académico, sino también en la salud, calidad de vida y nivel de bienestar general. Un establecimiento que se preocupa de estos aspectos, contribuye a formar jóvenes que se aceptan con sus fortalezas y debilidades, que están dispuestos a esforzarse y tienen la confianza para emprender desafíos. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

¹⁴ Considerar que esta medición de 8° Básico no se aplicó en los años 2016 y 2018.

¹⁵ Link: <https://cia.la/2018/08/>

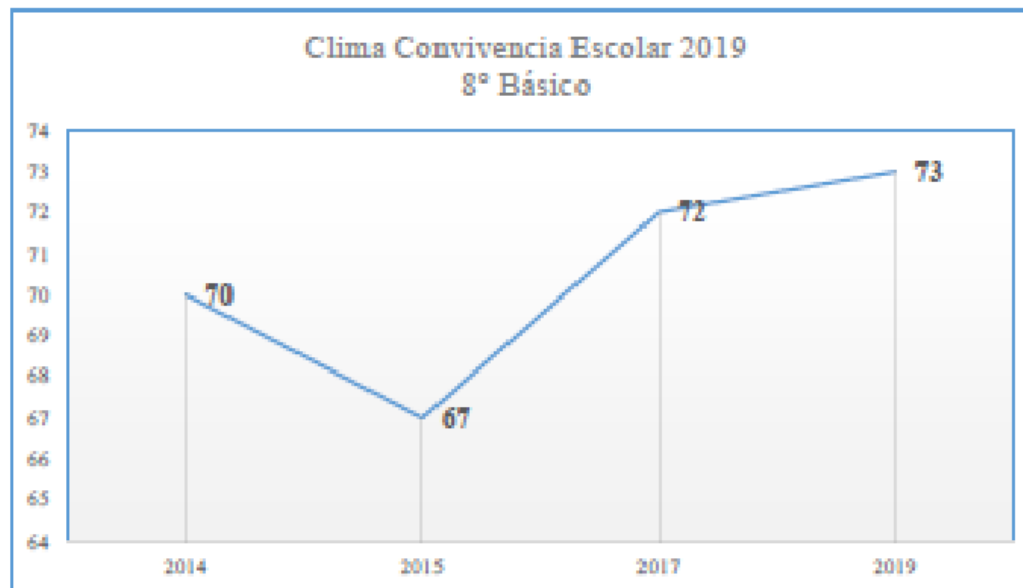
Autoestima Académica y Motivación Escolar

Tabla 14: Clima Convivencia Escolar 2019

Clima Convivencia Escolar				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	71	72	76	77

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 10: Evolución Indicador SIMCE Clima Convivencia Escolar 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 75 puntos¹⁶, por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, el Clima de convivencia escolar es un ámbito que afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta significativamente en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares. Un buen clima de convivencia permite que tanto los estudiantes como profesores y apoderados se sientan seguros -física, emocional, intelectual y socialmente- dentro del establecimiento, y que perciban este último como un ambiente donde se aprende la relación con los demás, el valor de las diferencias, la solución de conflictos y el cuidado del entorno. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

¹⁶ Link: <https://bit.ly/2R08h8w>

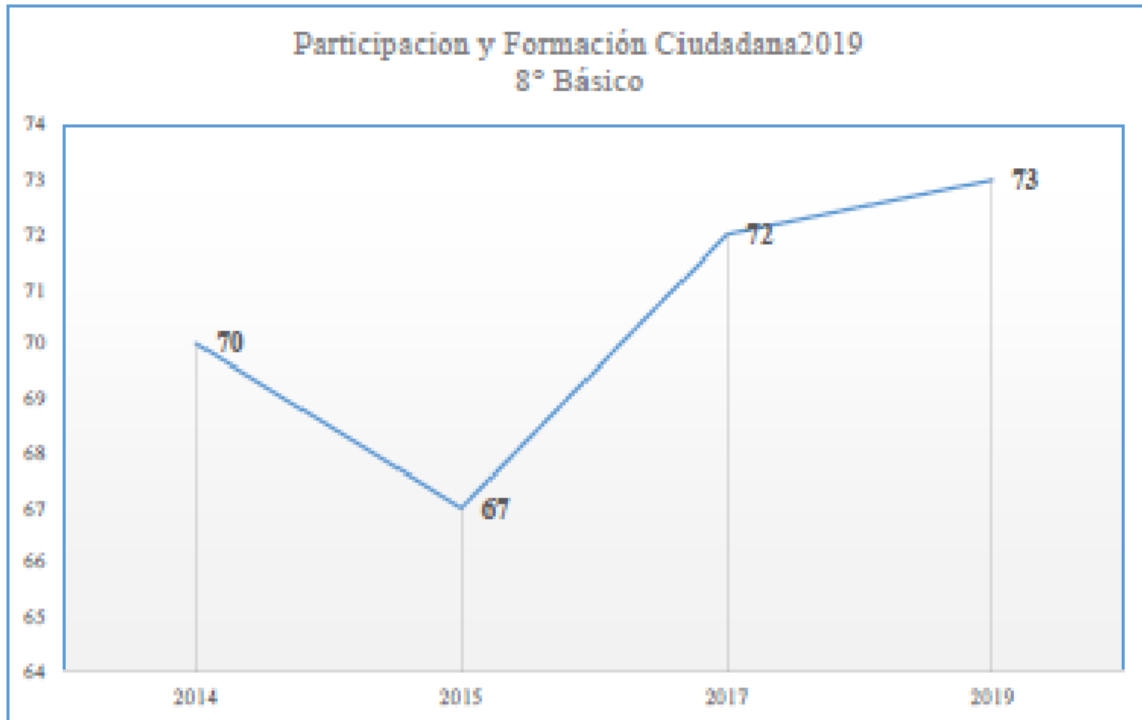
Participación y Formación Ciudadana

Tabla 15: Participación y Formación Ciudadana 2019

Participación y Formación Ciudadana				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	76	75	78	82

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 11: Evolución Indicador SIMCE Participación y Formación Ciudadana 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 77 puntos¹⁷, por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, la Participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

¹⁷ Link: <https://bit.ly/2E08hSw>

Hábitos de Vida Saludable

Tabla 16: Hábitos de Vida Saludable 2019

Hábitos de Vida Saludable				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	70	67	72	73

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 12: Evolución Indicador SIMCE Hábitos de Vida Saludable 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 70 puntos¹⁸, por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, el desarrollo temprano de un estilo de vida propicio para la salud contribuye, en términos generales, al desarrollo de una buena calidad de vida física y mental, así como a la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad. Asimismo, previene el consumo de tabaco, alcohol y drogas antes de los 18 años, periodo donde los jóvenes se encuentran en pleno proceso de desarrollo. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

¹⁸ Link: <https://bit.ly/2B08h5w>



CAPÍTULO III ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES RED Q

El sistema educativo de educación pública RED-Q contempla un total de 27 establecimientos educacionales, que se desagrega en 9 Jardines Infantiles VTF JUNJI, 2 Liceos, 6 Colegios, 1 Centro de Educación de Adultos, 1 Centro de Educación de Adultos para estudiantes en contexto de encierro dentro de un Recinto Penitenciario, 1 Centro de Educación Especial y 7 Escuelas.

Se presenta en la siguiente sección al año 2020:

- o Líneas Centrales de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los Establecimientos Educacionales RED Q 2020
- o Líneas Centrales de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de los Establecimientos Educacionales RED Q 2020



Liceo Comercial De Quillota

Visión: Ser un establecimiento líder en la formación Técnico Profesional de nivel medio, con altos estándares en el desarrollo de competencias laborales para enfrentar los desafíos de la movilidad del mundo laboral, como proyección al perfeccionamiento continuo.

Misión: El Liceo Comercial de Quillota es un establecimiento educacional Municipal, que forma técnicos de nivel medio en las especialidades de: Contabilidad, Servicios de Turismo, Administración mención Logística, Servicios de Hostelería y Administración mención Recursos Humanos, con desarrollo en competencias laborales, valóricas y sociales, con el fin de poder incorporarse al mundo laboral-productivo, incentivando en ellos su formación profesional continua.

Para el año 2020 informado los apoderados, se inició cierre de la especialidad Técnico Profesional de Servicio de Hostelería.

- Formación valórica proyectando su rol como futuros profesionales.
- Establecimiento educacional que forma Técnicos de nivel Medio, enfocado en el desarrollo y fortalecimiento de Competencias Laborales y actitudinales para tener una exitosa inserción y permanencia laboral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el trabajo colaborativo de los diferentes departamentos de asignaturas y especialidades, con el fin de potenciar las habilidades y aprendizajes de todos los y las estudiantes, favoreciendo la reflexión y el quehacer pedagógico, optimizando el análisis de resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes y evaluaciones estandarizadas.	85% de los departamentos y especialidades mejora sus prácticas a través de un trabajo colaborativo, de articulación y de planificación conjunta 100% de los docentes que participarán del proceso de evaluación docente serán acompañados en aula y retroalimentados 100% de docentes entrega planificación por unidad mensual El 85% de docentes cumple con la totalidad de cobertura curricular
LIDERAZGO	Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional, con foco en lo pedagógico, relacionado con la organización de las horas no lectivas y comunicación efectiva, alineado con los sellos institucionales.	Aumento de un 90% en la asignación efectiva de las horas no lectivas. 85% de las estrategias de la comunicación interna y externa cumplen con sus objetivos. Vincular los sellos institucionales en el 80% de las acciones que se implementen en la Unidad Educativa.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer un compromiso efectivo de la comunidad educativa con el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	85% de la comunidad educativa manifiesta un compromiso efectivo con el plan de gestión de convivencia escolar. Cumplimiento de un 90% de las acciones planificadas en el plan de gestión de convivencia escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Implementar un sistema de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación en coherencia con los requerimientos y necesidades de los sellos institucionales.	90% de los docentes y asistentes de la educación son capacitados en coherencia con los requerimientos y necesidades de los Sellos Institucionales.
ÁREA DE RESULTADOS	Fortalecer los procesos de adquisición y uso de recursos pedagógicos, administrativos y financieros del establecimiento, a través de un sistema tecnológico y personal capacitado.	El 85% de efectividad en la gestión de adquisición e implementación de los recursos pedagógicos, según planificación del establecimiento.

Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego



Visión: Ser una institución líder en formación integral de personas, promoviendo los valores inherentes al deporte y la actividad física, hábitos de una vida saludable y el desarrollo de habilidades profesionales para que nuestros egresados se integren en la sociedad como ciudadanos responsables, felices y futuros agentes de cambio.

Misión: Entregar una formación educativa integral con elevados estándares de calidad que contemple el desarrollo deportivo, el fomento de la actividad física, la valorización de la vida

saludable y la adquisición de competencias académicas, promoviendo ambientes acogedores y propicios para el aprendizaje.

Sellos:

- **DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE:** Contempla un modelo institucional que considere al deporte, la actividad física y la vida saludable como elementos esenciales al servicio de los aprendizajes y del bienestar físico, mental y social de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa.
- **POLIVALENTE:** "Contempla una formación educativa integral con altas expectativas que desarrolle, promueva y fortalezca habilidades y capacidades, con los apoyos necesarios y especializados, que permitan vivir una trayectoria educativa positiva para el término de la enseñanza que conlleven la inserción laboral, social y continuidad de estudios post-secundarios."
- Para el año 2020 informado los apoderados, se inició cierre de la especialidad Técnico Profesional de Atención de Párvulo y Químico Industrial.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar estrategias focalizadas en el desarrollo de expertos docente, habilidades de los estudiantes y toma de decisiones pedagógicas basadas en el análisis de datos, para incrementar el logro de los aprendizajes de los alumnos gradual y sistemáticamente	100% de implementación de estrategias focalizadas en el desarrollo de expertos docente, habilidades de los estudiantes y toma de decisiones pedagógicas basadas en análisis de datos
LIDERAZGO	Potenciar el rol directivo en relación al compromiso de la comunidad educativa en la mejora de los resultados de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.	90% de los integrantes del equipo directivo realizan acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la implementación curricular .
	Fortalecer el compromiso de la comunidad educativa en las diferentes instancias del quehacer educativo	100 % de representatividad de los estamentos de la comunidad educativa en las distintas actividades institucionales
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instaurar de manera sistemática procesos de difusión participación , modelamiento, reforzamiento y evaluación para una cultura del buen trato y un ambiente de respeto en todos los miembros de la comunidad escolar,	90% de los integrantes de la comunidad educativa declaran un ambiente de buen trato y respeto al interior del establecimiento
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar instancias de capacitación y actualización del personal necesarias para que el establecimiento educacional cuente con un recurso humano idóneo para las necesidades educativas actuales y las necesidades contextuales emergentes, a nivel de seguridad, prevención y bienestar.	100% de asistencia a las capacitaciones gestionadas.
	Garantizar que el establecimiento educacional cuente con espacios y recursos educativos, de bienestar y seguridad necesarios para desarrollar un proceso educativo adecuado, tanto a nivel presencial como virtual.	100% de los recursos adquiridos por el establecimiento están asociados a garantizar procesos educativos adecuados, tanto a nivel presencial como virtual



Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales

Visión: La Institución se avoca a una gestión activa y participativa, en la búsqueda de transformar realidades de jóvenes que buscan una oportunidad de crecer e insertarse, en el ámbito empresarial del país, tanto a nivel profesional y personal, potenciando la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo económico y productivo, además de las áreas tanto, cultural y social desde una perspectiva trascendente y sostenible en el tiempo, identificándonos como formadores de técnicos de excelencia

Misión: El Liceo Agrícola de Quillota Profesor Víctor Olguín Morales, es una Institución que se remueva sobre pilares firmes que empujan a la movilidad social y la transformación real en la vida de los jóvenes de nuestra Comuna, gracias a una educación basada en conocimientos, habilidades y valores que los sitúan en el mundo laboral y académico, a través de un marco filosófico-valórico, basado en la inclusión, innovación y emprendimiento, que entrega a los o las estudiantes, una formación integral, basada en competencias agrícolas y desarrollo del liderazgo.

Sellos:

- SER TÉCNICO.
- SER SOCIAL.
- SER ESPECIALISTA.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Definir, implementar e instalar, prácticas de trabajo colaborativo y estrategias pedagógicas, basadas en la articulación del plan de formación general y el plan técnico profesional, atendiendo la diversidad de las necesidades de los estudiantes, estableciendo un monitoreo sistemático para la mejora en los resultados pedagógicos, en concordancia con nuestro PEI.	El 90% de los docentes implementan articulaciones en sus planificaciones con docentes de diferentes áreas, al menos una vez en el semestre.
LIDERAZGO	Diseñar, implementar, monitorear y evaluar lineamientos y procesos institucionales, con foco en lo pedagógico y altas expectativas, involucrando a toda la comunidad educativa a través del trabajo sistemático y colaborativo, con miras al mejoramiento continuo de la gestión institucional y pedagógica.	El 80% de los lineamientos y procesos institucionales y pedagógicos son implementados y evaluados de manera colaborativa con todos los estamentos de la comunidad educativa.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Definir y desarrollar procedimientos y prácticas con toda la comunidad educativa, que promuevan la formación integral de los estudiantes, en concordancia con el PEI y la normativa vigente.	El 80% de los procedimientos y prácticas definidas son conocidas y trabajadas de manera colaborativa por la comunidad educativa con el foco en los estudiantes.
GESTIÓN DE RECURSOS	Optimizar la gestión de los recursos financieros, humanos y pedagógicos, garantizando su adecuada provisión organización y uso, brindando espacios de capacitación y reconocimiento de acuerdo a las necesidades pedagógicas identificadas, para una correcta implementación de los procesos educativos.	Se gestiona el 100% de las solicitudes en base a las necesidades pedagógicas identificadas por los docentes y el equipo directivo, asegurando su adecuado uso educativo.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los procesos de seguimiento, monitoreo y retroalimentación de resultados, basado en el uso y análisis de datos, para la correcta toma de decisiones que permita el aseguramiento de la calidad de educación.	El 90% del equipo directivo y cuerpo docente, utiliza correctamente el uso de datos y la información disponible para el mejoramiento de los resultados educativos.



Escuela Ecológica Nuestro Mundo

Visión: La Escuela Nuestro Mundo será una escuela Humana y Pedagógica, cuyo sello distintivo es la inclusión y su compromiso formativo con los principios de la educación para el desarrollo sustentable.

Misión: Lograr aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, mediante un enfoque ecológico e inclusivo que articule las asignaturas con experiencias valóricas, sociales y académicas; generando cambios positivos en sus aprendizajes y que sean beneficiosos para sí mismo y su entorno.

Sello: Ecológico.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer prácticas pedagógicas como, implementación de metodologías innovadoras e inclusivas, trabajo colaborativo, evaluación de los aprendizajes y su retroalimentación, entre otras; para mejorar el aprendizajes de todas y todos los estudiantes	El 90% de los docentes fortalecen o mejoran sus prácticas pedagógicas.
LIDERAZGO	Apropiar a toda la comunidad del proyecto educativo institucional, con énfasis en el sello ecológico como elemento transversal que se refleje efectivamente en la cultura escolar y en la gestión institucional	El 90% de los miembros de la comunidad educativa demuestran estar apropiados del PEI y su sello.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Implementar estrategias para consolidar una cultura de buen trato y sana convivencia escolar, que permitan generar ambientes propicios para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, diseñando procedimientos y prácticas para abordar dialógicamente los conflictos.	El 90% de las estrategias diseñadas son implementadas por los docentes y asistentes de la educación
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer los equipos de trabajo en sus competencia profesionales, junto con la adquisición y mantención de recursos educativos necesarios para garantizar que el aprendizaje sea efectivo en todas y todos los estudiantes.	Fortalecer al 100% de los equipos de trabajo en sus competencias profesionales y en recursos educativos.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, reflejados en los resultados SIMCE de Lenguaje y Matemática, en los cursos de 4º, 6º y 8º Básico. Además, mejorar los resultados de los indicadores de Desarrollo Personal y Social en estos mismos niveles.	Aumentar el porcentaje de estudiantes en los niveles elemental y adecuado de las mediciones SIMCE de Lenguaje y Matemática, en 4º, 6º y 8º Básico. Mejorar en 5 puntos promedio, los indicadores de Desarrollo Personal y Social.



Colegio De Niñas Canadá

Visión: Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.

Misión: Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.

Sellos: Nuestro SELLO INGLÉS, forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje integral y del inglés como segundo idioma.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	En construcción	En construcción
LIDERAZGO	En construcción	En construcción
CONVIVENCIA ESCOLAR	En construcción	En construcción
GESTIÓN DE RECURSOS	En construcción	En construcción
AREA DE RESULTADOS	En construcción	En construcción



Escuela Superior N° 1

Visión: La Escuela Superior N° 1 anhela la formación integral de sus estudiantes, potenciando sus habilidades y desarrollando las competencias necesarias para integrarse a una sociedad globalizada.

Misión: Somos una escuela comprometida con el bienestar de la comunidad educativa, fomentando el desarrollo de ideas y su implementación en la vida cotidiana.

Sello: Escuela comprometida con el bienestar de la comunidad educativa.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	- Instalar prácticas sistemáticas de reflexión docente en torno a resultados, evaluaciones, planificaciones y trabajo colaborativo, para acordar lineamientos técnicos pedagógicos comunes e institucionales, en función de la gestión docente y los aprendizajes de los estudiantes.	- El 90% de los docentes incorporan en sus prácticas los lineamientos técnicos pedagógicos acordados por la institución, en las instancias de reflexión pedagógica y en el trabajo colaborativo.
	Implementar mecanismos de detección/acción de necesidades sociales, afectivas y conductuales, que apunten a la asistencia escolar y eficiencia interna del establecimiento.	El 90% del promedio de estudiantes matriculados en el periodo 2019 y 2020 continúan sus estudios en el establecimiento y mantienen un alto porcentaje de asistencia y aprobación, sin considerar el número de estudiantes egresados de 8° básico.
LIDERAZGO	Instalar una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar, con un enfoque educativo claro y un rol proactivo de la dirección, liderando procesos técnicos pedagógicos, para el funcionamiento organizado y óptimo del proyecto educativo institucional y que impacten en los resultados de aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de la comunidad escolar evidencia una cultura de altas expectativas y con un enfoque educativo claro y manifiesta un rol proactivo de la dirección.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar prácticas, preventivas, promocionales e innovadoras en los ámbitos de desarrollo personal, físico social, afectivo, ético y moral. Monitoreando y evaluando sistemáticamente, con el fin de generar bienestar en toda la comunidad educativa, sobre todo en el contexto de crisis sanitaria	90% de las prácticas, preventivas, promocionales e innovadoras planificadas son instaladas, monitoreadas y evaluadas sistemáticamente, logrando un 90% de satisfacción en la comunidad escolar, con respecto al bienestar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Generar un modelo de administración eficiente de gestión y provisión de recursos (personal, financiero y educativo), con estrategias de evaluación y de inventario, en función de las necesidades o requerimientos de la institución para un adecuado proceso educativo, en contexto de pandemia, de la crisis sanitaria producto del Covid 19	El 90% de las necesidades o requerimientos de la institución son insumadas a través del modelo de administración eficiente de la gestión y provisión de recursos para el adecuado proceso educativo
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar el porcentaje de estudiantes que se encuentran con aprendizaje remoto, tomando en cuenta el contexto de pandemia.	Lograr que el 50% de los estudiantes se ubiquen en el nivel adecuado tomando en cuenta la crisis sanitaria producto del Covid 19.



Colegio República De México

Visión: El Colegio República de México, es una institución educativa que aspira a la formación intelectual y valórica de niños y jóvenes, para potenciar el desarrollo de futuros ciudadanos, que cuenten con las competencias necesarias para desenvolverse eficazmente en una sociedad globalizada, cuyas cualidades sean la expresión de un proyecto educativo que conduzca a la felicidad.

Misión: El Colegio República de México, propicia el desarrollo de habilidades cognitivas, asociadas con las áreas de las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y el deporte, las que se desarrollan de manera transversal, desde la etapa Pre-Escolar hasta la Enseñanza Media, con un marcado énfasis en lo valórica y centrada en un modelo educativo integral e inclusivo.

Sello 1: PENSAMIENTO CRÍTICO Proceso en el cual los estudiantes consiguen generar el análisis y la evaluación de ideas y acciones producto del acontecer social, las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana se aceptan como verdaderas, es donde el individuo construye su propio proceso cognitivo (pensamiento) que lo configura como un ser autónomo en la toma de decisiones.

Sello 2: INGLÉS: El idioma inglés es una ventaja profesional y cognitiva que facilita el acceso al conocimiento de todo tipo. Simplemente porque el inglés es el idioma universal que se habla, lee y escribe en muchas partes del mundo, lo que permite a nuestros estudiantes generar un mayor desarrollo cognitivo y social, además a abrir puertas en el mundo educativo y laboral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar las prácticas directivas-pedagógicas a través de capacitaciones, acompañamiento docente y observaciones de aula con el fin de que el equipo directivo técnico pedagógico pueda guiar y establecer los tiempos necesarios para una reflexión personal y colectiva que favorezca la labor profesional de todos los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Consolidar la mejora de los resultados educativos mediante un aumento del 5% anual en mediciones estandarizadas, resultados de eficiencia interna, habilidades de pensamiento crítico entre otros.
LIDERAZGO	Desarrollar espacios democráticos que potencien las capacidades organizacionales, técnicas, profesionales, y curriculares en el marco de la autonomía y la responsabilidad de todos los actores.	Mejorar los resultados educativos y niveles de logro de los estudiantes en un 5% anual en mediciones Educativas a través de la discusión y toma de decisiones en espacios democráticos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Garantizar el buen trato y una sana convivencia de toda la comunidad educativa mediante la aplicación de la normativa vigente, una política abierta y participativa que apunte al buen convivir y la felicidad de las personas.	Aumentar en un 5% anual los resultados de indicadores de desarrollo personal y social en mediciones de Convivencia Escolar
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar oportunamente que los recursos humanos y didácticos estén disponibles y al servicio de los estudiantes para cumplir la formación educativa y mejoramiento de los resultados de aprendizaje.	Utilizar, a lo menos, el 80% de los recursos SEP durante cada año escolar.
ÁREA DE RESULTADOS	Consolidar la mejora de los resultados educativos en mediciones estandarizadas mediante la apropiación del PEI y sellos institucionales.	Aumento del 5% anual de los resultados educativos e IDPS en mediciones estandarizadas.

Colegio Arauco



Visión: Ser un colegio de excelencia educativa, que enfatiza una sana convivencia escolar, respetuosa de la diversidad, con capacidad de liderazgo y compromiso ciudadano que permita a los estudiantes construir su proyecto de vida en el contexto de una cultura colaborativa, feliz y sustentable en el tiempo.

Misión: El colegio Arauco tiene como misión entregar una educación integral a sus estudiantes, priorizando una buena convivencia escolar, a través de la formación valórica y enseñanza de calidad, sustentada en el desarrollo humanista, involucrando en este proceso a la familia y por su intermedio a la comunidad en general. Lo anteriormente descrito logra formar seres humanos felices capaces de desenvolverse positivamente en el mundo que los rodea.

Sellos:

- Formación académica de excelencia
- Promoción de una cultura del buen trato y el respeto a través de una sana convivencia que promueva el desarrollo del bienestar y la felicidad.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas, énfasis curriculares, interacción pedagógica y los diversos procedimientos de evaluación. Contemplando la planificación didáctica, ejecución y evaluación de las prácticas en el aula, a través del trabajo colaborativo en pares, con el propósito de retroalimentar los procesos educativos y tomar decisiones oportunas para la mejora continua.	El 90 % de los docentes fortalecen las estrategias de métodos de enseñanza aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes contempladas en la planificación didáctica, ejecución y evaluación de las prácticas.
	Implementar estrategias para cautelar un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, considerando sus diversas necesidades, habilidades, intereses y talentos.	El 90% de las estrategias diseñadas para cautelar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes son ejecutadas.
LIDERAZGO	Implementar un sistema de liderazgo distribuido contenido en un Plan estratégico para el diseño, articulación, conducción y planificación de la institución.	Se implementa en un 100 % el Plan estratégico de liderazgo distribuido.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer prácticas de formación personal, participación y vida democrática a través del perfeccionamiento del Plan de Convivencia Escolar para prevenir conductas de riesgo y consolidar un clima escolar de sana convivencia y bienestar en contexto normal o en situaciones excepcionales.	Se fortalece el 100% de las prácticas de Convivencia Escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la ejecución de un Plan de gestión de los recursos humanos y financieros que contenga perfeccionamiento profesional, dotación de personal y sistemas de adquisición y reposición de recursos materiales, tecnológicos, de equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PME y garantizar un ambiente adecuado y seguro en contexto de crisis, que facilite la consecución de las metas institucionales.	El 100 % del Plan ejecutado.
ÁREA DE RESULTADOS	Fortalecer los aprendizajes y los niveles de logros de nuestros estudiantes en los distintos niveles y asignaturas, dando cuenta de una eficiente cobertura curricular asociada a prácticas de calidad en el aula que asegure la continuidad de estudios superiores de nuestros estudiantes egresados.	El 70 % de los estudiantes evaluados en las distintas mediciones externas dan cuenta de una eficiente cobertura curricular.
	Implementar un sistema que nos permita articular, evaluar y revisar el cumplimiento de las metas institucionales con el PEI y el PME a través de instrumentos de gestión.	El 100 % del sistema implementado para evaluar las metas institucionales.



Escuela Abel Guerrero Aguirre

Visión: Potenciar las habilidades académicas, personales y sociales tanto individuales como grupales de los y las estudiantes disfrutando de los espacios de la escuela y la sana convivencia escolar.

Misión: Desarrollar aprendizajes para los y las estudiantes potenciando los espacios educativos, entregando herramientas necesarias para asegurar la continuidad en sus estudios fomentando el respeto, responsabilidad y autoestima, además de valorar la diversidad en la comunidad educativa y su entorno.

Sellos: Ecológico.

Sellos: Ecológico.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes a través del diseño y desarrollo de estrategias metodológicas, didácticas, evaluativas pertinentes a los objetivos de aprendizajes de cada nivel, de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía entre otras.	Lograr el 90% de implementación del proceso de aprendizajes de acuerdo a los Objetivos de aprendizajes de cada nivel de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía entre otras.
LIDERAZGO	Instalar un plan de acompañamiento docente, a través de la observación de aula, la retroalimentación pedagógica y capacitaciones técnicas, que permitan al equipo directivo orientar el fortalecimiento de las prácticas docentes, en el desarrollo de habilidades cognitivas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.	Lograr 100% de los docentes acompañados, retroalimentados y capacitados.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Establecer en la comunidad educativa una cultura de buen trato, a través de la implementación y monitoreo del plan de la gestión de la convivencia escolar, con un énfasis en la formación participación.	Lograr que el 90% de los estudiantes, funcionarios y apoderados declaren estar a gusto en la escuela, tener un ambiente grato de trabajo y sentirse satisfecho con el servicio educativo.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la gestión y provisión de recursos didácticos, insumos educativos, tecnológicos e informáticos suficientes, promoviendo su uso educativo y articulación entre áreas, para generar las condiciones de educabilidad de los estudiantes.	Lograr 100% de los recursos del ítem para asegurar las condiciones de educabilidad y de resguardo para la comunidad educativa.
ÁREA DE RESULTADOS	Consolidar un sistema de gestión de resultados por medio de herramientas estandarizadas, con el propósito de utilizar los datos para la toma de decisiones, en todos los ámbitos del quehacer educativo de la escuela.	Lograr el 90% un sistema de gestión de resultados con el fin de abordar y utilizar los datos de manera efectiva para la mejora continua.

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la Sesión siendo las 9:20 horas.

Firmado Digitalmente por
PATRICIO ENCALADA AHUMADA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
 MINISTRO DE FE